

1-1-2017

El cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto del Instituto San Bernardo de La Salle

Astolfo Oliveros Zambrano
Universidad de La Salle, Bogotá

Edgar Fabián Pulido González
Universidad de La Salle, Bogotá

Yenni Patricia Rincón Pinilla
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia

Citación recomendada

Oliveros Zambrano, A., Pulido González, E. F., & Rincón Pinilla, Y. P. (2017). El cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto del Instituto San Bernardo de La Salle. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia/391

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Docencia by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**EL CÓMIC COMO MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL GRADO SEXTO DEL
INSTITUTO SAN BERNARDO DE LA SALLE**

**ASTOLFO OLIVEROS ZAMBRANO
EDGAR FABIÁN PULIDO GONZÁLEZ
YENNI PATRICIA RINCÓN PINILLA**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA
BOGOTÁ D.C, JULIO DE 2017**

**EL CÓMIC COMO MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL GRADO SEXTO DEL
INSTITUTO SAN BERNARDO DE LA SALLE**

**ASTOLFO OLIVEROS ZAMBRANO
EDGAR FABIÁN PULIDO GONZÁLEZ
YENNI PATRICIA RINCÓN PINILLA**

**Proyecto de grado presentado como requisito para optar al título de
MAGÍSTER EN DOCENCIA**

Tutor:

Mg. OLGA LUCÍA BEJARANO BEJARANO

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA
BOGOTÁ D.C, JULIO DE 2017**



RECTOR:

ALBERTO PRADA SANMIGUEL, FSC.

VICERRECTOR ACADÉMICO:

CARMEN AMALIA CAMACHO, PhD

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

GUILLERMO LONDOÑO OROZCO, PhD

DIRECTOR PROGRAMA

FERNANDO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

CULTURA, FE Y FORMACION DE VALORES

SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA:

DIDÁCTICA, PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN DOCENTE

TUTOR DE TRABAJO DE GRADO:

OLGA LUCÍA BEJARANO BEJARANO

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C., julio de 2017

Dedicatorias

A Dios, a mi esposa y mis hijos, quienes le dieron color a mi vida, agradeciendo el apoyo, el ánimo y la fortaleza que me proporcionaron en los momentos difíciles para sacar adelante éste gran reto personal y profesional. De igual manera, a mis compañeros de tesis con quienes aprendí y compartí bonitas experiencias, que contribuyeron a mi crecimiento personal y al éxito de nuestra investigación

ASTOLFO OLVEROS ZAMBRANO

A mi esposa Andrea por ser el motor en éste camino académico.

EDGAR FABIÁN PULIDO GONZÁLEZ

A mi hijo Nikolas que ha sido el motor de mi vida y la luz de mis ojos, a mi esposo por ser el conductor elegido, quien me transportó en éste sueño que se convirtió en realidad, a mi madre por sus oraciones, a mi hermosa familia por el apoyo incondicional y por manifestarme siempre que soy su motivo de orgullo. A mis compañeros del colegio por estar siempre pendientes y prestos a ayudarme en éste bello proceso. Y no puedo dejar pasar la oportunidad de dedicarle éste trabajo a nuestro Señor Dios, quien me proporcionó la salud, el entendimiento, la sabiduría y en los momentos difíciles me trazó el camino para continuar adelante, además por llevarme siempre de su mano colocando en mi vida lindas personas que hacen de mi un mejor ser humano.

YENNI PATRICIA RINCÓN PINILLA

Agradecimientos

Es el momento de agradecer la oportunidad proporcionada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá en contar con nosotros para emprender los estudios de Maestría en docencia.

A cada uno de los docentes que hacen parte del programa de la maestría por compartir con nosotros su sabiduría y experiencia, quedamos altamente agradecidos, además de nuestros respetos.

A la profesora Olga Lucía Bejarano Bejarano, por su dedicación, por orientar nuestro trabajo e impulsarnos en el proceso investigativo.

Un agradecimiento enorme al Instituto San Bernardo de La Salle, a sus Hermanos Rectores y directivos, por facilitarnos los espacios y los tiempos para emprender nuestra investigación y permitirnos aplicarla.

A cada uno de los miembros de nuestras familias, puesto que comprendieron que el tiempo que requería la investigación debía manifestarse en nuestras ausencias, dejando a un lado los compromisos para con ellos.

Y a Dios por la sabiduría proporcionada y al grupo de compañeros maestrantes por las sonrisas e impertinencias hicieron llevadero y feliz éste proceso.

YEFAS

RESUMEN

La presente investigación se realizó bajo los lineamientos del Macroproyecto “Pedagogías para la paz y la reconciliación en el postconflicto” propuesto por la Universidad de La Salle, viéndose la pertinencia de implementar una mediación pedagógica como el cómic para posibilitar la construcción de una cultura de paz, perdón y reconciliación en el contexto escolar, la cual se realizó en el grado sexto del Instituto San Bernardo de La Salle, trazándose como objetivo el uso y conocimiento del cómic en la aplicación de situaciones de conflicto generadas en el ambiente escolar, en donde el estudiante plantea la solución, valiéndose en primera instancia del diálogo y la reflexión, para reflejarlo mediante la creación de personajes como superhéroes o héroes, lo que conlleva a mantener una sana convivencia, elemento fundamental de la cultura de paz. El soporte teórico fue proporcionado por autores como: Tuvilla (2004), UNESCO (1999), Jares (1991), Chaparro (2007) citando a Derrida y Crocker, Bloomfield (2006), Martínez y Neira (2010), Infante (2013), Guerra y Plata (2005), Gutiérrez y Prieto (1993) y Barbero (1992), Arango, Gómez & Gómez (2009), entre otros. En cuanto al método de investigación se acudió al enfoque cualitativo según Taylor & Bodgan (1987), al tipo de estudio descriptivo, exploratorio y propositivo por Hernández, Fernández & Baptista (2010); en cuanto al proceso de recolección de información se emplearon las técnicas e instrumentos como: análisis documental, entrevista semiestructurada y la encuesta diagnóstica. Para el análisis de los datos cualitativos, se apoyó en la teoría fundamentada de Corbin y Strauss (2002). Permitiendo establecer hallazgos como: la mediación pedagógica un concepto que adquiere fuerza en el ámbito escolar; una mediación pedagógica llamativa, divertida, creativa para construir una cultura de paz en el ambiente escolar; el cómic potenciador de la construcción de la cultura de paz, perdón, reconciliación en el postconflicto y el cómic conocido, pero no apropiado pedagógicamente por parte de los maestros.

Palabras clave: cómic, mediación pedagógica, perdón, reconciliación, postconflicto, diálogo, reflexión, cultura de paz.

ABSTRACT

The current investigation was made under the guidance of the macro project “Pedagogies for Peace and Reconciliation within the Post-Conflict” proposed by the University of La Salle, looking on the relevance of implementing a pedagogy channel, such as the comic, to make possible the construction of a culture of peace, forgiveness and reconciliation, this over the school scenario, which, in this case, was set on the sixth grade at the secondary Institute San Bernardo de La Salle. Planning the aim of the comic’s use and knowledge, applying it on conflict situations produced by the school environment, where the student suggests a solution, it is stood since the very first chance by dialogue and reflection, to expose it through the creation of characters like superheroes or just heroes, which develops into a healthy coexistence, a main aspect to build a peace culture. The theory support was held by authors as: Tuvilla (2004), UNESCO (1999), Jares (1991), Chaparro (2007) citing Derrida and Crocker, Bloomfield (2006), Martínez & Neira (2010), Infante (2013), Guerra & Plata (2005), Gutiérrez & Prieto (1993) and Barbero (1992), Arango, Gómez & Gómez (2009), among others. About the method of investigation, it was resorted the quality approach according to Taylor & Bodgan (1987), also the type of research descriptive, exploratory and proactive made by Hernández, Fernández & Baptista (2010); regarding the process of information gathering, as techniques and tools were utilized: documentary analysis, semi structured interview and diagnostic survey. The analysis of quality data was supported by the theory based on Corbin & Strauss (2002). It allowed to establish discoveries, for instance: the pedagogy mediation, a concept that is getting importance on the school environment; a pedagogy channel that is striking, funny and creative to build a peace culture within the school atmosphere; the comic as an enhancement element on the construction of a culture of peace, forgiveness and reconciliation in the post-conflict and the common comic, but not-appropriated in pedagogy by teachers’ part.

Key words: comic, pedagogic mediation, forgiveness, reconciliation, post-conflict, dialogue, reflection, culture of peace.

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	
1. Antecedentes.....	2
1.1 Antecedentes Internacionales.....	2
1.2 Antecedentes Nacionales.....	4
1.3 Antecedentes Locales.....	7
2. Marco Normativo.....	11
3. Definición del problema.....	13
3.1 Problematización.....	13
3.2 Árbol analítico del problema.....	14
3.2.1 La ausencia del uso del cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto del Instituto San Bernardo De La Salle.....	15
3.2.2 El desconocimiento del cómic por los Padres de Familia como mediación para solucionar conflictos en el ambiente escolar y promotor de resultados positivos de convivencia.....	17
3.2.3 La escasa utilización del cómic como mediación pedagógica para la formación de una cultura de paz y reconciliación en el Instituto San Bernardo De La Salle.....	18
3.3 Planteamiento del problema.....	20
4. Justificación.....	21

5. Objetivo.....	23
5.1. Objetivo general.....	23
5.2. Objetivos específicos.....	23
6. Esquema de Conceptos.....	23
6.1 Cultura de paz.....	26
6.1.1 Propósitos.....	27
6.1.2 Principios de la cultura de paz.....	31
6.1.3 Educación para la paz.....	34
6.2. Perdón y Reconciliación.....	39
6.2.1 Perdón	39
6.2.2 Reconciliación.....	41
6.3. Postconflicto.....	44
6.3.1. Políticas y consecuencias del postconflicto.....	45
6.3.2. Prioridades del postconflicto.....	47
6.4. Mediación Pedagógica	48
6.4.1 Definiciones	48
6.4.2 Objetivos	50
6.4.3 Actores	50

6.4.3.1 El asesor pedagógico	51
6.4.3.2 El alumno	51
6.4.3.3 Los contenidos	51
6.5 El cómic.....	52
6.5.1 Definición y desarrollo histórico.....	52
6.5.2 Características	53
6.5.2.1 Mensaje narrativo	53
6.5.2.2 Lenguaje e imagen	54
6.5.2.3 Códigos Definidos	54
6.5.2.4 Difusión Masiva	55
6.5.2.5 Finalidad	55
6.5.3 Elementos del Cómic	55
7. Método.....	56
7.1 Enfoque Cualitativo.....	56
7.2 Tipo de Estudio.....	57
7.3 Técnicas e Instrumentos para la recolección de información.....	58
7.3.1 Análisis Documental.....	58
7.3.2 Entrevista semiestructurada	59

7.3.3 Encuesta descriptiva diagnóstica	60
7.3.4 Observación	61
7.4 Análisis de datos cualitativos.....	61
7.5 Análisis de las encuestas	64
8. Análisis e Interpretación de la Información	68
8.1 Cultura de paz una vía para la formación humana	72
8.1.1 Concepciones acerca de la cultura de paz	73
8.1.2 Formas de relacionarse con el otro	74
8.2 Intenciones de la cultura de paz	76
8.2.1 Aceptación a la diferencia	77
8.2.2 Resolución de conflictos	79
8.3 Formas de conciliación a partir del diálogo y la reflexión	81
8.3.1 Acuerdos como acción reparadora.....	82
8.3.2 Reflexión dialógica	83
8.3.3 Convivencia pacífica.....	84
8.4 Acción pedagógica del cómic	86
8.4.1 Concepción sobre el cómic	87
8.4.2 Elementos que constituyen el cómic	88

8.4.3 Propósitos del cómic en el ambiente escolar	90
8.4.4 Bondades que favorecen la aplicación del cómic	91
8.5 El cómic una forma de expresión para la sana convivencia	91
8.5.1 El cómic como mediación pedagógica	92
8.5.2 Intereses de los estudiantes	93
9. Análisis de la Observación.....	94
10. Hallazgos	99
10.1 La mediación pedagógica un concepto que adquiere fuerza en el ámbito escolar	99
10.2 Una mediación pedagógica llamativa, divertida, creativa para construir una cultura de paz en el ambiente escolar.....	101
10.3 El cómic potenciador de la construcción de la cultura de paz, perdón y reconciliación en el postconflicto	102
10.4 El cómic conocido, pero no apropiado pedagógicamente por parte de los maestros..	105
11. Conclusiones	107
11.1 Uso y conocimiento del cómic en la construcción de cultura de paz.....	107
11.2 Caracterización del cómic como una secuencia diacrónica, narrativa o descriptiva.....	109
11.3 Beneficios del cómic como mediación pedagógica para la construcción de la cultura de paz, perdón y reconciliación	110

12. Sugerencias y prospectiva	110
13. Bibliografía.....	113
Anexos.....	120

Lista de Anexos

Anexo No. 1 Guía de Entrevista semiestructurada.....	121
Anexo No. 2 Encuesta Diagnóstica	122
Anexo No. 3 Consentimiento Informado	124
Anexo No. 4 Matriz de transcripción de entrevista.....	125
Anexo No. 5 Tabulación y diagramas de barras. Encuesta diagnóstica.....	134
Anexo No. 6 Codificación de Codificación.....	140
Anexo No. 7 Matriz categorial de entrevistas	141
Anexo No. 8 Matriz de recolección de la información.....	145

Lista de Figuras

Figura No. 1. Hecho Problémico:

La ausencia del uso del cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto del Instituto San Bernardo

De La Salle..... 15

Figura No. 2. Hecho Problémico:

El desconocimiento del cómic por los Padres de Familia como mediación para solucionar conflictos en el ambiente escolar y promotor de resultados positivos

de convivencia..... 17

Figura No. 3. Hecho Problémico:

La escasa utilización del cómic como mediación Pedagógica para la formación de una cultura de paz y reconciliación en el Instituto San Bernardo De La Salle 18

Figura No. 4. Esquema de Conceptos “Macroproyecto Pedagogías para la paz y la reconciliación en el postconflicto” 25

Figura No. 5. Esquema Categorical 71

Lista de Imágenes

Imagen No. 1. Evidencias: Documento de investigación educativa Distrito lasallista de Bogotá, horizonte educativo pastoral, Manual de Convivencia y PEI de Instituto San Bernardo De La Salle.....	16
Imagen No 2. Convivencia Padres de Familia del Instituto San Bernardo De La Salle. Archivo Fotográfico Pastoral 2015	18
Imagen No 3. Procedimiento para la solución de un conflicto entre estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle. Archivo Fotográfico Instituto San Bernardo De La Salle.....	20
Imagen No 4. Cómic realizado por los estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle..	96
Imagen No 5. Cómic realizado por los estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle	98
Imagen No 6. Cómic realizado por los estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle	99

Lista de Cuadros

Cuadro No 1. Marco normativo	11
Cuadro No 2. Categorías y subcategorías del análisis de la información recolectada.....	63

INTRODUCCION

La Universidad De La Salle a partir del Macroproyecto “Pedagogías para la paz y la reconciliación en el postconflicto”, de manera conjunta con los maestrantes identificó la necesidad de adelantar la adopción de mediaciones pedagógicas, que posibiliten la construcción de una cultura de paz en el contexto escolar. En este caso particular en la presente investigación “El cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz en el grado sexto del Instituto San Bernardo De La Salle” desde la comprensión de qué es, cómo se diseña, sus características y qué posibilita en los docentes y estudiantes se empleó el “Cómic Yefas” como una mediación pedagógica.

En el proceso investigativo se ha acudido a diferentes autores y sus postulados, experiencias pedagógicas, entidades académicas y de Estado sobre cultura de paz y algunas acciones que contribuyan a resolver problemas convivenciales en el Instituto San Bernardo, sin dejar de lado la realidad política, social y económica del país que influye en el contexto estudiantil y familiar de los formandos, orientando siempre a una cultura de paz.

Con los aportes de la información recolectada con docentes, directivos docentes y expertos en cultura de paz , mediante la encuesta diagnóstica y la entrevista semiestructurada, el proyecto pretende analizar el uso y conocimiento del cómic como una acción pedagógica que posibilita la práctica de convivencia escolar en la construcción de una cultura de paz y reconciliación, asegurando que en la formación de los estudiantes se incremente la autonomía en solución de conflictos y así proporcionar a la sociedad colombiana, individuos que piensen en su país y generen encuentros de paz en cualquier contexto social.

1. Antecedentes

Una forma de conocer y reconocer las investigaciones realizadas sobre cultura de paz, perdón, reconciliación, postconflicto y el cómic como mediación pedagógica, ha sido a través del rastreo y mapeo en diferentes fuentes de investigaciones adelantadas en lo internacional, nacional y local en la universidad De La Salle, Pontificia Universidad Javeriana, CINEP, Biblioteca Luis Ángel Arango, consultando la base de datos de autores y postulados de investigación, las cuales soportarán la propuesta que se inicia, además se referencia el marco normativo que orienta la educación para la paz en Colombia.

1.1 Antecedentes Internacionales

De acuerdo con los planteamientos realizados en su tesis doctoral "Educar en las disposiciones de la paz en la escuela" por Valenzuela (2005), señala que, para llegar a construir una cultura de paz, la escuela tiene que examinar su proyecto educativo y el currículo escolar, donde la paz se presenta como tema y experiencia transversal e interdisciplinar, siendo la escuela un lugar de paz. Quien propone pasar del pensar crítico de la educación, en y para la paz, a su construcción educativa, donde se centra primero en las habilidades de la paz para luego reflexionar sobre sus disposiciones.

Como planteamientos de tesis, convoca a un acercamiento a esclarecer el significado de la paz, tomando como referente a Angola, donde muchos conflictos se desencadenaron por la quiebra y violación de la protección de los derechos humanos, presentándose una acumulación de odios impidiendo el restablecimiento de la paz. El autor afirma que: "para salir de este círculo de violencia, el Estado debe tener una política y una pedagogía que les lleve a una protección de los derechos humanos". En conclusión, se define la paz como "la situación de mejores condiciones de vida o su calidad total" siendo importante para el proyecto investigativo a trabajar, que la paz es una cualidad

de vida total, que se debe proponer y construir en los docentes y estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle.

Ahora bien, en todo contexto social donde interactúa el hombre con sus pares, emergen experiencias de conflicto, donde no siempre estará dispuesto a dar solución para crear ambientes más armoniosos, puesto que priman los intereses particulares sobre los comunes, impidiendo relaciones favorables que permiten el mejoramiento de la sociedad. Se hace pertinente citar a Muñoz (2001) en su trabajo investigativo y su propuesta de paz imperfecta, quien define en primer lugar la paz como: “Todas aquellas situaciones en las que se satisfacen las necesidades de los humanos, se nos podría plantear un problema – de hecho, ha sucedido - en la medida en la que tales situaciones no terminásemos de hallarlas completamente puras. Ya que, al ampliar la comprensión de la violencia (directa, estructural y simbólica), es bastante difícil que haya una ausencia completa de sus manifestaciones (paz negativa) y menos aún que prevalezca completamente la justicia social (paz positiva)”. (p, 9). Para lo cual, es importante mitigar los actos violentos que se presenten en cualquier estructura social y que opacan los ambientes de paz.

Por otro lado, el autor en su postulado “la paz imperfecta”, menciona que, aunque se privilegie el concepto de paz, siempre en todas las relaciones de los seres humanos existirán diferencias que buscarán ser solucionadas, de acuerdo a su naturaleza, por tanto, decir que hay una paz absoluta es imposible.

Con este referente y no perdiendo de vista el contexto escolar, se puede determinar que las diferencias entre los niños, niñas, jóvenes y adolescentes son del cotidiano, pues éstos conflictos hacen parte de la condición humana, que resultan del interactuar en los diferentes espacios que la

escuela propone, por tal razón el uso del cómic favorecerá una paz positiva donde prime la justicia social.

1.2 Antecedentes Nacionales

De acuerdo con las investigaciones nacionales enfocadas hacia la cultura de paz y reconciliación, se proponen estrategias de mediación, búsqueda y necesidad de generar un ambiente pacífico como elemento de crecimiento social.

La investigación de Arias (2010) titulada: “Modelos y experiencias de conciliación escolar y no escolarizada” promueve el reconocimiento de diversas experiencias educativas innovadoras que han logrado construir una trayectoria valiosa en el ámbito de la justicia en contextos educativos escolares y no escolares. Explica de manera detallada que la escuela es un escenario de construcción de paz y formación ciudadana. Plantea algunas de las perspectivas teóricas sobre el conflicto social y la paz a partir de tres ámbitos: la dimensión socio-política, la dimensión jurídica y la dimensión de la ética, afirma que estos elementos favorecen la sana convivencia en los diferentes contextos educativos.

La autora, expone que es importante educar en las instituciones desde los valores y la justicia, ya que estos son elementos claves para la construcción de una cultura sin violencia. Según su propuesta, para que haya una cultura de paz es importante recuperar la confianza en las instituciones del Estado, la vida y la construcción del tejido social. Del mismo modo, son importantes los ambientes democráticos donde haya una participación activa de los miembros de la comunidad y educar para el manejo de los conflictos. Por otra parte, enfatiza en que la escuela como escenario de formación social, está llamada a crear pedagogías en torno a la paz, donde son importantes los centros de conciliación.

Al respecto, plantea:

Los centros de conciliación y/o mediación, no se limitan a una aplicación procedimental de los mecanismos para la resolución de los conflictos, si no que se constituyen en espacios de formación donde los estudiantes pueden potenciar y ejercer sus habilidades para la escucha, la argumentación, el análisis, la resolución de problemas y el fortalecimiento de vínculos (Arias 2010, p.11).

Se considera pertinente retomar los postulados de Arias dentro del presente proyecto de investigación, en tanto permite reconocer y aplicar algunos conceptos básicos entre los cuales se encuentran: el desarrollo de un ambiente democrático, la participación de la comunidad educativa en la construcción de territorios de paz y la interacción positiva a través de una relación de confianza entre las instituciones del Estado y la sociedad en general.

Cada uno de los postulados planteados anteriormente, se retomarán a partir del cómic, como herramienta mediadora entre las problemáticas identificadas en el grado sexto del Instituto San Bernardo De la Salle y su transformación en el ámbito educativo hacia una cultura de paz.

Por otra parte, de acuerdo con el documento realizado por ACODESI (Asociación de colegios Jesuitas de Colombia) en el año 2003 titulada: “Hacia una educación para la paz, estado del arte”, surge la necesidad de construir una propuesta educativa para los colegios de la Compañía de Jesús y los aportes realizados por la Asociación de Padres de Familia para generar ambientes educativos en pro de la paz.

En ésta investigación se enfocan en tres aspectos importantes: el primero hace referencia a los antecedentes y el desarrollo histórico de una educación para la paz, el cual centra su atención de los aportes a través de la historia y los planteamientos de diversos pensadores como: Comenio,

Rousseau, Kant, entre otros y a generar cuestionamientos sobre la propuesta de una educación para la paz.

En el segundo momento, se retoman fundamentos teóricos de la educación para la paz, el acercamiento al concepto de la paz en el contexto educativo. Y finalmente, aborda los enfoques pedagógicos de la educación para la paz, siendo los modos de construcción del conocimiento y del sujeto. El enfoque culturalista, aborda la cultura como su principal eje y los cambios que el mundo necesita en lo político y económico; el enfoque curricular, se basa en los contenidos y actitudes de los estudiantes en su proceso formativo; con respecto al enfoque liberacionista, se propone que la escuela debe abrirse a la realidad en tanto que no se puede limitar, es necesario resolver los conflictos desde el reconocimiento de las problemáticas sociales, el pensamiento debe ser crítico a partir de una relación entre el reconocimiento del conflicto que produce la guerra y la emoción empática que permita generar una transformación desde las propias vivencias; y último, el enfoque pragmático a partir del cual se evidencia que las acciones deben ser concretas desde diversas actividades que contribuyan hacia el manejo de los conflictos, con miras hacia una educación para la paz.

De ésta manera y con base en el documento “Hacia una educación para la paz, estado del arte”, la apuesta es formar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en un pensamiento crítico, en donde se generen prácticas que permitan la resolución de conflictos, la construcción de una sociedad pacífica y la renovación del ambiente escolar; esto a partir de la implementación del cómic como una estrategia de mediación pedagógica para una cultura de paz.

Al indagar sobre el cómic como mediación pedagógica, se realiza un acercamiento basado en la investigación de las universidades Nacional, universidad de Medellín y Pontificia Bolivariana, “El cómic es cosa seria” Arango, Gómez & Gómez (2009), permite estudiar el posible uso del cómic

como mediación para la enseñanza en la educación superior. Su objetivo es establecer las condiciones y características que debe tener el cómic para enseñar. Este trabajo considera una muestra referenciada de informantes, y se desarrolla por medio de observaciones, entrevistas en profundidad, redacción de diarios de campo y estudio de fuentes documentales.

El cómic posee potencial didáctico que ha sido poco utilizado para enseñar, y las instituciones de educación superior deben propiciar su uso e investigación, para validar este potencial. Se plantea una propuesta didáctica para fomentar la utilización del cómic en la educación superior.

1.3 Antecedentes Locales

Ahora bien, pueden identificarse investigaciones en el contexto bogotano como las planteadas por los autores Salamanca, Casas & Otoyá (2009) de la Pontificia Universidad Javeriana “Educación para la paz: Experiencias y metodologías en colegios de Bogotá”, cuya propuesta busca fortalecer los procesos que desde las diversas Instituciones Educativas, y en particular desde el aula de clase, se desarrollen los puentes de unión y compromiso entre la comunidad educativa (maestros, padres de familia y estudiantes) para transformar la manera de afrontar los conflictos en sus comunidades, las prácticas relacionadas con los derechos humanos, la resolución pacífica de las disputas y la pluralidad, sean ejes transversales de la educación y, al mismo tiempo, herramientas que partiendo de metodologías de la educación para la paz puedan replicarse en el ámbito interno y externo de la comunidad educativa, así como se retroalimenten de manera positiva en el conjunto de relaciones que constituyen el sistema educativo y comunitario.

Se pretende aportar a la construcción de las bases para el diseño e implementación de procesos pedagógicos sostenibles, eficaces, preocupados por la evaluación y la sistematización de sus actividades. Este estudio permitirá afirmar las bases para reflexionar sobre las condiciones de

posibilidad que permitan desarrollar estrategias de trabajo en educación para la paz, cuya trascendencia puede posibilitar la puesta en marcha de unas orientaciones para la capacitación de formadores y formadoras en el tema de cultura de paz y resolución pacífica de los conflictos.

Partiendo que la formación integral y la formación para la convivencia han sido la base de la reflexión lasallista, los autores Echavarría, Murcia & Castro (2014), de la Secretaria de Educación De La Salle y la Pastoral, emprenden una investigación soportada en los hallazgos y conclusiones de la primera fase del “Programa de formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia en contextos escolares” que se desarrolla desde agosto de 2013. Esta investigación ha permitido la construcción de instrumentos que, cercanos a la vida de la escuela, posibiliten la comprensión del universo escolar y un diálogo constructivo, de retroalimentación de los aprendizajes logrados, con todos los actores que tradicionalmente están involucrados en la construcción de paz y convivencia en la escuela, lo que permite dar paso al documento de investigación educativa “Imaginaris sociales de la formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia en las Instituciones educativas del Distrito Lasallista de Bogotá”. Desde la participación activa de las instituciones que la conforman, se realiza la sistematización de las practicas pedagógicas de cada institución, estableciendo aquellas prácticas consideradas favorables y las que no, en la construcción de paz y convivencia. Una de las conclusiones que se establecen es que, cuanto mayor organización hay en la institución, representada en el cumplimiento de la norma, la promoción de valores y la cualificación de la pedagogía lasallista, mayores niveles de convivencia y paz se experimentarán en las instituciones.

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa en la cual se referenciará la presente propuesta, pertenece a la Comunidad Lasallista, será fundamental apoyarse en los principios que ésta investigación plantea.

Pasando a experiencias de Instituciones Educativas que han implementado el uso del cómic, se encuentra la tesis de grado de los autores Mora y Carranza (2011) “El cómic como herramienta pedagógica en la escuela básica primaria”, este proyecto de investigación pretende diseñar una propuesta metodológica, a través del cómic como herramienta pedagógica, orientada a mejorar la producción textual en los estudiantes del grado quinto de un colegio de la ciudad de Bogotá. Como principal recurso se utilizó el cómic, ya que éste además de ayudar a los estudiantes a lograr una mejor comprensión e interpretación global, permite adaptar talleres de aplicación ligados a la producción textual favoreciendo una escritura creativa, expresiva y coherente con la secuencia de imágenes; promoviendo así que se genere una motivación por elaborar textos auténticos (Mora y Carranza 2011, p.10).

Al culminar este proyecto de investigación se pudo notar que la implementación del cómic como herramienta pedagógica logró incidir de manera positiva, ya que con las observaciones previas, además de tener en cuenta las pruebas diagnósticas los estudiantes elaboraron textos simples, poco claros, carentes de coherencia y creatividad; mientras que con la aplicación de esta propuesta metodológica a través del cómic se evidenció que los estudiantes mejoraron en cuanto a la producción de textos auténticos, coherentes y creativos. Además, este proyecto aportó en la formación de una postura tanto crítica como analítica frente a las diversas temáticas que se plantearon para llevar a cabo este trabajo (Mora y Carranza 2011, p.12).

Después de realizar el rastreo y mapeo de las diferentes tesis de investigación, se constató que se puede lograr una cultura de paz en las Instituciones Educativas al incluir en los proyectos educativos institucionales y los currículos, ejes temáticos y enseñanzas que favorezcan el restablecimiento de los derechos humanos de cada individuo y la manera para lograr la resolución de conflictos. Del mismo modo, se han hecho planteamientos sobre lograr la paz superando conflictos

violentos, la recuperación y dignidad desde el contexto de su cultura y el planteamiento de problemas, sin tener en cuenta que se debe educar y crear una cultura de paz como fuente del surgimiento de ambientes armoniosos, reflexivos y dialógicos.

Con el soporte de las investigaciones consultadas, se afirma que han sido referente para la investigación emprendida proporcionando insumos teóricos, permitiendo contextualizar el trabajo que ya han realizado otras instituciones con relación a la cultura de paz. Además, se ha identificado que poco se ha utilizado el cómic como una acción o mediación pedagógica que apoye la construcción de cultura de paz en el contexto escolar, más bien, han utilizado el cómic como herramienta para la enseñanza del proceso de lectura y escritura en los niños de primaria. Por otra parte, se aprecia que hay poca literatura en cuanto a mediación pedagógica y los aportes que se han realizado al respecto.

Por lo anterior expuesto se adoptarán aquellas experiencias educativas empleadas a nivel internacional, nacional y local que favorezcan el cumplimiento de los objetivos propuestos por la presente investigación, a partir de la revisión de la documentación que la Institución pueda proporcionar, tanto como, el soporte teórico que las investigaciones realizadas aporten sobre cultura de paz, perdón y reconciliación, postconflicto, mediación pedagógica y al cómic que permitirán el acercamiento a los maestros con estos ejes temáticos.

En el proceso de la investigación se ha identificado que en la Institución Educativa no se cuenta con una acción pedagógica que contribuya a la construcción de una cultura de paz, por otra parte, se evidencia que los docentes poco conocen sobre la cátedra de paz, encontrándose un vacío en el sustento teórico. Además, los docentes sólo utilizan el cómic como enseñanza de la asignatura de lengua castellana en algunos niveles cumpliendo con el plan de estudios establecido.

Se considera pertinente en esta investigación recurrir al uso del cómic como mediación pedagógica para posibilitar ambientes armoniosos, donde el respeto por sí mismo, por los demás y por las diferencias favorecen la convivencia fomentando una cultura de paz en los estudiantes, teniendo en cuenta que el cómic es una secuencia diacrónica, narrativa descriptiva que cumple un propósito esencial "distraer", elemento clave para captar el interés de los estudiantes, ajustándose al objetivo del proyecto, acudiendo en primera instancia a las investigaciones realizadas.

2. Marco Normativo

Además de la fundamentación anterior se aplican las reglamentaciones políticas y normativas que propone el Estado colombiano a través del Ministerio de Educación Nacional y las diferentes entidades gubernamentales, relacionadas con construcción de la cultura paz, las cuales se precisan en el siguiente cuadro:

Marco Normativo		
Norma	Objeto	Implicación en la cultura de paz
Constitución Política de Colombia 1991	Fortalecer la unidad de la nación y garantizar a todos sus ciudadanos la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz.	Basados en la carta Magna Colombiana es deber de las Instituciones Educativas hacerla cumplir para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos.
La Ley 115 General de Educación de 1994	Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.	A partir de ésta Ley se garantizan los derechos a la educación de todo ciudadano, permitiéndole formarse en un ambiente pacífico y de interacción social.
Ley 1732 "Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país" y su decreto reglamentario 1038 de 2015	Fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social.	Está encaminada en generar aprendizaje en cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible.
Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y adolescencia	Su finalidad es garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el	La formación en una cultura de paz se debe ver reflejada en la protección de

	seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.	los derechos de los niños, donde prevalezca la vida y su integridad.
Ley 1620 Convivencia Escolar y su decreto reglamentario 1965 de 2013	Es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.	Promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, mitigando la violencia escolar, consolidando espacios que propicien la paz.
Horizonte Educativo-Pastoral del Distrito Lasallista de Bogotá 2014	Es una apuesta de educación para la construcción de procesos sociales comunitarios, desde una mirada de fe para fortalecer los ideales y principios Lasallistas con fundamentos católicos.	Brindar una educación humana, cristiana y académica de calidad, dando una mirada a los más necesitados, procurando equidad y justicia social.

Cuadro No. 1. Marco Normativo

Teniendo en cuenta los anteriores antecedentes de investigación y el marco normativo para la presente propuesta en Pedagogías de Paz y Reconciliación, se ha encontrado que para construir una cultura de paz, es necesario examinar el proyecto educativo y el currículo escolar, donde la escuela se tenga como un lugar de paz y formadora de un pensamiento crítico, generando prácticas que permitan la solución de conflictos promoviendo una cultura de paz, logrando que niños, niñas, adolescente y jóvenes construyan tejido social.

Ahora bien, al fundamentar la presente propuesta con el cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz, se puede establecer que en lo indagando se ha utilizado el cómic para la enseñanza de la lectura y la escritura, como herramienta de la educación superior y para el aprendizaje de otras disciplinas, más no para una mediación en la construcción de una cultura de paz en ambientes escolares.

3. Definición del problema

3.1 Problematicación

El hombre de hoy se enfrenta a una realidad de situaciones y hechos de violencia, de intolerancia y cuestionamientos, frente a qué es justo e injusto. Colombia vive hoy una experiencia de más de 60 años donde la violación a los derechos humanos es una constante, se transgrede toda norma de sana convivencia y la violencia generada por ideologías, las cuales no han permitido construir una cultura de paz, buscando privilegiar los derechos fundamentales que se deben adoptar en cualquier democracia.

La UNESCO surge después de la II Guerra Mundial, como organización para la Ciencia, la Cultura y la Educación. En su experiencia como entidad reflexiva y formadora, convoca a las diferentes asambleas, buscando la Declaración y Programas de acción sobre una cultura de paz, desde septiembre de 1999 y teniendo como principio que la paz no es la ausencia del conflicto, sino que requiere de procesos dinámicos y participativos de promoción del diálogo, para la resolución de conflictos, en un espíritu de entendimiento y cooperación mutua, con éste referente la presente investigación realizará un acercamiento a la concepción de cultura de paz, siendo fundamental formar al individuo en valores que contribuyen al fortalecimiento de ambientes sanos de convivencia y al respeto a las diferencias.

Con base en lo anterior, la escuela debe proporcionar elementos de la construcción de cultura de paz, siendo la primera formadora en convivencia, le apuesta a forjar la interacción entre individuos, reconoce al ser humano como racional, oferta y propicia los espacios de reflexión y debate, construye una sociedad justa, equitativa y de oportunidades, cumpliendo un papel prioritario en la formación y educación.

En el Instituto San Bernardo De La Salle las coordinaciones de desarrollo humano, atienden diferentes problemáticas generadas especialmente por los estudiantes, quienes se involucran en situaciones que afectan y trasgreden las normas básicas para la convivencia escolar. Observándose que una de las mayores dificultades que surgen, se da por el poco respeto, aceptación del otro como persona e individuo, sin tener en cuenta la diferencia para con sus pares, generándose cuadros de agresiones físicas y verbales.

Por otro lado, profesores, directivos y padres de familia, acompañantes del proceso de formación y educación, poco conocen o hablan sobre una cultura de paz, lo que dificulta las prácticas de prevención y de mediación pedagógica como ayuda para la resolución de este tipo de conflictos.

San Bernardo como institución educativa y obediente a lo dispuesto en la normatividad legal, cumple con la aplicación de los debidos procesos, solucionando inmediatamente las situaciones que se presentan y apelando a una construcción de reflexiones pedagógicas y sociales, que contribuyan a resolver problemas dentro de una sana convivencia y cultura de paz.

3.2 Árbol analítico del problema

A partir de la metodología de árbol analítico de problemas se identifican los hechos problémicos, desde el cual se plantea el problema central de la investigación: el primero es la ausencia del uso del cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto del Instituto San Bernardo De La Salle; el segundo el desconocimiento del cómic por los padres de familia como mediación para solucionar conflictos en el ambiente escolar y promotor de resultados positivos de convivencia; y finalmente, el tercero, la escasa utilización del cómic como mediación pedagógica para la formación de una cultura de paz y reconciliación en el Instituto San Bernardo De La Salle.

Descripción y Esquemas

3.2.1 La ausencia del uso del cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto del Instituto San Bernardo De La Salle.

Árbol analítico del problema

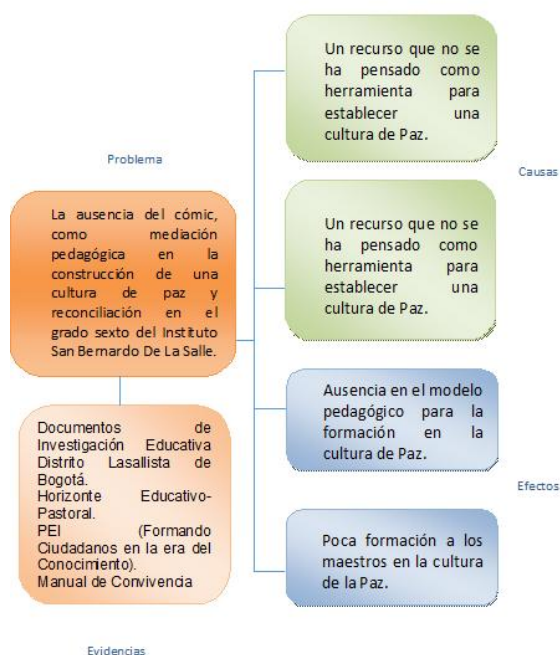


Figura No. 1. Hecho Problemático: La ausencia del uso del cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto del Instituto San Bernardo De La Salle.

El Instituto San Bernardo De La Salle en la actualidad cuenta con 32 cursos desde transición a undécimo grado, con una tradición de 100 años de existencia educando a niños y jóvenes. El compromiso adquirido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, es con las familias bogotanas y especialmente de aquellas que confían en el estilo educativo lasallista.

Los conflictos que se generan, son aquellos propios de un colegio masculino: agresiones físicas, agresiones verbales, bullying, consumo de sustancias alucinógenas, que de una u otra manera involucran a sus familias siendo éstas las principales fuentes de formación humana, situaciones que desde las coordinaciones de Desarrollo Humano y el departamento de orientación escolar se tratan.

Estas situaciones que se mencionan, se presentan por causas externas e internas. Externamente influyen los ambientes sociales y familiares, el mal uso de las redes sociales, entre otras. Internamente, en el colegio, los estudiantes de grado sexto, niños en edades entre los 10 y 12 años, experimentan el cambio transicional de la primaria al bachillerato con nuevas asignaturas, mayor exigencia comportamental, aparece la pre-adolescencia y las transformaciones psicoafectivas. El acompañamiento de la formación en los educandos se enfoca en las sanas relaciones con sus pares, el manejo de la autonomía, la no agresividad y el respeto.



Imagen No. 1. Evidencias: Documento de investigación educativa Distrito lasallista de Bogotá, horizonte educativo pastoral, Manual de Convivencia y PEI del Instituto San Bernardo De La Salle.

Como soporte a las evidencias, se apoyará en el Manual de Convivencia, el PEI “Formando Ciudadanos en la Era del Conocimiento” que se encuentra en revisión, los documentos de Investigación Educativa del Distrito Lasallista de Bogotá y el Horizonte Educativo-Pastoral.

3.2.2 El desconocimiento del cómic por los padres de familia como mediación para solucionar conflictos en el ambiente escolar y promotor de resultados positivos de convivencia.

Árbol analítico del problema

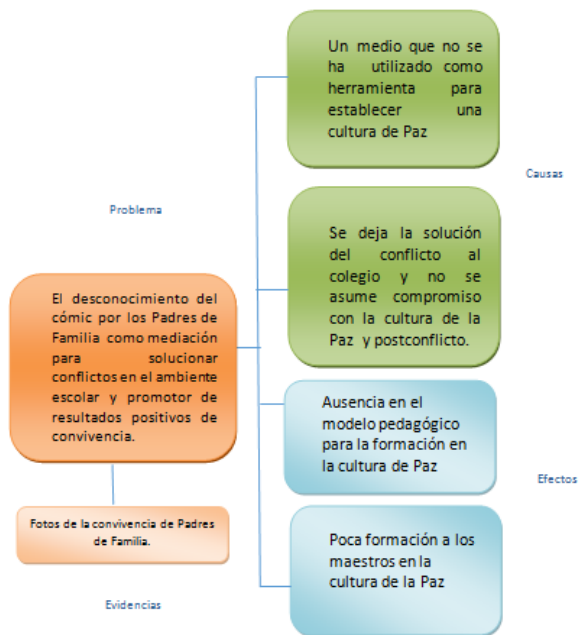


Figura 2. Hecho Problemático: El desconocimiento del cómic por los Padres de Familia Como mediación para solucionar conflictos en el ambiente escolar y promotor de resultados positivos de convivencia.

Las diferentes problemáticas que se presentan en el colegio, son atendidas por los coordinadores de Desarrollo Humano, considerándose importante la intervención oportuna para la corrección y mejoramiento de comportamientos que facilitan la armonía en los estudiantes, según lo dispuesto en el Manual de Convivencia y la normatividad para el tipo de situación a manejar, sin dejar de lado lo más importante y la presencia de los padres de los estudiantes cuando se ha presentado una novedad y se trasgreden las normas básicas de convivencia.

El colegio busca acercar a los padres de familia haciendo conciencia que la responsabilidad en la educación y formación, no es solo de la institución, sino que ellos cumplen un papel primordial al momento de hacer las correcciones por los hechos que han afectado la convivencia de quienes se ven involucrados. En ocasiones, los padres de familia muestran debilidad ante que hacer en esos

casos, y se puede decir que no asumen una postura de respaldo o sencillamente dejan pasar la situación sin mayores consecuencias. Se propone implementar el cómic como mediación pedagógica, para la cultura de paz y la vinculación de todos en la formación de los Bernardinos.



Imagen No 2: Convivencia de Padres de Familia del Instituto San Bernardo De La Salle. Archivo Fotográfico Pastoral 2015

Cumpliendo con el Horizonte Educativo-Pastoral se realizan talleres de padres como soporte al acompañamiento y seguimiento de los estudiantes.

3.2.3 La escasa utilización del cómic como mediación pedagógica para la formación de una cultura de paz y reconciliación en el Instituto San Bernardo De La Salle.

Árbol analítico del problema

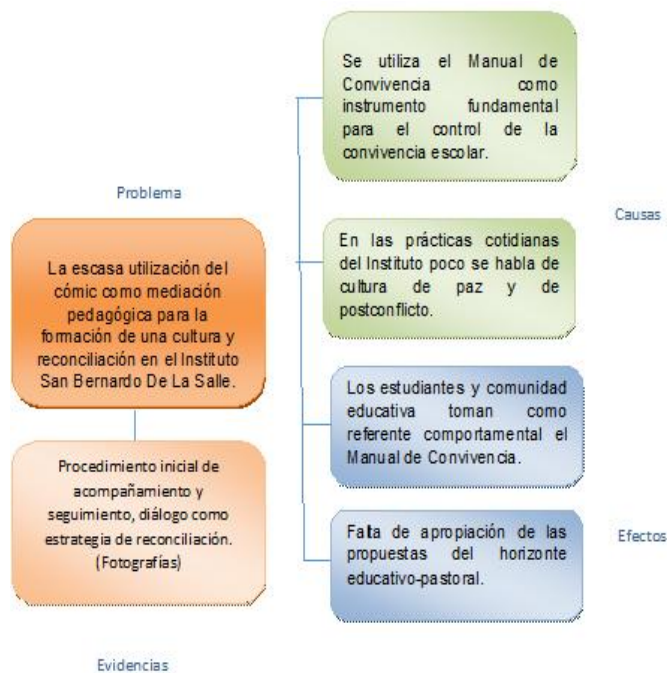


Figura 3. Hecho Problemático: La escasa utilización del cómic como mediación pedagógica para la formación de una cultura de paz y reconciliación en el Instituto San Bernardo De La Salle.

El Instituto San Bernardo De La Salle en sus 100 años como escuela formadora, es una Institución Educativa orientada por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá, bajo los principios de su Santo Fundador San Juan Bautista De La Salle, cuya misión se centra en proporcionar una formación integral a niños y jóvenes, generando conocimiento educativo pertinente, aprendiendo en comunidad, anunciando el evangelio y contribuyendo a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva, democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable. Reconocida por la exigencia académica y disciplinaria, preocupándose porque sus estudiantes sean hombres que aporten a la sociedad colombiana.

El colegio cuenta con un Manual de Convivencia, cuidadosamente diseñado y reestructurado a partir de los requerimientos establecidos por la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 115 de Educación de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1620 de 2013, el Decreto 1860, el Decreto 1286 de 2005 del Ministerio Educación Nacional y el Decreto 1965 de 2013, entre otros, los cuales orientan la convivencia escolar y la formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención, los compromisos de los padres de familia y/o acudientes y mitigación de la violencia escolar”, siendo el medio que regula la normatividad convivencial en el Instituto.

Al reflexionar sobre el acercamiento que la comunidad educativa en general posee sobre la cultura de paz en el postconflicto, se puede establecer que poco se habla al respecto, por las mismas condiciones de los estudiantes: En su mayoría pertenecen a familias constituidas y a un estrato social medio, por lo cual se aprecia indiferencia a los conflictos de su entorno y del país.

La Congregación de los Hermanos fundamenta el deseo de que toda aquella persona que tiene un acercamiento con las Instituciones Lasallistas se fortalezca como persona integral y de ésta manera

establecen el “Horizonte educativo-pastoral-lasallista”, permitiendo proporcionar una educación en valores y para la vida.

Tomando como referente las directrices lasallistas y pensando en un medio que le permita tanto a estudiantes, como docentes y padres de familia, acercarse a la construcción de una cultura de paz en el postconflicto se propone la utilización del cómic como mediación pedagógica, el cual pueda orientar y generar una verdadera cultura de paz en el postconflicto, en el ambiente escolar.



Imagen No 3: Procedimiento para la solución de un conflicto entre estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle
Archivo Fotográfico

Una vez que los estudiantes incurren en situaciones donde se ve afectada la integridad del otro, se realiza como procedimiento el diálogo y la conciliación, como primer paso en el acompañamiento y seguimiento de los estudiantes. Se deja evidencia en el Observador de cada estudiante.

3.3 Planteamiento del problema

A partir de la identificación de los hechos problemáticos, se determinan los factores que inducen la presente investigación, teniendo en cuenta que en la Institución Educativa no existe una mediación pedagógica que contribuya a la construcción de una cultura de paz.

Aunque en el colegio hay una normativa que regula la convivencia, se presentan en el cotidiano de los estudiantes situaciones de conflicto en donde se requiere la intervención oportuna de manera dialógica y reflexiva que conlleve a una solución justa entre ellos.

Se reconoce que los estudiantes al iniciar el grado sexto, han dejado una etapa de la básica primaria y buscan un nuevo contexto desde lo social y académico, evidenciándose que en esa transición fácilmente vulneran el respeto hacia el otro y les cuesta trabajo reconocer las diferencias entre sí, por ésta razón se enfoca la investigación en este grado, teniendo en cuenta que se pueda extender a otros grados escolares de la Institución.

Se hace necesario establecer una acción pedagógica como el cómic, que contribuya a mejorar las relaciones de convivencia entre los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, para alcanzar un ambiente armonioso y de paz en la Institución Educativa, donde el diálogo y la reflexión sean la base para construir una cultura de paz.

De manera pues, que con los elementos anteriores se plantea la siguiente pregunta problema que orientará la presente investigación: ¿De qué manera el cómic como mediación pedagógica aporta a la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto en el Instituto San Bernardo de La Salle?

4. Justificación

La Universidad De La Salle desde la Facultad de Ciencias de la Educación, propone para la Maestría en Docencia del segundo semestre del año 2015 tener como referente investigativo el Macroproyecto Pedagogías para la Paz y la reconciliación en el postconflicto, como línea de investigación la cultura, fe y formación en valores, buscando fundamentar y dar lineamientos en la conceptualización para la paz y la reconciliación.

La Institución Educativa que se ha elegido para emprender la investigación es el Instituto San Bernardo De La Salle, institución perteneciente a la Congregación de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá. Institución que por su tradición centenaria vivencia los principios católicos en Fe, rescatando la cultura reflejada en una experiencia actuante de valores.

En esta institución laboran como docentes administrativos, desempeñando el cargo de Coordinadores de Desarrollo Humano: Edgar Fabián Pulido González, Lic. En Filosofía e Historia de Universidad Santo Tomás de Aquino, responsable de los estudiantes de los grados 8° a 11°; Astolfo Oliveros Zambrano, Lic. Ciencias Sociales de la Universidad Libre de Colombia, coordinador de los estudiantes de los grados 4° a 7° y Yenni Patricia Rincón Pinilla, Lic. En Educación Preescolar de la Fundación Universitaria Monserrate, coordinadora de los grados Transición a 3°.

En las prácticas diarias se orienta, aconseja, reflexiona y solucionan situaciones que se presentan en la vida escolar. Por tal motivo, se pretende que en el Instituto San Bernardo De La Salle se promueva una cultura de paz, en donde los niños, jóvenes, padres de familia, docentes, entre otros, comprendan que es posible resolver sus conflictos y diferencias a partir del diálogo, la reflexión, la escucha y el reconocimiento del otro, la reconciliación y la reparación. Considerando que Colombia vive una realidad de conflicto armado que afecta los intereses de todos desde lo político, social y cultural, se hace vital que la experiencia del proceso de paz por la cual se está atravesando sea tomada en cuenta como experiencia de reconciliación en la Institución.

Ahora bien, teniendo en cuenta que se aplican políticas y normativas que propone el Estado colombiano a través de Ministerio de Educación Nacional y las diferentes entidades gubernamentales, para el fortalecimiento de las mismas surge la propuesta de utilizar el cómic como mediación pedagógica, el cual beneficiará a los estudiantes del grado sexto, a los docentes, los padres

de familia y la comunidad educativa en general, permitiendo la construcción de una cultura de paz en la Institución Educativa y llevándolos a la práctica en otros espacios de convivencia donde se desenvuelvan.

5. Objetivo

5.1. Objetivo general

Analizar el uso y conocimiento del cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz y reconciliación en los estudiantes de grado sexto del Instituto San Bernardo De La Salle.

5.2. Objetivos específicos

Identificar el uso y el conocimiento del cómic que aporte a la construcción de una cultura de paz y reconciliación en los estudiantes de grado sexto.

Caracterizar el cómic como una secuencia diacrónica, narrativa o descriptiva, que contiene elementos propios para la elaboración de historietas como forma de expresión en la solución de conflictos.

Valorar los beneficios del cómic como mediación pedagógica para la construcción de la cultura de paz, perdón y reconciliación en el postconflicto.

6. Esquema de Conceptos

La presente investigación tiene como referente el Macroproyecto Pedagogías para la paz y reconciliación en el postconflicto, para lo cual se realiza la categorización sobre cultura de paz, según los autores Tuvilla (2004), UNESCO (1999) y Járes (1991), en cuanto a perdón y reconciliación, se

cita a Chaparro (2007) refiriéndose a Derrida y a Crocker, Bloomfield (2006), Martínez y Neira (2010) entre otros; por otra parte, Infante (2013), Guerra y Plata (2005) realizan un acercamiento a la conceptualización de postconflicto; Gutiérrez y Prieto (1993) y Barbero (1992) establecen la definición de mediación pedagógica y para Arango, Gómez & Gómez (2009) en su tesis de grado ubican al cómic en tres aspectos: definición, características y elementos.

De ésta manera se permite abarcar los aspectos más representativos del Macroproyecto, siendo referencia para el proceso de investigación, puesto que ubicados en el escenario de las realidades sociales del mundo actual, donde la intolerancia, la falta de valores, el sobrepasar al otro sin importar el daño que se hace, es una constante en las nuevas generaciones, adquiriendo prototipos de indiferencia al ser lejanos a situaciones de conflicto que viven pueblos o países enteros por situaciones religiosas, diferencias históricas, aspectos económicos o simplemente porque el agredir, lastimar, violentar hace parte de la cotidianidad. Teniendo en cuenta este precedente la Universidad De La Salle han establecido espacios de formación docente que permiten contribuir a la construcción de una cultura de paz.

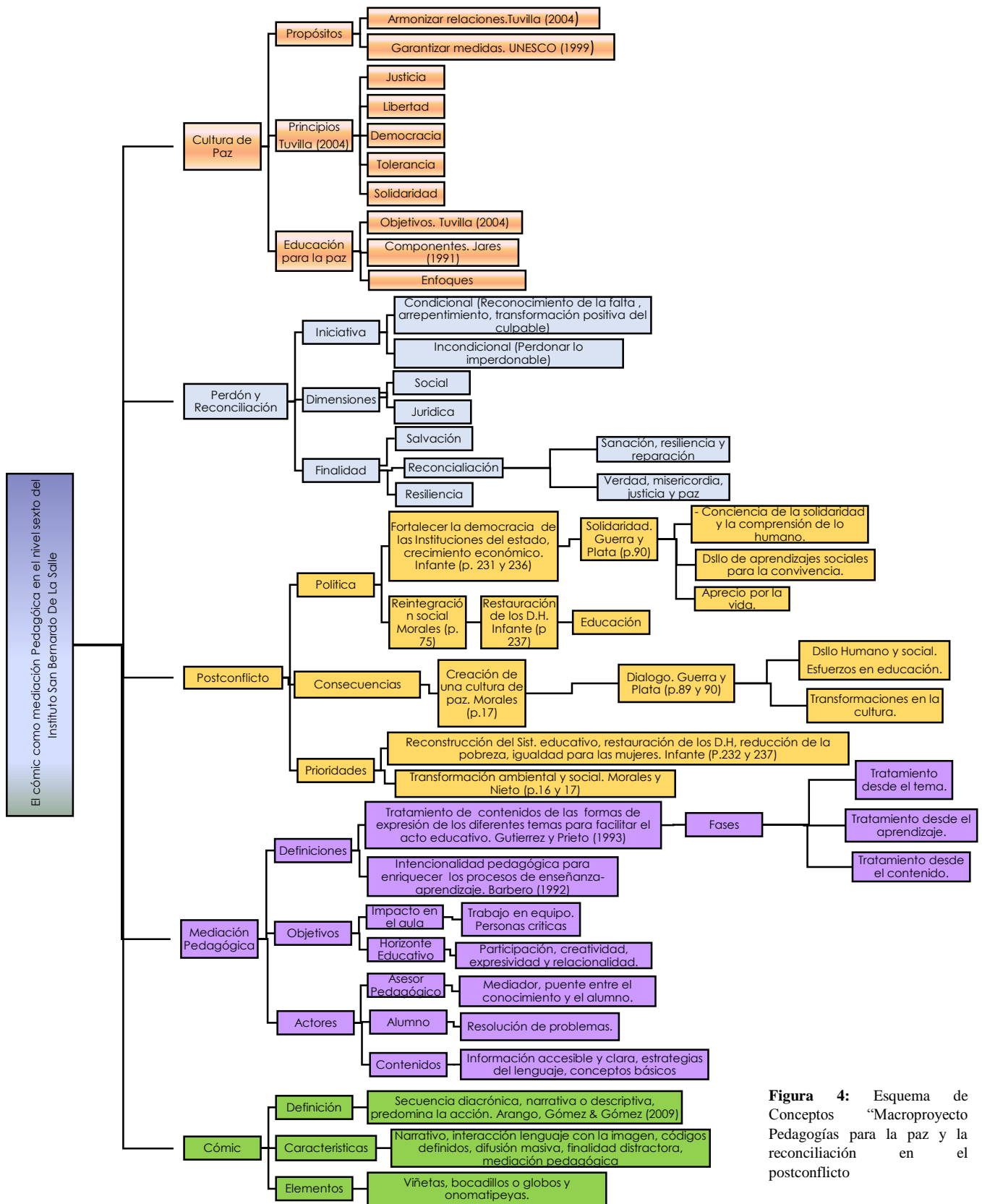


Figura 4: Esquema de Conceptos “Macroproyecto Pedagogías para la paz y la reconciliación en el postconflicto

6.1 Cultura de Paz

La cultura de paz ha sido un concepto clave en las últimas décadas, específicamente a partir de la caída del muro de Berlín en 1989, pues la idea de cultura de paz nació en el mensaje del “Congreso Internacional sobre la Paz en la Mente de los Hombres”, organizado por la UNESCO en Yamusukro, Costa de Marfil, en julio de este mismo año, donde se recomendó contribuir al desarrollo de una cultura de la paz, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.

En este sentido, Fisas (1998) considera que la cultura de paz es un proceso que transforma, en primera instancia, la cultura de violencia. Al respecto, visibiliza los elementos que determinan dicha cultura, que van desde el excesivo protagonismo histórico a los hechos violentos en los textos escolares, pasando por el patriarcado y la mística de la masculinidad, la búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio, hasta la incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos, las interpretaciones religiosas que avalan la muerte del otro, el etnocentrismo y las ideologías exclusivistas, entre otros.

Por lo que es responsabilidad de los ciudadanos del mundo fortalecer la construcción de la cultura de paz, según Tuvilla (2004), los procesos de interacción social requieren un mínimo de responsabilidad, que va más allá de cumplir las obligaciones y deberes, sino que tiene que ver con los rasgos morales de esta relación y actuar conforme a ellos. Se trata de tomar conciencia de la necesidad de cambio, lo cual supone un estilo de vida ético ante las situaciones que nos permean a diario y sobre las cuales no es posible mantenerse estático e indiferente. Para este autor, ubicarse en el mundo significa dar respuesta a sus interrogantes, una respuesta que debe comenzar por ser individual, pero que también ha de ser compartida colectivamente. La responsabilidad es un rasgo esencial de la experiencia moral de los individuos y de la comunidad, del desarrollo de un aprendizaje

que permite la consolidación autónoma de una actitud ética frente al mundo y de una conciencia planetaria. Sin duda que los problemas con los que se enfrentan los ciudadanos de todos los países no pueden resolverse sin una construcción ética basada en la afirmación de espacios cada vez mayores de autonomía donde se desacralice la autoridad y, por otro lado, se intente humanizarla (p. 405).

En esta perspectiva, Pérez (2015) considera que la construcción de una cultura de paz es un proceso que involucra a todos los agentes sociales, como lo son los educadores, comunicadores, empresarios, iglesias, Estado, partidos políticos y familias y en general al comportamiento de cada individuo.

La cultura de paz propone unos objetivos, y Tuvilla (2004) concuerda en la importancia de la paz positiva, que en la actualidad está referida a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación, a nivel personal, social y estructural, pues “la paz está no sólo relacionada con el fin de las hostilidades bélicas sino con otros fenómenos estrechamente vinculados con la violencia: la pobreza, las carencias democráticas, el desarrollo de las capacidades humanas, las desigualdades estructurales, el deterioro del medio ambiente, las tensiones y los conflictos étnicos, el respeto a los derechos humanos...” (p. 391).

La Cultura de Paz se puede estructurar a partir de unos propósitos y ciertos principios que suponen necesariamente el desarrollo de la educación para la paz, cuyas características principales se presentan a continuación.

6.1.1 Propósitos

La cultura de paz tiene como propósitos armonizar las relaciones del ser humano con él mismo, con los demás y con el planeta, pero también supone la garantía de ciertas medidas

establecidas por la UNESCO en 1999, que reafirman y comprometen a los Estados con el papel de custodiar dicha cultura.

Para Tuvilla (2004), la cultura de paz es "el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (p. 11).

La armonía del ser humano consigo mismo está relacionada con el equilibrio, la satisfacción de sus necesidades básicas y el despliegue de sus capacidades, que en palabras de Pérez (2015) es "el conjunto de creencias básicas, habilidades y conocimientos de una persona, que le permiten entablar una relación armoniosa consigo mismo, con los demás y con el entorno" (p. 13).

Para este autor "la convivencia pacífica y en armonía no consiste en que se logre que todos seamos iguales, sino en que aprendamos a asumir las diferencias como parte de la vida, a no sentir al diferente como una amenaza para nuestra existencia, y a hacer acuerdos que integren o concilien las miradas, posiciones e intereses de las partes involucradas, de manera que la coexistencia en la pluralidad sea el patrón de convivencia" (p. 7).

Haciendo alusión a la relación del hombre con el medio ambiente, resulta de gran importancia recordar el mensaje de su Santidad el Papa emérito Benedicto XVI, en la XL Jornada Mundial de Paz del año 2007 con motivo a la paz, donde menciona que "si el hombre tiene verdadero interés por la paz, debe tener siempre presente la interrelación entre la ecología natural, es decir el respeto por la naturaleza, y la ecología humana". Es así como toda actitud irrespetuosa con el medio ambiente lleva a provocar daños a la convivencia humana y viceversa.

El programa de acción sobre una cultura de paz definido por la UNESCO (1999), presenta la consolidación de ciertas medidas para construir una cultura de paz, tanto en lo nacional, como en lo regional e internacional. Dichas medidas pretenden promover la cultura de paz a través de la

educación, promover el desarrollo económico social sostenible, promover el respeto de todos los derechos humanos, garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, promover la participación democrática, apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos, así como promover el desarme (UNESCO, 1999).

Además, la UNESCO (1999), se propone medidas para promover una cultura de paz por medio de la educación que tienen que ver con velar porque los niños desde la primera infancia y en adelante reciban instrucción sobre valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan la resolución pacífica de los conflictos, así como el acceso de las niñas y mujeres a los sistemas educativos y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso.

El desarrollo económico y social sustentable es un factor que incide en la cultura de paz, para Blásquez, Devesa & Cano (2002) el concepto de desarrollo “supone una evolución, el desenvolvimiento armónico de un organismo, de una institución o grupo social en el que todos sus componentes progresan de manera equivalente” (p. 146). Sin embargo, también se menciona que, de acuerdo con el desastre ecológico y la injusta distribución de los recursos del planeta, aumenta la necesidad de poner en práctica un desarrollo sostenible “que por una parte sirva de freno al crecimiento cuantitativo de las sociedades ricas y por otra, ponga las bases para un desarrollo justo y humano” (p. 146).

Las medidas propuestas por la UNESCO (1999) para garantizar la participación democrática son entre otras: consolidar todas las actividades destinadas a promover principios y prácticas democráticos; hacer especial hincapié en los principios y prácticas democráticos en todos los niveles de la enseñanza escolar, extraescolar y no escolar; establecer y fortalecer instituciones y procesos nacionales en que se promueva y se apoye la democracia por medio, entre otras cosas, de la formación de funcionarios públicos y la creación de capacidad en ese sector; fortalecer la participación

democrática por medio, entre otras cosas, de la prestación de asistencia electoral a petición de los Estados interesados y de conformidad con las directrices pertinentes de las Naciones Unidas; luchar contra el terrorismo, la delincuencia organizada, la corrupción, así como la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas y el blanqueo de dinero, por su capacidad de socavar la democracia e impedir el pleno desarrollo de una cultura de paz.

De acuerdo con la UNESCO (1999), las medidas destinadas a apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos tienen que ver con apoyar la importante función que desempeñan los medios de difusión en la promoción de una cultura de paz, velar por la libertad de prensa y la libertad de información y comunicación, hacer uso eficaz de los medios de comunicación en la promoción y difusión de la información sobre una cultura de paz contando con la participación de las Naciones Unidas y de los mecanismos regionales, nacionales y locales pertinentes, promover la comunicación social a fin de que las comunidades puedan expresar sus necesidades y participar en la adopción de decisiones, adoptar medidas acerca del problema de la violencia en los medios de información, incluidas las nuevas tecnologías de comunicación, entre otras, la Internet; incrementar las medidas destinadas a promover el intercambio de información sobre las nuevas tecnologías de la información, incluida la Internet.

Entre las medidas propuestas por la UNESCO (1999) se encuentran: promover el desarme general y completo bajo control internacional estricto y efectivo, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por las Naciones Unidas en la esfera del desarme; destacar la inadmisibilidad de la adquisición de territorios mediante la guerra y la necesidad de trabajar en pro de una paz justa y duradera en todas las partes del mundo; alentar la adopción de medidas de fomento de la confianza y actividades para la negociación de arreglos pacíficos de los conflictos; tomar medidas para eliminar la producción y el tráfico ilícitos de armas pequeñas y ligeras; apoyar actividades, a los niveles

nacional, regional e internacional, encaminadas a la solución de problemas concretos que se produzcan después de los conflictos, como la desmovilización y la reintegración de excombatientes en la sociedad, así como de refugiados y personas desplazadas, la ejecución de programas de recogida de armas, el intercambio de información y el fomento de la confianza; abstenerse de adoptar medidas de coacción militar, política, económica o de cualquier otra índole, que no estén en consonancia con el derecho internacional y la Carta y cuyo objetivo sea atentar contra la independencia política o la integridad territorial de los Estados.

6.1.2 Principios de la cultura de paz

La cultura de paz supone ciertos principios fundamentales que enmarcan la construcción de una cultura no violenta, que permite el diálogo y la convivencia pacífica entre todos. Concretamente, Tuvilla (2004) se refiere a la construcción de una cultura de paz como: "una cultura fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; una cultura que rechaza la violencia, se dedica a prevenir los conflictos en sus causas y a resolver los problemas por el camino del diálogo y de la negociación; y una cultura que asegura a todos los seres humanos el pleno ejercicio de sus derechos y los medios necesarios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de su sociedad" (p. 397).

Blásquez, Devesa & Cano (2002), indican que la justicia es "una bella utopía, en el mejor sentido del término, es decir un ideal entendido como meta y foco orientador de la acción de los individuos y de las sociedades" (p. 305). Así mismo, destacan la doble acepción del concepto de justicia, desde un significado jurídico y un significado moral. El primero tiene que ver con cumplir la ley "justa" mientras que el segundo hace referencia a lo que es conforme a la equidad.

En el primer significado, y de acuerdo con el derecho romano, se define la justicia como "dar a cada uno lo suyo". En el segundo significado, el criterio de lo justo no puede limitarse al ámbito

legal; justo no es sólo lo mandado, sino, sobre todo lo “debido”, por tanto, la fuerza del derecho emana de la justicia (Blásquez, Devesa & Cano, 2002).

En este orden de ideas, la equidad introduce un principio ético o de justicia en la igualdad para conseguir avanzar hacia una sociedad más justa. Así pues, con el propósito de nuestro trabajo se asume la perspectiva de la justicia moral conforme a la equidad, teniendo en cuenta que la igualdad absoluta conlleva a sociedades injustas, pues no da cuenta de las diferencias existentes entre sus miembros, sin olvidar que una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa.

La libertad es otro de los principios que fundamentan la cultura de paz, en latín *liber* hace referencia al hombre de condición no sometida a nadie, el dueño de su vida. De acuerdo con Berlín (1958), el sentido positivo de la palabra libertad tiene que ver con el deseo de ser sujeto y no objeto, es decir con el anhelo de ser su propio dueño y no depender de los actos de voluntad de los otros.

A diferencia de los animales, el hombre tiene la posibilidad de reflexionar ante distintas maneras de actuar, lo cual convierte a la libertad en un componente fundamental del ser humano. En este sentido, Blásquez, Devesa & Cano (2002) afirman que “la libertad es el acontecimiento radical de la vida humana, es decir, el hombre es libre de manera constitutiva, hasta poder afirmar que no puede despojarse de su libertad” (p. 345).

De forma general, puede considerarse que el ejercicio de la libertad trae consigo cierto poder, basado en la razón y la voluntad, que le permite al ser humano elegir y tomar decisiones. Así pues, estos autores consideran que “el ejercicio de la libertad hace al hombre responsable de sus actos en la medida en que proceden de una decisión libre y voluntaria” (p. 345).

Desde la UNESCO (1995), se considera que “la tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión

y medios de ser humanos”. Además, enfatiza que la tolerancia no es lo mismo que la concesión, la condescendencia o la indulgencia, por tanto, no se puede relacionar la tolerancia con la permisividad, libertinaje o indiferencia. Desde este punto de vista, educar en y para la tolerancia es prevenir frente a dogmatismos, fanatismos y fundamentalismos.

En el ámbito educativo es conveniente reforzar el valor del respeto, para lo cual Vilchis (2002), en su artículo " La importancia del respeto como valor fundamental de la responsabilidad social", se apoya en la definición expuesta por Kant en la cual expresa que: "El respeto como la honestidad y la responsabilidad son valores fundamentales para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en las comunidades sociales", con lo anterior se infiere que el concepto del respeto ha venido transformándose, de acuerdo a la forma como el ser humano concibe al otro y a su contexto, evidenciándose una falta de respeto y vulneración a la libertad y los derechos fundamentales de los hombres.

Pasando a otro principio de la cultura de paz, Blásquez, Devesa & Cano (2002) conciben la solidaridad como: "los sentimientos, actitudes y conductas de benevolencia, compasión, ayuda mutua, fraternidad, generosidad y compromiso de contribuir a la promoción de las personas y de los pueblos" (p. 511).

Desde esta perspectiva, el deber de la solidaridad implica el reconocimiento del otro como sujeto de derechos y deberes, pero al mismo tiempo requiere de la denuncia de las estructuras injustas, así como los mecanismos que originan la exclusión y discriminación social. Por tanto, la solidaridad supone un valor ético personal, que no puede ser impuesto, sino que, por el contrario, nace de una convicción profunda y reflexiva de las personas que la han asumido como un modo de ser y de comprenderse como seres humanos.

6.1.3 Educación para la Paz

A través de la historia, han existido distintos esfuerzos por superar la concepción de paz negativa configurando lo que hoy en día se conoce como educación para la paz. Jares (1991) hace un recuento histórico de cuatro momentos claves de la educación para la paz en el siglo XX, que a saber son: el surgimiento de la Escuela Nueva, la aparición de la UNESCO, el legado de la no violencia y la investigación en educación para la paz.

Es conveniente recordar que para Jares (1991) "educar para la paz no es simplemente un lujo, sino que se ha vuelto una necesidad, un derecho y deber del educador" (p.6). Manifiesta a su vez, que la institucionalización de la violencia, la degradación de las relaciones humanas, la crisis ecológica y la vulneración de los derechos humanos, entre otros, invalidan cualquier posición de indiferencia, huida, resignación o sumisión, muestra que aspectos como la militarización de la sociedad y el peligro nuclear, hacen que en la Escuela deba plantearse una nueva respuesta educativa y es en este espacio donde surgen los diferentes grupos y personas que trabajan por la educación para la paz como colectivos pacifistas, movimientos de renovación pedagógica, organizaciones no gubernamentales, centros de documentación e investigación para la paz, organizaciones internacionales, asociaciones ciudadanas de defensa de los derechos humanos, entre otros.

Para ACODESI (2003), en los fundamentos teóricos de la educación para la paz, se realiza una revisión entre los conceptos de paz y educación, configurando así una propuesta educativa.

En el mundo moderno, el hombre participa de la construcción de su entorno, que va más allá de lo individual e inmediato, pensándose más en el bien colectivo, donde prima la equidad y la justicia.

Al hablar de paz necesariamente se requiere hablar de violencia, la cual limita toda posibilidad de desarrollo del ser humano, en donde se refleja actos de exclusión, desigualdad de bienes y de

oportunidades, deformando la cultura y deslegitimizando las relaciones con el otro. Superar los actos de violencia implican cambios en las estructuras sociales, para pasar de una cultura de violencia a una cultura de paz. En éste sentido, la escuela privilegia dicha transformación, traspasando lo académico a la práctica de su entorno inmediato, mediante la reflexión acerca de la importancia de mantener ambientes pacíficos, con una participación activa de quien lo conforma y la resolución de conflictos que conduzcan a un mundo menos violento y más justo, favoreciendo la educación para la paz.

Con lo anterior, ACODESI concibe la educación para la paz como: “Una educación en el conflicto y para el conflicto, esto es, una educación que hace de los conflictos de la vida cotidiana, la posibilidad de buscar salidas no violentas” (p.52).

A partir de la esta investigación, se pretende establecer una mediación pedagógica como el cómic, que además de contribuir a la construcción de una cultura de paz en el colegio, le permita a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes formarse en una educación para la paz.

Vale la pena mencionar que para Tuvilla (2004), las finalidades de la educación para la paz se concretan en cuatro objetivos: preparación para la no violencia, responsabilidad de los ciudadanos del mundo, igualdad de actitudes e investigación crítica de alternativas. Al mismo tiempo, este autor considera que la cultura de paz y la educación mantienen así una interacción constante, porque “si la primera es la que nutre, orienta, guía, marca metas y horizontes educativos, la segunda es la que posibilita –desde su perspectiva ética– la construcción de modelos y significados culturales nuevos” (p.406).

De igual manera, educar para evitar la proliferación de la violencia es uno de los presupuestos de la educación para la paz, pues “preparar a nuestros jóvenes en el pensamiento y prácticas de la no-

violencia es uno de los objetivos básicos de una educación basada en la búsqueda de nuevas formas de resolver los conflictos y de construir una paz basada en la justicia” (p. 404).

La Educación para la Paz persigue el desarrollo de actitudes iguales en todos los jóvenes del mundo, que superen, por ejemplo, la obediencia ciega, el conformismo y consumismo, la indiferencia e insolidaridad, la intolerancia o la discriminación y por el contrario sean reemplazados por la justicia, la tolerancia y la solidaridad. Tuvilla (2004) reconoce que la solución a problemas de violencia, pobreza y desigualdad en el mundo depende de la “formación de los jóvenes en los conocimientos, capacidades y actitudes necesarias para instaurar una solidaridad internacional, favoreciendo el pluralismo, la tolerancia, la igualdad entre sexos y el interés por el otro” (p. 406). Este autor, reafirma que el compromiso de todos los seres humanos desde una visión de comunidad y cooperación mundial, para que asuntos como la violencia, la desigualdad, los conflictos armados, la discriminación y tantos otros tengan un estudio especial en las instituciones educativas con el fin de adecuar el currículo a las exigencias de la actualidad. La importancia de la Educación para la Paz radica en su carácter crítico ante la realidad, pero más allá de ello está su énfasis creativo como parte esencial de la dimensión humana. Así, una de las tareas de la educación para la paz tiene que ver con imaginar nuevos futuros posibles y deseables. En este sentido, “la educación tiene como misión hacer que los jóvenes examinen los obstáculos que a menudo nos impiden experimentar un progreso hacia la paz; familiarizarles con destrezas específicas que venzan esas dificultades y brindarles modelos de personas y de grupos cuyas acciones se encaminan en pro de una paz realizable” (p.407).

Al respecto, Fisas (1998) considera que la paz tiene intrínsecamente un componente de creatividad, pues establece que la paz es la transformación creativa de los conflictos, y que sus palabras clave son, entre otras, el conocimiento, la imaginación, la compasión, el diálogo, la

solidaridad, la integración, la participación y la empatía, hemos de convenir que su propósito no es otro que formar una cultura de paz (p. 372).

De acuerdo con Jares (1991), los diversos componentes que constituyen la educación para la paz son: la educación para la comprensión internacional, para los derechos humanos, la educación con un carácter mundialista y multicultural, la educación para el desarme y el desarrollo, así como para el conflicto y la desobediencia. La educación para la comprensión internacional, ha sido el significado pionero que ha tenido la educación para la paz desde sus inicios, implica favorecer la interdependencia de los pueblos mediante el conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y política de los pueblos del mundo, además se constatan determinados problemas que afectan al conjunto del planeta y para los que es necesario el concurso cooperativo de la humanidad para su solución.

Los objetivos genéricos de este componente hacen referencia a dos principios básicos: “la aceptación y respeto de todos los pueblos, sus culturas, civilizaciones, valores y modos de vida, incluidas las culturas étnicas tanto nacionales como las de otras naciones; el reconocimiento de la creciente interdependencia mundial de los pueblos y las naciones”
(p. 140).

En definitiva, de acuerdo con la UNESCO (1999), la educación debe centrarse en la solución de problemas con objeto de desarrollar la capacidad analítica y crítica para examinar y evaluar las medidas prácticas encaminadas a reducir los armamentos y eliminar la guerra como práctica internacional aceptable.

La educación para el desarrollo se definió como un tipo de educación orientada al problema de los derechos humanos, de la dignidad, de la autoafirmación, de la autodeterminación y de la justicia que interesa tanto a los países desarrollados como aquellos en vía de desarrollo. Jares, (1991).

La educación para el desarrollo debe facilitar a los alumnos un cambio de actitudes y comportamientos en relación con el problema de los desequilibrios económicos, sociales y culturales entre los pueblos y sus graves consecuencias.

En general, y siguiendo a Jares (1991), la educación para el desarrollo busca, entre otros aspectos: conocer el concepto de desarrollo y analizar sus relaciones con el de paz y derechos humanos; analizar los antecedentes históricos del subdesarrollo; analizar y propiciar actitudes críticas con el intercambio desigual en las relaciones Norte-Sur; comprender el problema de la deuda externa; analizar la situación de la población del hemisferio sur y los problemas migratorios; el caso de los refugiados; indagar en la problemática de la alimentación y el hambre; comprender los procesos de industrialización, transferencia tecnológica, contaminación y catástrofes industriales en los países dependientes; indagar y cuestionar la relación comercio de armas y subdesarrollo; fomentar actitudes de solidaridad; cuestionar las actitudes paternalistas y neocoloniales con el llamado Tercer Mundo; relacionar nuestros hábitos de consumo con la educación para el desarrollo.

De acuerdo con Cascón (2001), la Educación para la Paz tiene como reto educar en y para el conflicto, en temas como descubrir la perspectiva positiva del conflicto, es decir, verlo como una forma de transformar la sociedad y las relaciones humanas hacia mayores cotas de justicia; aprender a analizar los conflictos y a descubrir su complejidad, dando pautas tanto al profesorado como a padres y alumnado para que tengan herramientas que les ayuden a enfrentar y resolver los conflictos diarios; encontrar soluciones que permitan enfrentar los conflictos sin violencia, sin destruir a una de las partes y con la fuerza necesaria para llegar a soluciones en las que todos sean ganadores.

Jares (1991) se refiere a la educación para el conflicto como un componente de la educación para la paz, pero otorgándole un carácter preferencial, en tanto que “especificidad” principal de la misma. Desde esta perspectiva no sólo interesa el análisis y conocimiento de las técnicas de

resolución de conflictos que nos permitan intervenir en la resolución de los mismos, sino que, al mismo tiempo, se trata de suscitar una actitud y una sensibilización ante los conflictos en general.

6.2 Perdón y Reconciliación

6.2.1 Perdón

En la construcción de una cultura para la paz es indispensable abordar como proceso de transformación social el perdón y la reconciliación.

Es así como diferentes teóricos han definido el perdón no solo como un hecho social sino como una capacidad humana, cuyo fin busca la construcción y el restablecimiento del tejido social a través de la reconciliación. Chaparro (2007), en su libro “Cultura, política y perdón” de la Universidad del Rosario, cita a Derrida, quien concibe al perdón como el acto por el cual una persona perdona a otra sin esperar nada a cambio, existe el perdón condicional y el perdón incondicional enmarcados en dos dimensiones, la social y la política, cuya finalidad se remite a la salvación, la redención y la reconciliación. Al hablar de perdón de forma desapercibida, podremos remitirnos a ideas previas construidas desde contextos particulares, donde tiene relevancia el momento histórico, la región geográfica, pero también se asume como el punto de partida en un proceso de reconciliación, que en últimas pretende facilitar la resolución de los conflictos.

Por consiguiente, el perdón es un concepto que puede tomar significado desde matices diferenciados, por ejemplo, en el libro de los autores Martínez y Neira (2010) titulado “Catedra Lasallista, miradas sobre la reconciliación: reflexiones y experiencias”, Prada cita a Borradori (2003) donde se afirma: “El perdón incondicional, el acto de perdonar lo imperdonable, no se puede reconciliar con el derecho y la política, porque no permite la negociación pragmática ni el intercambio equitativo” (p. 91). Siguiendo en esta misma línea, Crocker (citado por Chaparro 2007) resalta lo planteado por Derrida “El perdón es un concepto ambiguo, compuesto tradicionalmente

por dos dimensiones (...) un polo es el perdón puro, sin condiciones; el otro, es el perdón con condiciones.” (p.52). Además, sostiene que para él “... hay una oscilación entre estos dos conceptos de perdón: condicionado e incondicional (...) la amnistía como una herramienta válida de las transiciones políticas para establecer la paz y promover la reconciliación” (p.53).

En virtud de lo anterior, se añade que para Derrida, el significado del perdón ha evolucionado, en éste aparecen nuevos elementos, los cuales se asumen desde: “una urgencia universal de memoria: hay que volverse hacia el pasado; y este acto de memoria, de autoacusación, de arrepentimiento, de compasión, hay que llevarlo a la vez más allá de la instancia jurídica y de la instancia del estado nación” (p. 22). Además, el citado autor agrega que “... cada vez que el perdón está al servicio de una finalidad, fuese ella noble y espiritual (salvación, redención, reconciliación), cada vez que tiende a restablecer una normalidad (social, nacional, política, psicológica) por un trabajo de duelo, por alguna terapia o ecología de la memoria, entonces el perdón no es puro, ni su concepto.” (p. 24 y 25)

Bajo esta misma perspectiva, Derrida sostiene que “el concepto mismo de perdón, la lógica y el buen sentido coinciden por una vez con la paradoja: hay que partir del hecho, me parece a mí, de que existe lo imperdonable... De ahí la aporía que uno puede describir en su formalidad seca e implacable, sin consideraciones: el perdón perdona solamente lo imperdonable” (p. 25).

Adicionalmente, Derrida agrega “... un perdón condicional, proporcionado al reconocimiento de la falta, al arrepentimiento y a la transformación del pecador que pide explícitamente perdón, el cual ya no es completamente un culpable, sino que ya es otro, mejor que el culpable. En esa medida, y con esa condición, no es más al culpable en tanto que culpable a quien se perdona” (p. 27).

Según Crocker (citado por Chaparro 2007), aludiendo al concepto jurídico de perdón: “... se puede preguntar qué tan exitosas son las estrategias de amnistía-perdón, por un lado, y de juicio-castigo, por el otro, para promover la reciprocidad democrática, en comparación con los resultados

que emergen de procesos deliberativos.” (p. 214). A esto añade que: “... al confrontar los errores del pasado, el juicio debe combinarse con otras herramientas, tales como las comisiones de verdad, las reparaciones y las reformas judiciales, y aún entonces los resultados benéficos no llegan rápido.

En definitiva, el perdón impulsa la reconstrucción del tejido social y el restablecimiento del equilibrio emocional del individuo, que facilita el proceso de reconciliación, teniendo en cuenta, que el concepto de perdón varía de acuerdo a cada persona, puesto que incide el medio social, político, cultural y religioso en donde se desenvuelve y relaciona. Para el contexto escolar es importante que los formandos reconozcan en éste concepto la posibilidad de dar un perdón y no recibir nada a cambio, de tal manera que al fortalecer su carácter en la toma de decisiones vean esto como acto reconciliatorio incondicionado.

6.2.2 Reconciliación

La reconciliación, entendida como una transformación social que involucra el reconocimiento mutuo de un sufrimiento pasado, así como la sustitución de actitudes y comportamientos destructivos por relaciones constructivas, requiere de procesos tales como: la sanación, la resiliencia y la reparación, los cuales están ligados a principios como la verdad, la misericordia, la justicia y la paz (Lederach, 2007).

Existen diversas posturas que abordan el concepto de reconciliación, varias de estas coinciden en señalarla como parte de un proceso, cuyo objeto se relaciona con la idea de rehacer un vínculo interrumpido por una discrepancia. Partiendo desde la perspectiva de Bloomfield (2006) “Reconciliación es el proceso de gradualmente (re)construir amplias relaciones sociales entre comunidades afectadas por una violencia sostenida y ampliamente extendida, de forma tal que puedan con el tiempo llegar a negociar las condiciones y compromisos que implica una realidad política compartida” (p.12). Sustentando por Bloomfield, Barnes et al (citado por Méndez 2011) en

el artículo “Revisión de la literatura especializada en reconciliación”, la definen como: “el proceso de reconstruir las relaciones fracturadas o conflictivas, (...) la reconciliación resulta ser un acto puramente voluntario que no puede ser impuesto de ningún modo” (p. 8).

De otro lado, Lederach (2007) afirma que, “la reconciliación representa un espacio, un lugar o punto de encuentro donde se reúnen las partes de un conflicto” (p. 65), lo anterior, también añade que:

La verdad es el deseo de que se reconozca el mal sufrido y la validación de las experiencias y pérdidas dolorosas, pero va acompañada de la misericordia, que expresa la necesidad de aceptación, de dejar estar y comenzar de nuevo. La justicia representa la búsqueda de los derechos individuales y colectivos, de la reestructuración social y la restitución, pero está ligada a la paz, que destaca la necesidad de la interdependencia, el bienestar y la seguridad (...) la reconciliación consiste en crear la posibilidad y el espacio social donde la verdad y el perdón estén validados y unidos, en vez de un marco en el que uno deba descalificar al otro, o donde se conciben como piezas separadas y fragmentadas (p. 64).

De igual modo, la reconciliación para Martínez y Neira (2010) es: “Un proceso que va más allá del perdón. Se logra cuando las personas que han estado en conflicto llegan a una relación positiva. Por eso, la reconciliación no es sólo un episodio, sino que también se transforma en un valor y un estilo de vida que pasa de una generación a la siguiente” (p. 21).

En referencia a este concepto, agregan que “la reconciliación en el orden de lo social es una categoría para referirse a las condiciones necesarias que se deben gestionar en el desarrollo de una sociedad relativamente igualitaria en términos políticos, democráticos, religiosos, étnicos y humanos, entre otros” (p. 25).

De ésta manera y ubicándonos en el escenario escolar, el proceso de reconciliación se da por iniciativa de quienes acompañan y guían a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en la formación

humana, para reconstruir aquellas relaciones que han fracturado, buscando con ello la verdad, la justicia y paz.

Adicional a esto, dentro de los procesos de reconciliación, emerge la resiliencia como la capacidad de superación de circunstancias adversas. Se ve la necesidad de abordar este concepto, puesto que a los jóvenes de hoy se les dificulta dar soluciones a sus conflictos, ya sean académicos, familiares, personales, entre otros, buscando salidas fáciles a estos como: pertenecer a tribus urbanas (perdiendo su identidad), el consumo de sustancias tóxicas, hasta llegar al suicidio. Al desarrollar y fortalecer la capacidad de resiliencia en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, propende garantizar una ética del cuidado y un desarrollo adecuado de sus habilidades en contexto que se desenvuelvan.

De acuerdo a la afirmación de Zolli & Healy (2012) “La resiliencia es la capacidad de un sistema, una empresa o una persona para mantener su objetivo central y su integridad ante circunstancias que han cambiado dramáticamente” (p. 16); asimismo, señalan que:

Los sujetos que muestran resiliencia y autocontrol tienen una mayor capacidad para adaptarse con flexibilidad a las diferentes circunstancias y tener éxito a pesar de los desafíos. Estos rasgos de personalidad se basan en sistemas de creencias que nos permiten valorar cognitivamente las situaciones y regular las emociones. Los psicólogos sociales llaman fortaleza a este concepto, un sistema de pensamiento basado, a grandes rasgos, en tres principios fundamentales: a) La creencia de que podemos encontrar un sentido a la vida, b) la creencia de que podemos influir en el entorno que nos rodea y en el resultado de los acontecimientos, y c) la creencia que las experiencias positivas y negativas nos permiten aprender y crecer. (p. 161).

Estos autores establecen dos formas de desarrollar la capacidad para sobreponerse ante circunstancias adversas, en primer lugar, se destaca la resiliencia personal, que corresponde a “hábitos de la mente y si son hábitos los podemos cultivar y cambiar si disponemos de los recursos adecuados” (p. 164).

Además, “la resiliencia individual se puede convertir en un hábito de la mente. No obstante, aun el individuo más fuerte necesita apoyo: nuestra resiliencia se basa en la de los grupos y las comunidades donde vivimos y trabajamos” (p. 180). Por tanto, la resiliencia basada en grupos correspondería a:

La capacidad de los miembros de ciertas comunidades para recuperarse de la adversidad, también se refuerza gracias a las redes sociales eficaces: amigos familiares, organizaciones religiosas y comunitarias, puestos de trabajo satisfactorios, y también gracias al acceso, al apoyo y los recursos del gobierno (p. 163).

En consecuencia, la resiliencia individual o la basada en grupos, permiten mayor adaptación y la reestructuración del entramado social. Situación que es ratificada por George Bonanno en el 2002 (citado por Zolli & Healy, 2012) quienes afirman “Los sujetos caracterizados por la resiliencia se adaptaron a la pérdida o incluso crecieron a raíz de ella. En suma, estas personas se restablecieron” (p. 159).

Con lo anterior, el perdón y la reconciliación son el pilar para la construcción de una cultura de la paz, puesto que vincula la sanación, la resiliencia y la reparación, fortaleciendo los valores universales como la verdad, la justicia, la paz y la misericordia.

6.3 Postconflicto

Uno de los momentos cruciales para el establecimiento de la paz en cualquier grupo humano es la etapa del postconflicto, porque es en ella donde se fortalecen o se debilitan los acuerdos estipulados durante las negociaciones. Por tal razón es necesario tener en cuenta las políticas, consecuencias y prioridades que de ella se desprenden. A continuación, se abordarán estas categorías, no sin antes aproximarnos a una definición.

Según Infante (2014), “el postconflicto es el período de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y actividades de rehabilitación se puedan iniciar” (p. 228). Es decir, una etapa que implica procesos de transformación social apuntando hacia una cultura de paz, propiciada desde la reconstrucción de las condiciones institucionales para hacerla confiable, sostenible y viable a largo plazo.

6.3.1 Políticas y consecuencias del postconflicto

Las políticas en el postconflicto para un gobierno o comunidad, permiten implementar estrategias que desarrollen el restablecimiento del orden social y la transformación de la misma hacia una cultura de paz o por lo menos evitar futuros conflictos.

Teniendo en cuenta la situación postconflicto de un país y la literatura al respecto, es posible delimitar algunas políticas necesarias para este escenario, el fortalecimiento de las instituciones es una de ellas. De acuerdo con Infante (2014) “Un país en postconflicto se caracteriza por poseer un sistema democrático eficaz y un bajo nivel de corrupción. El estado recupera la capacidad de cubrir sus funciones principales y reasumir sus responsabilidades y obligaciones frente a la sociedad.” (p. 131). Esto genera confianza nuevamente entre sus ciudadanos de modo que se pueda restablecer un orden social duradero.

Otra política se enfoca en lograr el fortalecimiento de la democracia como parte del panorama en el postconflicto, los autores Guerra y Plata (2005) se apoyan en el concepto de solidaridad afirmando que se debe “aceptar y tomar conciencia de la necesidad de la solidaridad y la comprensión de lo humano. Desarrollar aprendizajes sociales para la convivencia, el aprender a aprender.....el aprecio por la vida, la comprensión y el aprecio por la cultura”. (p.90). Siendo así que la democracia es el ejercicio de la participación ciudadana en la consolidación de una convivencia social en la que

los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos de mutua concordancia.

En una nación postconflicto cobra vital importancia la política económica, ya que como lo afirma Infante (2014) “Los conflictos político-económicos tienen efectos devastadores sobre la recuperación a largo plazo y sobre la capacidad de reconstrucción del país” (p. 236). Este crecimiento económico en una sociedad en reconstrucción ayuda a la confianza y el restablecimiento de la misma durante esta etapa, cuando no hay garantías por parte del Estado para el desarrollo comunitario, posibilita, como lo define Infante (2014) que “...las personas de las clases desfavorecidas, sin educación y viviendo en la pobreza son más susceptibles de hacer parte de grupos armados para obtener sustento para sus familias...” (p.236).

Con el fin de consolidar y hacer sostenibles sociedades en postconflicto es necesario procurar políticas para la reintegración social. Infante (2014) habla de la integración generada por fenómenos migratorios (desplazados internos y refugiados internacionales) que deben ser motivados por fines como “paz, reconciliación, seguridad ciudadana, justicia, estabilidad política y bienestar social y económico” (p. 75). Este mecanismo ayuda a la recepción e integración social y hace posible una sana convivencia. Y para prevalecer ésta Infante (2014) realiza aportes considerables, “uno de los aspectos más importantes de la reconstrucción postconflicto es la restauración de los derechos humanos” (p.232). En específico se refiere, a los derechos básicos de cualquier persona e incluye la educación como uno de estos.

Dentro de las consecuencias generadas en el postconflicto, sobresale la creación de una cultura de paz mediante el diálogo, la cual permite el proceso de transformación social, como lo afirma Guerra y Plata (2005) “el diálogo es el medio por el cual una sociedad puede solucionar sus diferencias encaminadas a la transformación de una cultura de violencia por una cultura de paz. Así

mismo, la cultura de paz incluye esfuerzos en educación, desarrollo humano y social” (p. 89). La otra consecuencia según Morales (2015) es que “el postconflicto trae consigo la reconstrucción de las condiciones institucionales, sin la cual, no es posible una verdadera transformación social debido a que éstas implican valores sociales, ideologías, normas y organizaciones que defienden y protejan la naturaleza, los derechos y bienes de los ciudadanos y la vida humana” (p.17).

A través de esta reconstrucción es posible que los ciudadanos inicien procesos de formación hacia una cultura de paz garantizadas por el estado.

6.3.2 Prioridades del postconflicto

En el postconflicto se encuentran presentes distintas prioridades tales como: la reconstrucción del sistema educativo, transformación social, reducción de la pobreza e igualdad para las mujeres. En la reconstrucción del sistema educativo, como lo afirma Infante (2014) “...la reconstrucción y la reforma de la educación se pueden percibir como elementos críticos de la estrategia para disminuir el riesgo de un conflicto o evitar volver a caer en él” (p. 232). La educación permite verdaderos procesos de transformación. Otra prioridad es la de prevalecer la igualdad para las mujeres, según Infante (2014) afirma que “En cuanto a la cuestión de género (mujeres), las acciones tomadas en la situación postconflicto pueden ayudar a eliminar las situaciones de desigualdad en que se encuentra la mujer en relación con el hombre” (p. 232). Es garantizar los derechos de la mujer para que el desarrollo social se de en términos de justicia. Como otra prioridad es la expuesta por Morales (2015), haciendo énfasis en la transformación social, especialmente en el sistema de valores y comportamiento ciudadano, “daños en la estructura axiológica (sistema de valores) de la entera sociedad y en el comportamiento ético y moral de todos los individuos que la integran” (p.16). Sin ellos se corre el riesgo de volver a vivir en una cultura de violencia. Por último, la reducción de la pobreza es otra de las prioridades presentes en el postconflicto, como lo anota Infante (2014) “Los

miembros más pobres de la sociedad tienen más probabilidades de caer en la trampa del conflicto” (p. 237). Estas prioridades permiten dar prelación a espacios que generen a corto, mediano y largo plazo transformaciones sociales, que posibiliten en la etapa del postconflicto la consecución de una paz duradera.

6.4 Medicación Pedagógica

La mediación pedagógica se fundamenta en tres categorías: definiciones, objetivos y actores. En las definiciones los autores Gutiérrez y Prieto (1993) establecen tres fases que enriquecen la mediación, Barbero (1992) apoya su definición a partir de procesos enseñanza-aprendizaje. En cuanto a los objetivos, para Gutiérrez y Prieto (1993) resaltan el impacto en el aula y el horizonte educativo conllevando al cumplimiento de criterios planteados. Finalmente, se destacan tres actores esenciales que intervienen en el proceso: el asesor pedagógico, el alumno y los contenidos, cada uno con sus características particulares.

6.4.1 Definiciones

Los autores Gutiérrez y Prieto, (1999) definen “la mediación pedagógica como el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas para facilitar el acto educativo” (p.9). Haciendo claridad en que: “la mediación pedagógica comienza desde el contenido, de modo que los recursos pedagógicos se aplican para producir una información accesible y clara, organizándola en función del autoaprendizaje” (p.179). Ellos expresan que la mediación pedagógica consta de tres fases, la primera es “El tratamiento desde el tema, que comprende cinco aspectos: Ubicación temática, tratamiento del contenido, estrategias del lenguaje, conceptos básicos y recomendaciones generales” (p. 179). En la segunda fase, “el tratamiento desde el aprendizaje, los ejercicios que se proponen intentan orientar de manera clara, buscando el autoaprendizaje, el interaprendizaje (textos compartidos, creación de redes y prácticas conjuntas), la evaluación y la

autoevaluación, para alcanzar la construcción del texto por parte del alumno” (p. 179). Finalmente, el “tratamiento desde la forma, hace referencia a los recursos expresivos utilizados, a la función educativa de la forma y al goce estético y la intensificación, la forma enriquece los contenidos y facilita el proceso de aprendizaje, haciendo más comprensibles los textos, para ello intentará establecer un ritmo, introducir sorpresas y rupturas y lograr variedad en la unidad” (p. 179).

Para los autores, “la mediación pedagógica del acto educativo implica concebir a los sujetos de la enseñanza y del aprendizaje como interlocutores activos en la búsqueda y construcción del sentido, en otras palabras, la mediación puede surgir del trabajo en el aula y depende casi siempre de la capacidad y la pasión del docente” (p. 10).

Según Olaya (2009), en su artículo “La mediación pedagógica se refiere a la forma en que el profesor o maestro, desarrolla su práctica docente, poniendo énfasis en su metodología de aprendizaje” (p. 1). Además, llama “Pedagógica a toda mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje de nuestros interlocutores, es decir, de promover en los educandos la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos”. Agrega que “Toda práctica educativa puede ser llevada al terreno de la mediación pedagógica, pero es preciso, una revisión... a su formación integral y a una educación de calidad” (p. 1)

Al hablar de mediación pedagógica se requiere mencionar la práctica docente, la enseñanza que se lleva al aula, como un proceso intencional y planeado para facilitar que determinados individuos se apropien creativamente de alguna porción de saber con miras a elevar su formación (Flórez, 2005).

Barbero (1992), Gutiérrez y Prieto (1993), coinciden en destacar la importancia de la mediación pedagógica orientada a hacer del proceso de enseñanza- aprendizaje, un conjunto de acciones, donde la comunicación entre docente- estudiante fomenta espacios de reflexión que facilitan la práctica docente. Otra noción que cabe anotar como mediación pedagógica es: “ese lugar

desde donde es posible comprender la interacción entre el espacio de la producción y el de la recepción” (Barbero, 1992), esto constituye una relación entre la afectividad y lo cognitivo a partir de una intencionalidad pedagógica, comprendida como el escenario donde redundan las prácticas de autoevaluación y ritmos de aprendizaje, que hacen del conocimiento algo accesible y claro. Es decir que, el enriquecimiento de los procesos de enseñanza- aprendizaje se basan en la apropiación y la construcción del entorno y de la individualidad.

6.4.2 Objetivos

Siguiendo los conceptos de Gutiérrez y Prieto (1999) “La mediación pedagógica es posible dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad” (p. 9). Desde su punto de vista la pedagogía media el acto educativo dotándolo de sentido para acercarlo a una modalidad “caracterizada por el aprendizaje, por la participación y la construcción de conocimientos” (p. 11).

Prieto (2010) propone recuperar para la práctica educativa al interlocutor, a los seres que participan en ella, lo pedagógico en la educación nace en el sentido de la preocupación por el otro. Toda práctica educativa puede ser llevada al terreno de la mediación pedagógica, es preciso, una revisión y análisis desde la mediación pedagógica de cada uno de los medios y materiales que se utilizan para la educación; para que acompañen y promuevan el aprendizaje de los estudiantes y contribuyan a su formación integral y a una educación de calidad. Esto depende en gran parte de las concepciones metodológicas que posee y desarrolla el docente en su práctica. Olaya (2009)

6.4.3 Actores

Gutiérrez y Prieto (1999) destacan tres actores que intervienen en la mediación pedagógica: el asesor pedagógico, el alumno y los contenidos.

6.4.3.1 El asesor pedagógico

Para los autores, “El educador es concebido como asesor pedagógico, como mediador que debe facilitar el autoaprendizaje, la construcción de conocimientos, la actitud investigativa y la participación del educando, contribuyendo a que la educación se experimente como una actividad lúdica, creativa y placentera” (p. 177).

El asesor pedagógico es el responsable de establecer los recursos educativos expresivos, lúdicos y recreativos, estableciendo estrategias de enseñanza-aprendizaje, siendo el puente entre el conocimiento y el estudiante. Se vale del juego pedagógico, para crear situaciones auténticas en el contexto.

6.4.3.2 El alumno

Se considera también interlocutor, adquiere la habilidad para resolver problemas de su contexto, permite el auto-aprendizaje a partir de preguntas y cuestionamientos, admite el inter-aprendizaje a través de la relación con el otro, logrando la auto-evaluación para la comprensión de los procesos y la adquisición del conocimiento.

6.4.3.3 Los contenidos

Para Gutiérrez y Prieto (1999), la mediación pedagógica comienza desde el contenido, de modo que los recursos pedagógicos se aplican para producir una información accesible y clara, organizándola en función del autoaprendizaje característico de la educación a distancia (p, 179)

El contenido es el dato de la realidad y, por lo tanto, será algo vivo, rico en sugerencias y en caminos de interpretación y profundización. Facilita la construcción de conocimientos (Gutiérrez y Prieto (1993, p.8)

6. 5 El cómic

Para hablar de cómic es importante reconocer su definición, para lo cual los autores Arango, Gómez & Gómez (2009), realizan un acercamiento y ponen en contexto su utilización literaria y los orígenes históricos del cómic; por otra parte, se retoma el trabajo de grado de Mora y Carranza (2011) “El cómic como herramienta pedagógica en la escuela básica primaria” donde proponen las características y los elementos del cómic como caracterización diferenciadora de otras expresiones narrativas, para así establecer la utilización del cómic como mediación pedagógica.

Apoyados en la definición de Gutiérrez y Prieto (1999) sobre mediación pedagógica como el tratamiento del contenido y de las formas de expresión de los diferentes temas para facilitar el acto educativo (p. 9), se hace pertinente la utilización del cómic como mediación pedagógica en la presente investigación, siendo una narración atractiva y divertida para los estudiantes, al combinar imágenes con elementos verbo icónicos, hay variedad de formas y colores, es de fácil comprensión, el lenguaje utilizado puede ser cercano a ellos, de esta manera logren identificar las bondades de esta acción pedagógica que aporta y facilita la construcción de una cultura de paz.

6.5.1 Definición y desarrollo histórico

Según Arango, Gómez & Gómez (2009, p.21) “El cómic es una secuencia diacrónica, narrativa o descriptiva, en el que predomina la acción; construido por medio de viñetas y otros signos verbo-icónicos, que siguen una línea de indicación y conforman códigos sistematizados hacia un sentido determinado. Es un producto cultural creado para entretener, concebido como medio masivo de comunicación pedagógico” (p.49)

Dentro de los orígenes históricos del cómic, se encuentra los planteados por Mora y Carranza (2011), quienes destacan la importancia que ha tenido el cómic a través de la historia, apoyándose en las aplicaciones didácticas “El Cómic en la Escuela” de Rollán y Zarzuela (1986 p.21). Sus inicios surgen a partir de la imagen que elaboraba el ser humano para expresar sus conocimientos, sus

hazañas y su cotidianidad ya que no era fácil comunicarlas de manera oral; y fue de esta manera que se fue consolidando una nueva forma artística de expresión que se siguió transmitiendo con el transcurso de los años, utilizando elementos que existieran en su medio natural: “Algunos eruditos gustan, aunque sus teorías muestren un escaso valor científico, de relacionar los orígenes del cómic con las pinturas rupestres, los jeroglíficos egipcios, las cerámicas greco-romanas o los tapices de Bayeux del siglo XVIII.

De lo anterior cabe destacar que esas formas de expresar episodios históricos y culturales, dieron paso a la utilización de dibujos, y en ocasiones de palabras para contar acontecimientos.

El cómic tiene sus orígenes en Estados Unidos, su propagación publicación ha trascendido por décadas a través de medios de comunicación masiva como el periódico; además que su función principal es entretener e incentivar al lector a hacer una crítica de la realidad que lo rodea.

Será en el siglo XX, y sobre todo en las décadas de los 40, 50 y comienzos de los 60, cuando el cómic viva su Edad de oro que desarrolla su obra en Estados Unidos, Argentina, Francia, Bélgica e Italia. Es en la década de los 60 cuando comienza su reivindicación artística y estética por parte de los círculos intelectuales, comenzando a estudiarse más en profundidad y valorándose como una destacada manifestación cultural y literaria.

6.5.2 Características

Es importante reconocer las características del cómic puesto que se parte de estas para elaborarlos y entenderlos de la forma más adecuada, para ello Mora y Carranza (2011), basados en Rodríguez (1988, p.24) establecen las siguientes:

6.5.2.1 Mensaje narrativo

Decir que el cómic es una estructura narrativa implica reconocer la existencia de diacronía entre sus elementos, la presencia de una línea temporal marcado por un "antes" y un "después". El

antes/después en la historieta se apoya fundamentalmente en la estructura de la viñeta y su secuencia (...) En el momento de leer una viñeta, la anterior se convierte en pasado y la posterior se intuye como futuro. La secuencia temporal es claramente dominante en el tebeo. La línea que marca entre progresión temporal, la pauta de lectura viene señalada por el seguimiento izquierda-derecha, coordinado con la lectura de arriba abajo como complementaria.

6.5.2.2 Lenguaje e Imagen

Otro aspecto para tener en cuenta es el que hace referencia a la interacción del lenguaje con la imagen, para lo cual se vale de diferentes componentes orientados a un mismo contenido con la intención de provocar una respuesta en el lector. Lo anterior, permite comprender que tanto las imágenes como los elementos verbales son útiles a la hora de interpretar determinado texto, debido a que cuando el lector revisa la imagen hace una predicción de lo que va a suceder a continuación; luego lee el texto y así comprueba si lo que pensó anteriormente concuerda con las palabras que aparecen impresas allí. Así pues, se puede decir que el objetivo de la unión verbo icónica es transmitir una información (Mora y Carranza, 2011, p. 50).

6.5.2.3 Códigos definidos

El cómic se fundamenta en el uso de algunos símbolos y unidades de significación para construir mensajes y transmitir información conocidos como códigos, por tanto, que cuenta con un conjunto de elementos entre los cuales se caracterizan los siguientes:

La viñeta, el globo y sus elementos analíticos, las indicaciones de movimiento, la expresión gestual de los personajes y el realismo del personaje o personajes hasta la abstracción que supone la caricatura (Rodríguez, 1988).

6.5.2.4 Difusión masiva

Los autores Mora y Carranza (2011) fundamentados en Rodríguez (1988) quien expresa que antes de la existencia del cómic ya había incursionado en el mercado el cartel publicitario, el cual se emitía en forma amplia, generalizada y económica; sin embargo, se vieron afectados por su escaso nivel de difusión de manera temprana. El cómic se ve enfrentado a los mismos inconvenientes, pero además acrecentados por la necesidad de tener su propio medio, a causa de esto y de otras exigencias su creación fue tardía (p. 52).

El cómic surge de la necesidad que tenía el público por interpretar textos combinados con imágenes, las cuales les permitían un mayor desarrollo del pensamiento creativo para interactuar no sólo con el autor de cierto documento sino para crear su propio concepto acerca de la realidad. Para ello, los primeros cómics aparecen en algunas secciones de los periódicos, en otros casos en pequeñas revistas, incluso en carteles, que permitían al lector una interpretación de lo que se quería comunicar y llevándolo al contexto de su realidad.

6.5.2.5 Finalidad

La función del cómic desde sus inicios ha sido la de distraer; sin embargo, debido a las necesidades y al prestigio social se vio en la obligación de implementarlo en las aulas de clase para motivar a los estudiantes a aprender y para hacer uso de éste como una mediación pedagógica que tuviera un aprendizaje significativo.

6.5.3 Elementos del cómic

El cómic se define como la representación de una historia con imágenes y texto. Dentro de éste se encuentran diferentes elementos tales como: la viñeta, los bocadillos o globos y las onomatopeyas.

En primer lugar, se encuentra la viñeta, es decir, cada uno de los cuadros de la historieta según Rodríguez (1988) es la representación mediante la imagen de un espacio y un tiempo de la acción narrada. En segundo lugar, aparecen los globos o bocadillos, estos son los espacios donde se escribe el texto de la historieta. En tercer lugar, la onomatopeya, como componente importante, es limitación de ruidos o sonidos dentro o fuera del globo como: el ¡bang! de un disparo, el ¡brrr! de un motor, etc.

Ya expuestos los fundamentos teóricos acerca de cultura de paz, perdón y reconciliación, postconflicto, mediación pedagógica y el cómic, se continúa con el proceso investigativo para aplicar el método de enfoque cualitativo que permitirá recolectar la información estableciendo los hallazgos que este arroje.

7. Método

En la investigación el cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el grado sexto del Instituto San Bernardo de La Salle, se acude al enfoque cualitativo, al tipo de estudio descriptivo y exploratorio para la propuesta de la mediación. En cuanto al proceso de recolección de información se acudirá a las técnicas e instrumentos como: análisis documental, entrevista semiestructurada y la encuesta diagnóstica.

7.1 Enfoque Cualitativo

Este proyecto acoge el enfoque cualitativo, para lo cual Taylor & Bodgan, (1987), consideran la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” así mismo, señalan que el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en que se hallan. Tratan de comprender a las personas desde el marco de referencia de ellas mismas. Para la perspectiva fenomenológica y por

lo tanto para la investigación cualitativa es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan, para investigar, estudiar y comprender como ven las cosas.

7.2 Tipo de estudio

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. Así como los estudios exploratorios sirven fundamentalmente para descubrir y prefigurar, los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación (p. 80).

Ahora bien, los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados (p. 79)

Así mismo, el proyecto de investigación tiene un enfoque cuantitativo, según Hernández, Fernández & Baptista (2010) ya que es necesario para recolectar y analizar la información mediante la aplicación de la encuesta diagnóstica.

Por lo tanto, las indagaciones realizadas determinan que poco se ha utilizado el cómic como una mediación que permita fortalecer, fomentar y generar una cultura de paz en ambientes escolares. Ahora bien, de acuerdo a la información proporcionada por los docentes de la Institución Educativa consideran pertinente la implementación de una actividad pedagógica que propicie una cultura de paz, por lo cual se pretende analizar el cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz y reconciliación del nivel sexto en el Instituto San Bernardo De La Salle.

7.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

En el proceso de investigación se tiene en cuenta las técnicas e instrumentos que facilitan recolectar información de los documentos facilitados por la Institución Educativa y las concepciones de los entrevistados y encuestados, así como la observación realizada en el momento de aplicar el cómic “Yefas”, para lo cual se retoman los referentes teóricos de las técnicas e instrumentos implementados:

7.3.1 Análisis documental

Una de las técnicas a las cuales se acude para el proceso de recolección de la información es el análisis documental, siendo un proceso dinámico basado esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de información, con relación a un tema de investigación Latorre, Rincón & Arnal, (2003) a partir de Ekman (1989). Además, se tiene en cuenta a Amador (1998), quien considera que el proceso de revisión documental comprende tres etapas: consulta documental, contraste de la información y análisis histórico de la temática. En este sentido, se pretende acudir a fuentes de información primarias (textos completos y originales) y fuentes de documentación secundarias (seleccionan, referencian y/o resumen la información primaria). Se precisa entonces que el análisis documental es importante en la construcción de antecedentes, en la revisión de estudios e investigaciones anteriores, en la formulación del marco teórico y como técnica

de recolección de información que permite contrastar la información recolectada con otras estrategias.

Ahora bien, al realizar el análisis documental en la Institución Educativa se parte del Plan de Estudios de la asignatura de Ética y Valores, denominada en el colegio con “Ética y Cátedra de paz”, encontrándose en proceso de ajuste, basada en el Decreto 1035 del 25 mayo de 2015 el cual reglamenta la cátedra de la paz.

El Horizonte Educativo Pastoral es otro documento de referencia, puesto que por ser una Institución confesional proporciona lineamientos de la filosofía y los principios Lasallistas, los cuales apuntan a una formación en la convivencia que conlleva a una cultura de paz. (Secretaría de Educación del Distrito lasallista de Bogotá, 2013).

El documento Imaginarios sociales de la formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia en las Instituciones Educativas del Distrito Lasallista de Bogotá, contribuye a la cultura de paz mediante la recopilación de la investigación en Instituciones pertenecientes a la comunidad Lasallista (2014).

Una vez realizado el respectivo análisis de los documentos institucionales se elabora una matriz donde se refleja la postura de dichos documentos en cuanto a cultura de paz, perdón y reconciliación, postconflicto y mediación pedagógica, siendo las categorías que se abordan en la conceptualización del presente proyecto.

Por otra parte, y teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales se hizo una matriz desde los autores para determinar el punto de vista de cada uno de ellos.

7.3.2 Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada apunta a una técnica de investigación propiamente del enfoque cualitativo, indaga concepciones, percepciones y conocimientos de los actores para obtener

información o datos sobre el fenómeno a abordar. La entrevista semiestructurada está dispuesta a partir de la realización de una guía de preguntas y es comprendida como una conversación verbal entre dos o más personas. El entrevistado comparte su historia, responde a preguntas relacionadas con un problema y da su versión de los hechos (Díaz y Andrés, 2005).

Para estos autores la entrevista tiene el objetivo de proporcionar un cuadro amplio sobre diversos escenarios y situaciones. El investigador se vuelve el instrumento de la investigación, puesto que trata de construir un ambiente donde las personas hablen naturalmente, donde se requiere sondear los detalles de las experiencias de las personas y comprender el significado que ellas les asignan. Así recolecta datos que le permiten construir un sentido social a la experiencia narrada.

La entrevista semiestructurada requirió de la elaboración de una guía de entrevista y se aplicó a cuatro docentes del nivel sexto del Instituto San Bernardo De La Salle, a un directivo docente (Coordinador Académico) y el acercamiento a un experto en Cultura de paz (Secretario de Educación Distrito Lasallista Argentina-Paraguay). Ver anexo No. 1

7.3.3 Encuesta descriptiva diagnóstica

Como instrumento se implementó la encuesta descriptiva-diagnóstica, cuyo propósito es obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. Esta información hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes (Visauta, 1989, p. 259).

La encuesta se implementó con el propósito de indagar el uso y conocimiento del cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz a catorce docentes de la Institución Educativa y una orientadora escolar, teniendo en cuenta las categorías de mediación pedagógica, cultura para la paz, postconflicto, perdón y reconciliación, cómic y marco legal. Ver anexo No. 2

7.3.4 Observación

En cuanto al proceso de recolección de información otra técnica a la que se acudió es la observación, que, para Hernández, Fernández & Baptista (2010) es el método de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías. (p. 260), otro concepto es el de Piergiorgio (2007) quien considera que la observación, “Implica mirar y escuchar. Pero al mismo tiempo esta técnica conlleva un contacto personal e intenso entre el sujeto que estudia y el sujeto estudiado, una larga interacción que puede durar incluso años, con una participación del investigador en la situación objeto de estudio, que constituye su elemento distintivo. El investigador observa y participa en la vida de los sujetos estudiados. Pero es el segundo aspecto el que hace que esta técnica sea diferente de todas las demás técnicas de investigación social” (p. 304).

7.4 Análisis de datos cualitativos

Una vez realizado el proceso de recolección de datos se acude a la metodología de análisis de la información de acuerdo con los planteamientos expuestos por la teoría fundamentada según los autores Corbin y Strauss (2002), quienes afirman que la TF “es una teoría derivada de datos recopilados”, destacando que este enfoque considera una estrecha relación entre la recolección de los datos, su análisis y la posterior elaboración de una teoría basada en los datos obtenidos en el estudio como una de sus características fundamentales (p. 13). Para lo cual y mediante la aplicación de la encuesta diagnóstica se da inicio a la clasificación y organización de la información, que facilitará la codificación de la misma, para extraer las categorías que emergen de esa información y así finalizar con la teorización del análisis de los datos.

Los momentos para el análisis de la información desde la TF inician con el microanálisis, consiste en un análisis detallado y pormenorizado, “palabra por palabra” o “línea por línea”, de los

textos examinados (Corbin y Strauss, 2002), el propósito es generar las categorías iniciales con sus correspondientes propiedades y dimensiones. El segundo momento es la codificación que induce al investigador a “crear categorías a partir de una interpretación de los datos”, lo que pone de manifiesto que, bajo esta teoría, no es necesario contar con categorías predeterminadas para realizar la codificación, obligando al investigador a realizar un examen analítico y descriptivo de los datos, “escuchando” a los entrevistados a través de la lectura y revisión de los textos, para reconocer qué dicen y cómo están planteando sus discursos. La codificación se clasifica en codificación abierta, axial y selectiva.

La codificación abierta es el proceso analítico a través del cual el investigador debe identificar en los textos aquellos conceptos fundamentales relacionados con su investigación, a la vez que se descubren las propiedades y dimensiones de los mismos (Valles, 1999; Corbin y Strauss, 2002).

La codificación axial pretende establecer relaciones entre las categorías y sus respectivas sub-categorías, así como con otras categorías identificadas dentro de la investigación en la fase de codificación abierta, tomando en consideración para establecer estas relaciones entre categorías a las propiedades y dimensiones que describen a cada una de las categorías identificadas (Valles, 1999; Corbin y Strauss, 2002)

De acuerdo con Corbin y Strauss (2002), la codificación selectiva es el proceso por el cual todas las categorías previamente identificadas son unificadas en torno a una categoría de “núcleo” o “central”, que representa el fenómeno principal que está siendo estudiado.

Finalmente, para llegar a la estructuración de la teoría, es aquí donde corresponde dar forma a la articulación de los elementos básicos: categorías, propiedades de las categorías e hipótesis (Valles, 1999).

Es decir, una vez realizada la transcripción de las entrevistas, se extraen las unidades de sentido que los entrevistados han proporcionado y se clasifican en las categorías de cultura de paz, perdón y reconciliación, postconflicto y mediación pedagógica, las cuales soportan el proceso de investigación.

En el capítulo de anexos se puede apreciar el cuadro en donde se evidencia la transcripción de las respuestas dadas en las entrevistas que se realizaron, para de ésta manera iniciar la obtención de la información que se requiere en el proceso investigativo. Ver anexo No. 4.

A continuación, se exponen las categorías y subcategorías que emergen a partir del proceso de subrayado de las recurrencias y la identificación de las unidades de sentido:

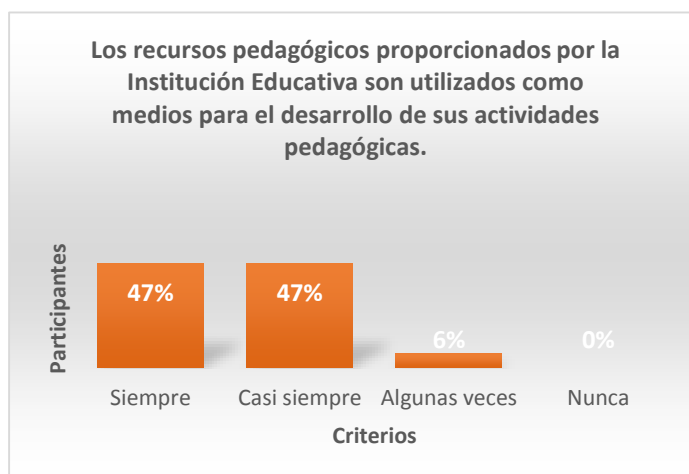
Categorías y subcategorías del análisis de la información recolectada		
Proyecto de Investigación	Categorías	Subcategorías
El cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz en el grado sexto del I.S.B	Cultura de paz una vía para formación humana	- Concepciones acerca de la cultura de paz. - Forma de relacionarse con el otro.
	Intenciones de la cultura de paz	- Aceptación a la diferencia - Resolución de conflictos
	Formas de conciliación a partir del diálogo y la reflexión	- Acuerdos como acción reparadora. - Reflexión dialógica. - Convivencia pacífica.
	Acción pedagógica del cómic	- Concepciones sobre el cómic. - Elementos para el uso del cómic. - Propósitos del cómic en el ambiente escolar. - Recursos que favorecen la aplicación del cómic.
	El cómic una forma de expresión para la sala convivencia	- El cómic como mediación pedagógica - Intereses del estudiante.

Cuadro No. 2. Categorías y subcategorías del análisis de la información recolectada.

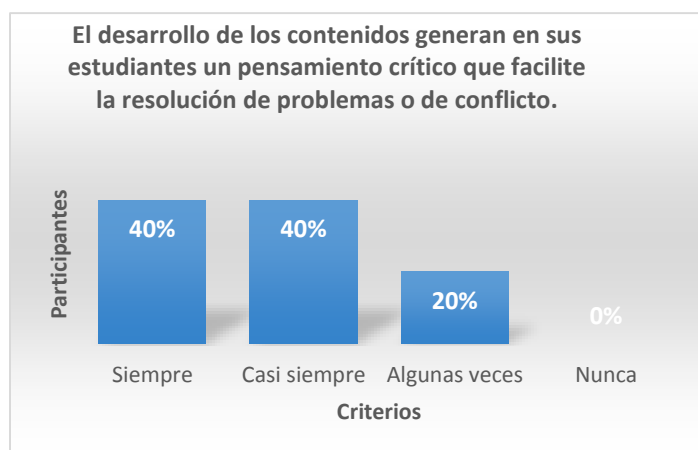
Por otro lado, se refleja mediante diagrama de barras la tabulación a las respuestas que se obtuvieron en la aplicación a catorce encuestas a docentes de la Institución Educativa y una orientadora escolar, teniendo en cuenta las categorías de mediación pedagógica, cultura para la paz,

postconflicto, perdón y reconciliación, cómic y marco legal, enseguida se aprecian dos ejemplos de la tabulación realizada, las demás ver anexo No 5.

ITEM No. 1. Los recursos pedagógicos proporcionados por la Institución Educativa son utilizados como medios para el desarrollo de sus actividades pedagógicas.	
CRITERIOS	PORCENTAJE
Siempre	47%
Casi siempre	47%
Algunas veces	6%
Nunca	0%
TOTAL	100%



ITEM No. 2. El desarrollo de los contenidos generan en sus estudiantes un pensamiento crítico que facilite la resolución de problemas o de conflicto.	
CRITERIOS	PORCENTAJE
Siempre	40%
Casi siempre	40%
Algunas veces	20%
Nunca	0%
TOTAL	100%



7.5 Análisis de las encuestas

A partir de la implementación de la encuesta descriptiva-diagnóstica, se obtuvo de manera sistemática y ordenada información de acuerdo a las categorías que fundamentan la presente investigación, a catorce docentes de la Institución Educativa y una orientadora escolar, respondiendo

a los criterios siempre, casi siempre, algunas veces y nunca. Una vez realizada la tabulación se hace un análisis de los resultados:

Para el ítem No. 1, los encuestados por lo general manifiestan que utilizan los recursos pedagógicos proporcionados por la Institución Educativa para fortalecer su actividad pedagógica y el restante opinan que solo estos recursos se utilizan algunas veces. Desde lo cual, puede inferirse que los docentes en su práctica utilizan diferentes medios para interactuar con sus estudiantes.

En cuanto al ítem No. 2, la mayoría de los encuestados manifiestan que los contenidos de cada asignatura apuntan a generar en los estudiantes un pensamiento crítico, permitiéndoles tomar decisiones acertadas frente a la resolución de conflictos; mientras tanto, un porcentaje inferior considera que los contenidos no inciden en la formación de un pensamiento crítico, se deduce que los docentes en la planeación requieren implementar contenidos que favorezcan la resolución de problemas de su cotidianidad.

De acuerdo a los resultados del ítem No. 3, un alto porcentaje de los encuestados opinan que las enseñanzas de su asignatura facilitan la reflexión sobre el respeto por el otro; en proporción menor a la anterior, los docentes manifiestan que las enseñanzas de su disciplina ayudan en éste aspecto y una minoría no está de acuerdo con la afirmación. Con lo cual se argumenta que se hace necesario estructurar las enseñanzas de cada asignatura para facilitar la construcción del valor del respeto.

El ítem No. 4, los encuestados responden en su mayoría que las actividades pedagógicas propician una cultura de paz en sus educandos; por otra parte, en menor porcentaje responden que sus prácticas pedagógicas inducen a una cultura de paz y tan solo una cantidad menor no responde, es decir que se hace necesario fortalecer en los docentes la planeación de actividades que conlleven a la construcción de una cultura de paz en el ambiente escolar.

Al analizar el ítem No. 5, el mayor porcentaje de los encuestados afirman que se evidencia una formación en valores y principios, frente a una proporción menor. Teniendo en cuenta lo anterior se puede aducir que se muestra una fortaleza en la institución como formadora de estilos de vida a partir de una educación en valores y principios como pilares para lograr el respeto por el otro en la construcción de una cultura de paz.

En el ítem No. 6, su análisis permite afirmar que la mayoría de los docentes consideran que las prácticas escolares orientan a los estudiantes ante situaciones de no violencia que se presentan en la vida cotidiana del colegio y otros docentes requieren implementar en sus prácticas actividades que puedan inducir a sus estudiantes a una sana convivencia y solución pacífica de sus conflictos.

En cuanto al ítem No. 7, los encuestados afirman que los estudiantes reconocen las faltas cometidas, haciendo más eficaz el proceso de formación, reflexión y solución a situaciones convivenciales en las que ellos se ven inmersos.

Con respecto al ítem No. 8, la mayoría de los encuestados posibilita el diálogo y la escucha con el fin de generar relaciones interpersonales respetuosas entre los estudiantes; son los docentes los encargados de hacer reflexiones que conllevan a mejorar las relaciones entre los educandos a favor de construir cultura de paz.

Del análisis del ítem No. 9, se hace necesario fortalecer y propiciar espacios de encuentro donde los estudiantes puedan resolver las situaciones que afectan la convivencia, siendo el diálogo el principal medio para la solución de problemas.

De acuerdo al ítem No. 10, un alto porcentaje de los encuestados responden que el diálogo es un medio que facilita la solución de conflictos que se presentan en la institución, siendo la estrategia

principal para la reflexión, alternativa de solución y reparación entre las partes involucradas, se evidencia que el diálogo entre las partes afectadas es facilitador en la resolución de conflictos.

Según los resultados del ítem No. 11, un porcentaje considerable de los encuestados aprecian que en la institución se cuenta con espacios y tiempos para generar diálogo en pro de resolver conflictos y solucionar situaciones que afectan la sana convivencia. Se requiere incrementar dichos encuentros que beneficiarían las relaciones interpersonales y la superación en las situaciones convivenciales del colegio.

El ítem No. 12, los encuestados consideran que los lineamientos, directrices y políticas de la institución se implementan con el fin de mitigar, prevenir actos conflictivos y dificultades en la convivencia, la Institución Educativa previene los conflictos mediante el diseño de lineamientos que orientan una convivencia pacífica.

Para el ítem No. 13, las respuestas de los encuestados sobre el ejercicio lector del cómic en su cotidianidad y su práctica pedagógica, permite inferir que hay preferencia en la lectura de otros géneros literarios, siendo pertinente la implementación de un cómic que sea mediador en la construcción de una cultura de paz, despertando el interés de los docentes hacia éste género.

En cuanto al ítem No. 14, los encuestados manifiestan que poco utilizan el cómic como mediación para el aprendizaje en su asignatura, por lo que el cómic será el recurso pertinente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el ítem No.15, un porcentaje menor de los encuestados implementaría el cómic como una forma de trabajo pedagógico. Por lo cual se hace importante establecer un cómic que medie la construcción de una cultura de paz en el ambiente escolar.

Al finalizar la encuesta se proponen tres preguntas que pretenden indagar sobre el conocimiento de los encuestados en cuanto a la normativa en las Instituciones Educativas, dando como opción los criterios sí o no.

En la pregunta No. 1 y 2, se evidencia que hay desconocimiento en los docentes encuestados sobre el decreto para la “Cátedra de paz y las estrategias de educación del plan de desarrollo para una posible etapa en el postconflicto”, por lo tanto, se requiere formación sobre la normativa que ayuda a tener fundamentos legales en la construcción de una cultura de paz.

Para la pregunta No. 3, los encuestados reconocen en su mayoría que el PEI fortalece la convivencia pacífica, justa y democrática en el postconflicto. Se genera un cuestionamiento en cuanto al resultado, puesto que en la Institución Educativa no se ha tratado el tema de postconflicto, asumiéndose como un reto en la formación ético-política de la comunidad educativa.

8. Análisis e Interpretación de la Información

Como se dijo, la presente investigación acogió el enfoque cualitativo, basado en los autores Taylor & Bodgan, (1987), quienes consideran la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”, para lo cual el soporte de la interpretación es la conjugación de las voces tanto de los entrevistados como los datos obtenidos de los encuestados, más el análisis de los documentos facilitados por la Institución y la postura de los investigadores, estableciendo al cómic como una mediación pedagógica que favorece una cultura de paz en el ambiente escolar.

Una vez realizado el proceso de recolección de datos se acude a la metodología de análisis de la información de acuerdo con los planteamientos expuestos por la teoría fundamentada según los autores Corbin y Strauss (2002), quienes afirman que la TF “es una teoría derivada de datos

recopilados”, destacando que este enfoque considera una estrecha relación entre la recolección de los datos, su análisis y la posterior elaboración de una teoría basada en los datos obtenidos en el estudio como una de sus características fundamentales (p. 13).

Existen tres formas de hacer teoría: descripción, ordenamiento conceptual y teorización. La investigación se centrará en la teorización. Se inicia con el análisis microscópico de los datos, es decir, se subrayaron las unidades de sentido entre el análisis documental, la entrevista semiestructurada y la encuesta diagnóstica. Se continuó con las operaciones básicas, la recolección de datos guiada por los conceptos derivados de la teoría que se está construyendo y basada en el concepto de hacer comparaciones. De acuerdo a las unidades de sentido subrayadas se extraen las recurrencias, luego las herramientas analíticas, dieron paso a la clasificación de las recurrencias. La codificación abierta, permitió la identificación de las ideas centrales en los datos, representados como conceptos. En cuanto a la codificación axial, se establecieron las categorías y subcategorías.

Posteriormente, la codificación selectiva, define las categorías centrales con las respectivas subcategorías. Para la integración, interactuaron las voces de los entrevistados, los datos de la encuesta y del análisis documental con los soportes teóricos de los autores. Y así finalizar con la teorización del análisis de los datos, contrastándolo con los objetivos y la pregunta problema propuestos en la investigación.

En cuanto a la técnica de la entrevista semiestructurada requirió de la elaboración de una guía de entrevista y se aplicó a cuatro docentes del nivel sexto del Instituto San Bernardo De La Salle, a un directivo docente (Coordinador Académico) y el acercamiento a un experto en Cultura de paz (Secretario de Educación Distrito Lasallista Argentina-Paraguay), proporcionando insumos significativos para el análisis e interpretación de información.

Al realizar el análisis documental de la Institución Educativa se acude a tres documentos: el primero es el plan de estudios de la asignatura de “Ética y Cátedra de la paz”. El segundo hace referencia al “Horizonte Educativo Pastoral”, por ser una Institución confesional proporciona lineamientos de la filosofía y los principios Lasallistas, los cuales apuntan a una formación en la convivencia que conlleva a una cultura de paz (Secretaría de Educación del Distrito lasallista de Bogotá, 2013). Y finalmente el tercero, “Imaginario sociales de la formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia en las Instituciones Educativas del Distrito Lasallista de Bogotá”, contribuye a la cultura de paz mediante la recopilación de experiencias pedagógicas en Instituciones pertenecientes a la comunidad Lasallista (2014).

Otra técnica para el proceso de recolección de la información a la que se acudió fue la encuesta diagnóstica, empleando como instrumento un cuestionario aplicado a catorce docentes de la Institución Educativa y una orientadora escolar, obteniendo de manera sistemática y ordenada información de acuerdo a las categorías que fundamentan la presente investigación.

Posteriormente, se realiza la lectura minuciosa de los datos recopilados en las técnicas e instrumentos anteriormente descritas, subrayándose aquellos aspectos repetitivos o unidades de sentido entre el análisis documental, la entrevista semiestructurada y la encuesta diagnóstica, a éste ejercicio se le denomina análisis microscópico de los datos; luego se clasifican las unidades de sentido subrayadas donde se identificaron aspectos de la información que de manera recurrente surgen para identificar categorías y subcategorías; después se identifican las ideas centrales en los datos, estableciendo las categorías y subcategorías, donde se integran las voces de los entrevistados, los datos de la encuesta y el análisis documental, además la información se conjuga del proceso de análisis con los fundamentos teóricos expuestos en el referente conceptual, como las perspectivas de los investigadores.

Partiendo de la clasificación, lectura y filtración de información, emergen las categorías del análisis inicialmente relacionadas con la entrevista semiestructurada, el análisis documental de la Institución Educativa y la encuesta diagnóstica: Cultura de paz una vía para la formación humana, intenciones de la cultura de paz, formas de conciliación a partir del diálogo y la reflexión, acción pedagógica del cómic y el cómic una forma de expresión para la sana convivencia; cada una con su respectiva subcategoría.

Para organizar los datos recopilados anteriormente descritos se elabora una la matriz de recolección de la información. Ver anexo No. 6

Teniendo en cuenta el análisis de la información suministrada por los insumos proporcionados, surgen las siguientes categorías reflejadas en el esquema, que se describirán desde la interpretación que realizan los investigadores:

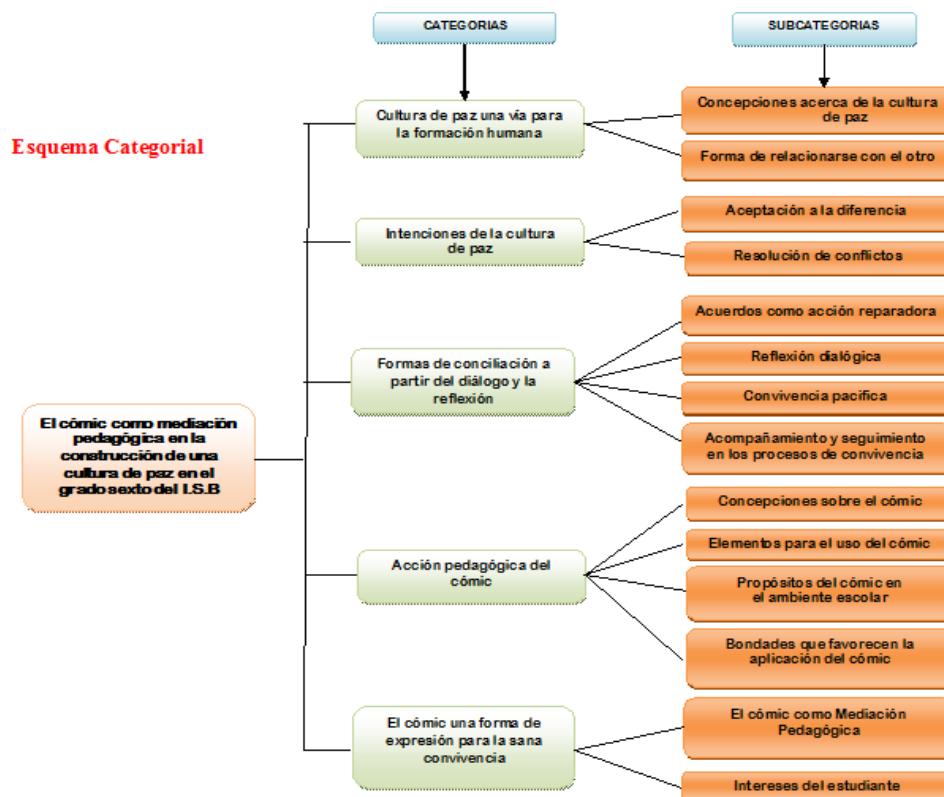


Figura 5: Esquema Categorial elaborado por el grupo de investigación.

8.1 Cultura de paz una vía para la formación humana

Uno de los propósitos de la escuela es proporcionar a sus estudiantes ambientes armoniosos y de sana convivencia. Hoy por hoy las Instituciones Educativas han venido preocupándose por los procesos formativos, no sólo en el ámbito académico, sino en la formación humana.

Para la presente investigación se hace necesario saber lo que los docentes, directivos docentes y expertos saben sobre cultura de paz, puesto que “La construcción de paz es parte fundamental de la formación integral que niñas, niños y adolescentes deben recibir en la escuela” Echavarría, Murcia y Castro (2014 p.27), fundamentándose en lo expuesto por Tuvilla (2004), la cultura de paz es un “concepto síntesis que encuentra en los derechos humanos su esencia básica y que se define como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza” (p. 11).

En estas voces se identifica que la escuela de hoy es facilitadora en la formación de una cultura de paz, teniendo como intención la formación humana, pues la paz es un constructo entre seres racionales y capaces de resolver sus conflictos y problemáticas desde lo dialógico, de la negociación libre y justa enmarcados en los principios democráticos que garantizan la armonía para todos. La escuela será la responsable de que la construcción de paz sea siempre parte fundamental en la formación integral de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes a quienes se les confía el mañana para que construyan una sociedad justa, pero ante todo feliz. La formación humana es uno de los propósitos que desde la escuela se ha querido trabajar y más ahora cuando se pretende educar para una cultura de paz como principio de entendimiento entre individuos y lograr sanas relaciones convivenciales.

8.1.1 Concepciones acerca de la cultura de paz

Hablar de paz se hace cada vez más frecuente en nuestro país y más aún cuando se ha dado un paso significativo y de trascendencia para las nuevas generaciones de colombianos al firmar el acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC.

Ahora bien, le corresponde al Estado colombiano proporcionar los medios a las Instituciones Educativas para incentivar a una formación en cultura de paz, garantizando en los educandos que éstas nuevas políticas de paz se reflejen en una sana convivencia en los contextos escolares, tal como lo manifiesta en la investigación *Imaginarlos Sociales* para la formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia: “La construcción de paz no solo es un propósito formativo que se logra cuando la escuela trabaja en una sana convivencia y resolución pacífica de los conflictos, es también una conquista social y política, que involucra a otros sectores-económicos, eclesiales, políticos, estatales-que exige un análisis histórico más detallado de las condiciones que han favorecido el conflicto armado y la violencia” (Echavarría, Murcia y Castro, 2014, p.27). De acuerdo con los autores, se puede inferir que la construcción de una cultura de paz no puede quedarse en simples imaginarios o conceptos utópicos de que viviendo de manera armónica ya se establece una cultura de paz, considerándose que la responsabilidad recae sobre la escuela y de aquellos que la implementan, es imperativo la vinculación de otros órganos gubernamentales que establecen como prioridad una convivencia pacífica para lograr un desarrollo social, con unas políticas económicas de equidad y de oportunidad para todos.

Una de las concepciones acerca de cultura de paz es la expresada por el experto “*Cultura de paz es construir formas de relacionarnos, de crear lazos, que puedan ser sostenidos más allá de las diferencias*” (E6-Ex1), éste concepto establece el reto a las Instituciones Educativas quienes

fomentarán la construcción de una cultura de paz donde prime el respeto por el otro, por la norma, por el contexto, entre otros, valiéndose del fortalecimiento de los valores, la participación y la democracia.

Según Tuvilla (2004), establece que la cultura de paz “es el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza”. De acuerdo con lo anterior, para los investigadores cultura de paz es el conjunto de habilidades para solucionar conflictos de manera dialógica y reflexiva, permitiendo la transformación de su naturaleza como ser humano y de su entorno, involucrando actividades sociales, políticas, económicas y espirituales dándose condiciones que favorezcan una paz duradera. Una cultura de paz implica optar por el otro de manera desinteresada y libre de barreras que impidan ayudar a quienes lo requieran o necesiten sin importar las diferencias y ofertar una mano que supere cualquier situación conflictiva que impide hacer el bien y lograr una sana convivencia en cualquier contexto social y cultural; es ser un buen hermano con el otro.

8.1.2 Formas de relacionarse con el otro

Se considera que el ambiente escolar es el encargado de fortalecer los valores que se inculcan desde el hogar y es en éste entorno donde se reflejan las primeras formas de relación social que se generan entre niños y jóvenes, ya sea a través del juego, de la actividad académica, del esparcimiento o el simple hecho de compartir un espacio en un aula de clases. Es por esto que las Instituciones Educativas han adoptado la responsabilidad de generar ambientes de sana convivencia que permitan la relación con el otro, valiéndose del respeto a las normas, a los demás y al entorno, como lo expresa el experto en cultura de paz:

“La cultura son los modos de hacer los hombres en contextos culturales e históricos, los modos de relacionarnos, de amarnos, de hacer con el entorno, la tierra, los objetos, los modos que tengo de construir las normas, las leyes. Y cultura de paz son los modos que tenemos de hacer las cosas desde una mirada altamente inclusiva del otro, una mirada que cobije al otro a los otros, una mirada hospitalaria del otro, una mirada que en vez de ser confrontativa belicosamente, pueda ser confrontativa en el proceso de negociación cultural y simbólica.” (E6-Ex1)

Lo anterior, mantiene una relación con el resultado de los datos de la encuesta, en donde un alto porcentaje opinan que las enseñanzas de su asignatura facilitan la reflexión sobre el respeto por el otro; en proporción menor a la anterior, los docentes manifiestan que las enseñanzas de su disciplina ayudan en este aspecto y una minoría no están de acuerdo con la afirmación. Otra apreciación, frente al análisis de los datos proporcionados por el formulario de la encuesta se evidencia una formación en valores y principios en la Institución Educativa, con lo cual se muestra una fortaleza en la institución como formadora de estilos de vida, a partir de una educación en valores y principios con bases sólidas para lograr el respeto por el otro en la construcción de una cultura de paz.

Relacionando lo que se ha dicho, Pérez (2015) sustenta “que aprendamos a asumir las diferencias como parte de la vida, a no sentir al diferente como una amenaza para nuestra existencia, y hacer acuerdos que integren o concilien las miradas, posiciones e intereses de las partes involucradas, de manera que la coexistencia en la pluralidad sea el patrón de convivencia” (p. 7).

Es decir, las formas de relacionarse con el otro también deben ser de manera creativa, pero que busque alcanzar el entendimiento y armonía desde los mínimos valores que ayuden y representen al sujeto como alguien con actitudes netamente de seres humanos racionales que opaquen cualquier situación agresiva o conflictiva. Las formas de relacionarse con el otro en una cultura de paz

requieren de opciones por el otro, de una entrega sin condiciones y una fe de crecer y alcanzar metas en conjunto.

8.2 Intenciones de la cultura de paz

En el documento “Imaginarios sociales de la formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia en las Instituciones Educativas del Distrito Lasallista de Bogotá” propone como primera intención que la escuela tiene una labor transformadora de la cultura y de la sociedad, por lo que se hace necesario en el contexto escolar iniciar el proceso de transformación de los paradigmas tradicionales sobre lo que se concibe como cultura, cultura de paz y de sociedad, teniendo en cuenta que la escuela hoy se ajusta a unos modos que hablan de los continuos cambios que el mundo ofrece con una mirada diferente, donde prima la interacción del sujeto con el otro.

Como segunda intención, extraída del mismo texto es que "todo proceso de construcción de paz y convivencia está intrínsecamente relacionado con un proceso de formación política, ética y ciudadana, cuyos logros y alcances están enfocados en desarrollar en niñas, niños y adolescentes sus capacidades y posibilidades para ser dignos por sí mismos, respetuosos y cuidadosos con las otras formas de vida humana” (Echavarría, Murcia y Castro, (2014, p.29-30), de acuerdo a lo anterior implica que la escuela propicia espacios de participación democrática donde los niños, niñas y adolescentes se hacen partícipes de procesos formativos evidenciando igualdad, equidad, libre pensamiento y el respeto a la diferencia para lograr la construcción de una cultura de paz.

En cuanto a la pregunta realizada en la encuesta diagnóstica acerca de si los docentes consideran que las prácticas escolares orientan a los estudiantes ante situaciones de no violencia que se presentan en la vida cotidiana del colegio, en su mayoría manifestaron afirmativamente y otros

docentes requieren implementar en sus prácticas actividades que puedan inducir a sus estudiantes a una sana convivencia y solución pacífica de sus conflictos, siendo otra intención de la cultura de paz.

En este sentido, la educación se encamina a desarrollar intelectual, moral y afectivamente al ser humano de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia propias del contexto al que pertenece. Desde la UNESCO (1999), propone promover una cultura de paz por medio de la educación para velar porque los niños desde la primera infancia y en adelante reciban instrucción sobre valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan la resolución pacífica de los conflictos, así como el acceso de las niñas y mujeres a los sistemas educativos y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso.

En éstas voces se establece que la intención de la cultura de paz se vale de la escuela como primera instancia, proporcionando a niños, niñas y adolescentes ambientes en donde se afianza la formación en valores, actitudes y la solución dialógica y reflexiva de las situaciones o conflictos que se presentan en su cotidiano, preparándolos para la interacción en la sociedad dando cumplimiento al ejercicio de ciudadanos.

8.2.1 Aceptación a la diferencia

Una vez el estudiante se involucra en el ambiente escolar, asume los parámetros propuestos por la Institución, estos parámetros le permitirán desarrollarse socialmente, uno de ellos es aceptar que cada individuo tiene sus propias características y por ende es diferente en la forma de actuar, sentir, pensar, relacionarse con los demás, entre otros. Una misión que tiene la escuela para la vida de los seres humanos, es la aceptación a la diferencia, a partir de allí se genera el respeto que conlleva a una sana convivencia.

Al realizar la revisión de aquellos documentos facilitados por la Institución Educativa, uno de ellos expresa “Es importante respetar y aceptar las diferencias para poder vivir en paz” (Plan de Área Ética y Cátedra de paz, 2016), una forma de favorecer la aceptación a las diferencias entre individuos, es que la escuela proponga mediaciones pedagógicas con el fin de generar el reconocimiento de la diferencia en el otro en su pensar, actuar y sentir, como acción preventiva ante cualquier tipo de conflicto o situación que no permita ambientes armoniosos.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, un alto porcentaje opina que las enseñanzas de su asignatura facilitan la reflexión sobre el respeto por el otro; en proporción menor a la anterior, los docentes manifiestan que las enseñanzas de su disciplina ayudan en éste aspecto y una minoría no están de acuerdo con la afirmación. Con lo cual se argumenta que se hace necesario implementar estrategias o mediaciones pedagógicas que fortalezcan la aceptación a la diferencia y por ende el respeto por el otro.

Al hablar de diferencia, es necesario retomar el concepto de *tolerancia*, cuyo origen del latín *tolerare* que significa “soportar”, que refiere a la aceptación o aprobación de aquello opuesto a los conceptos morales individuales. En otras palabras, es la actitud que se adopta cuando se presenta algo distinto a principios de cada persona. Así mismo la UNESCO (1999), considera que “la tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos”. Además, enfatiza que la tolerancia no es lo mismo que la concesión, la condescendencia o la indulgencia, por tanto, no se puede relacionar la tolerancia con la permisividad, libertinaje o indiferencia. Desde este punto de vista, educar en y para la tolerancia es prevenir frente a dogmatismos, fanatismos y fundamentalismos.

Por lo tanto, se reconoce que todo comportamiento social hace parte de las relaciones entre los individuos, que implican aceptar las formas de ser, de pensar y actuar, colocando en común acuerdos de convivencia dentro de una comunidad determinada que favorezcan la paz; esto significa que para vivir en armonía en la aceptación a la diferencia se requiere la construcción de normas, tolerar al otro, sin caer en la permisividad y actos extremos que no favorecen las buenas relaciones personales y el vínculo entre diferentes contextos, ya sean familiares y escolares.

8.2.2 Resolución de conflictos

Para que haya una cultura de paz en las Instituciones Educativas es fundamental abordar lo que piensan los entrevistados y encuestados sobre la resolución de conflictos, siendo un proceso de construcción que busca el restablecimiento del tejido social a través de la reconciliación y el perdón, como lo expresa el experto en cultura de paz *“los adultos somos los responsables de la construcción de una cultura de paz y lograr de una forma asertiva la resolución de conflictos”* (E6 – Ex1). Así pues, a partir de lo anterior, es primordial que la sociedad, la familia y la escuela lideren la reconstrucción del tejido social en pro de una sociedad más justa dispuesta al perdón y la reconciliación buscando nuevas formas de mediación que velen por la formación de niños y jóvenes que propendan por la construcción de una cultura de paz. Dicha formación debe redundar en una sociedad en la que resolver un conflicto implique despojarse de condiciones que impidan el restablecimiento en la reconciliación. De igual manera, a través de este tipo de formación los jóvenes y niños podrán apropiarse de elementos necesarios para la reconciliación, tales como: el reconocimiento de un conflicto, respeto por las diferencias, respeto por la vida humana, la aceptación del otro como ser dimensional y espiritual, tal como lo manifiesta el experto de paz *“En la resolución del conflicto está la conciencia y la ética nuestra, lo que tenemos que hacer como sociedades es mostrar formas de resolución de conflictos, al respeto de la palabra, al respeto de distintas opiniones*

donde todos ganamos y perdemos en la negociación". (E6-Ex1). Para dar sentido a todo esto, es esencial iniciar desde el reconocimiento de lo que se ha hecho mal; reconocer que existen actos que impiden un buen desarrollo en contextos sociales que pasan por encima de las libertades y derechos del otro. Si hay auto reconocimiento de estas dificultades es fácil llegar a dar y recibir perdón como una expresión de buena convivencia y construcción de paz.

En el proceso de resolución de conflictos, juega un papel importante el perdón y la reconciliación, permitiendo que los implicados en situaciones conflictivas reconstruyan las relaciones interpersonales, facilitándose un ambiente propicio. Para Derrida, citado por Chaparro *"el perdón se concibe como el acto por el cual una persona perdona a otra sin esperar nada a cambio, existe el perdón condicional y el perdón incondicional enmarcados en dos dimensiones, la social y la política, cuya finalidad se remite a la salvación, la redención y la reconciliación"*. Por otra parte, Martínez y Neira (2010), definen la reconciliación como: *"un proceso que va más allá del perdón. Se logra cuando las personas que han estado en conflicto llegan a una relación positiva. Por eso, la reconciliación no es sólo un episodio, sino que también se transforma en un valor y un estilo de vida que pasa de una generación a la siguiente"*. (p. 21).

Con los planteamientos anteriores se determina que crear un ambiente de resolución de conflictos en las Instituciones Educativas, los docentes son actores importantes que involucrados en la formación de niños, niñas y adolescentes, deben generar desde el aula actividades donde los estudiantes tengan más participación y confianza en el otro, a partir de la reflexión y la autocrítica de su propia actitud frente a sus compañeros, permitiendo con asertividad la solución de conflictos y el respeto por el otro en virtud de construir una cultura de paz y de armonía que lleve a todos a una sana convivencia escolar.

8.3 Formas de conciliación a partir del diálogo y la reflexión

Definitivamente la reflexión y el diálogo son importantes para el establecimiento de formas distintas de conciliación, los cuales tan solo se dan entre seres humanos cuando aparecen las diferencias, se impide aceptar al otro; se quiere crear un ambiente convivencial pacífico cuando las partes en conflictos no tienen claridad en las palabras para mantener una buena sintonía con el otro.

Es importante que cuando existan situaciones y conflictos, se de en primera instancia el reconocimiento de las faltas por las partes involucradas permitiendo de esta manera que el restablecimiento de las relaciones sea a partir de la resolución dialógica de las necesidades e intenciones que los sujetos quieran expresar para construir acuerdos y acciones pacíficas, según Guerra y Plata (2005) “el diálogo es el medio por el cual una sociedad puede solucionar sus diferencias encaminadas a la transformación de una cultura de violencia por una cultura de paz. Así mismo, la cultura de paz incluye esfuerzos en educación, desarrollo humano y social” (p. 89).

En las voces de algunos docentes entrevistados, ellos aportan desde sus experiencias para la conciliación las siguientes ideas: *“Prima inicialmente el diálogo, el escuchar que ha pasado, del poder confrontar al estudiante o los estudiantes implicados en el conflicto. Tratar de hacer una conciliación verbal, reflexionar”* (E1-P1) se nota claramente que, para llegar a solucionar conflictos, elementos como el escuchar, confrontar y la reflexión dialógica, permiten concretar actos de paz.

Ante situaciones que impidan una sana convivencia, debe darse el reforzamiento de la autonomía y el interés por dar salida a las problemáticas cuando aparecen entre estudiantes, pues desde las iniciativas e intereses de ellos se logra establecer acuerdos y cierres en las diferencias *“Escuchar al estudiante ante una situación, invitar a hacer una conciliación, permitir que se dé solución”* (E2-P2). Ahora bien, *“Reflexionar, discernir, construir normas de trabajo en el aula que sean de negociación, de concertación, comunitarias, cooperativas y no de violencia al otro, de*

reconocer que el otro también más allá de lo que yo pienso es un portador de paz". (E6-Ex1), tal como lo expresa el experto en cultura de paz, la negociación también hace parte del reconocimiento en las dificultades y es solución ante conflictos, pues el diálogo entre implicados lleva al respeto por la integridad personal y generar actos de violencia que dañen al otro. Una buena negociación significa hacer aportes reflexivos de concertación y diálogos claros en las relaciones entre individuos.

8.3.1 Acuerdos como acción reparadora

Es de vital importancia que en la escuela se propicie la reflexión o el discernimiento, para lograr una negociación o concertación, es decir establecer acuerdos como acción reparadora en las relaciones interpersonales entre estudiantes, teniendo como característica el diálogo, aportando a la construcción de una cultura de paz en el ambiente escolar, como se menciona a partir del documento "Imaginario sociales de la formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia en las Instituciones Educativas del Distrito Lasallista de Bogotá, considerando como acuerdo aquel "trabajo colegiado y permanente para la reconfiguración de los marcos normativos, los procesos y procedimientos de sostenimiento y ampliación de los acuerdos cuando se requiera" (Echavarría, Murcia y Castro, 2014, p.101).

Al indagar a los docentes si en la Institución se generan espacios de encuentro para restablecer las relaciones, afirmaron que se hace necesario fortalecer y propiciar espacios de encuentro donde los estudiantes puedan resolver las situaciones que afectan la convivencia, siendo el diálogo el principal medio para la solución de problemas, lo que permitirá establecer acciones reparadoras como: el perdón, el respeto a las diferencias, reconocer las faltas y corregirlas, constituyéndose como acuerdos que mejorarán el ambiente escolar.

8.3.2 Reflexión dialógica

Es claro que para el establecimiento de acuerdos ante la presencia de situaciones y conflictos se acude a la reflexión y al diálogo, generando ambientes armónicos y de sana convivencia, como lo manifiestan las voces de los docentes entrevistados “*Es dialogando de manera individual con cada uno de los estudiantes que estén involucrados y plantear la solución del conflicto*” (E3-P3). “*Acercar a los estudiantes y establecer un diálogo entre los mismos empezando con una reflexión, luego escuchando a cada una de las partes implicadas*” (E4-P4). “*Generar y establecer diálogos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa cuando se presenta alguna situación*”. (E5-D1).

Para lo cual el diálogo implica un encuentro y un entendimiento entre estudiantes para la transformación de su contexto o entorno, convirtiéndose en lo primordial para mantener una buena relación, como se afirma “El reconocimiento crítico del conflicto en las relaciones posibilita la resolución dialógica de intereses y necesidades” (Horizonte Educativo Pastoral Distrito Lasallista de Bogotá, 2014, p.14).

La mayoría de los docentes encuestados consideran que a partir de su práctica pedagógica posibilitan el dialogo y la escucha con el fin de generar relaciones interpersonales respetuosas entre los estudiantes; son los docentes los encargados de hacer reflexiones que conllevan a mejorar las relaciones entre los educandos a favor de construir cultura de paz. Por otra parte, un alto porcentaje de los encuestados responden que el diálogo es un medio que facilita la solución de conflictos que se presentan en la institución, siendo la estrategia principal para la reflexión, alternativa de solución y reparación entre las partes involucradas, se evidencia que el diálogo entre las partes afectadas es facilitador en la resolución de conflictos.

Como lo manifiesta Massi (2008), citando a Freire “*El diálogo es un fenómeno humano por el cual se nos revela la palabra, de la que podemos decir que es el diálogo mismo. Por ello hay que*

buscar la palabra y sus elementos constitutivos. Descubrimos así que no hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis”

Para lo cual se establece que el diálogo es un instrumento de mediación que posibilita la interacción entre la comunicación asertiva, la reflexión, la autocrítica, el discernimiento, la reparación, el establecimiento de normas, entre otras estrategias relacionadas con su contexto educativo. Además, hay un verdadero pensamiento reflexivo cuando desde el quehacer docente se genera en el aula el diálogo, la interacción equitativa y el análisis, donde el estudiante deja de ser un objeto que solo recibe conocimiento y se le permite cuestionar, solucionar problemas y construir conocimiento crítico a partir de su situación como sujeto activo de la praxis y transformador de la realidad.

8.3.3 Convivencia pacífica

En toda comunidad de personas o grupos sociales siempre se presentan situaciones o conflictos entendidos éstos como oposición o desacuerdo entre individuos, algunas veces por ideologías, aspectos sociales, económicos, morales, etc., que se reflejan en los conflictos de intereses.

Todo conflicto se caracteriza por la presencia de hechos sociales y que dentro de una organización humana hacen parte importante, pues a partir de ellos se hacen propósitos transformadores para así lograr acuerdos y mantener buenas relaciones entre los afectados.

El experto en cultura de paz afirma que *“El conflicto en un hecho social, no hay razón social sin un conflicto, el conflicto nos constituye como seres humanos y como sociedades. El conflicto es negar una parte constitutiva del hombre y de la sociedad”* (E6-Ex1). De acuerdo con lo anterior, todo conflicto es necesario vivirlo, entenderlo, dar soluciones y transformarlo de tal manera que en todo grupo social y en su contexto prevalezca una convivencia pacífica, donde los desacuerdos sean

conciliados y generen nuevos acuerdos borrando de ese espacio los intereses que buscan favorecer más a unos que otros menos importantes.

De la solución de los conflictos la confrontación entre seres humanos, se construye una sana convivencia dentro de un ambiente de que siempre favorece a la cultura de paz.

Desde la Institución Educativa, se plantean las maneras de formar en la convivencia pacífica como un medio de alcanzar el entendimiento entre los estudiantes y miembros del colegio “La mediación se caracteriza porque las partes en conflicto encuentren por si misma soluciones satisfactorias, construyendo convivencia pacífica” (Plan de estudios área de Ética y Cátedra de paz, 2016). Se pretende de una manera práctica, dialógica y reflexiva, llegar al entendimiento y buena convivencia.

Es claro que en la institución educativa y en el proceso formativo de los estudiantes, los conflictos hacen parte del crecimiento y experiencia social escolar “Los conflictos se generan en todos los espacios y etapas de la vida, su importancia radica en la manera constructiva de siempre promover la paz” (Plan de estudios área de Ética y Cátedra de paz, 2016). En la escuela se propician espacios de orientación y entendimiento en la formación de los estudiantes, mediante principios y normas que fomentan la sana convivencia, para ello el experto afirma que “*El conflicto es un hecho social, no hay razón social sin un conflicto, el conflicto nos constituye como seres humanos y como sociedades siempre. El conflicto es negar una parte constitutiva del hombre y de la sociedad*” (E6-Ex1).

Según el análisis de los datos, un porcentaje considerable de los encuestados aprecian que en la institución se cuenta con espacios y tiempos para generar diálogo en pro de resolver conflictos y solucionar situaciones que afectan la sana convivencia, se requiere incrementar dichos encuentros

que beneficiarían las relaciones interpersonales. También consideran que los lineamientos, directrices y políticas de la institución se implementan con el fin de mitigar, prevenir actos conflictivos y dificultades en la convivencia, la Institución Educativa previene los conflictos mediante el diseño de lineamientos que orientan una convivencia pacífica.

Con lo anterior se reconoce que la convivencia pacífica en el ambiente escolar permite la superación de los conflictos, favoreciendo encuentros entre los mismos estudiantes y los docentes para beneficiar las relaciones interpersonales y dar soluciones a situaciones convivenciales del colegio.

8.4. Acción pedagógica del cómic

La intención del cómic desde sus inicios ha sido la de “Distraer y recrear”, como lo afirma, Rodríguez (1988). El cómic debe transmitir una información precisa y a su vez proporcionar un mensaje específico, en el momento de realizar la lectura de un cómic es conveniente que sea en un espacio agradable para el lector, donde la variedad de imágenes, colores y onomatopeyas permitan dejar volar la imaginación y a su vez tomar elementos de su realidad próxima, en éste caso, al implementar el cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz en los estudiantes del grado sexto del Instituto, facilitará las formas en que ellos se relacionen, la manera como acepten sus diferencias, resuelvan su conflictos de manera dialógica y reflexiva, para mantener una sana convivencia, el cómic debe constituirse en el medio que permita una acción pedagógica en el ambiente escolar. A partir de la investigación los docentes consideran la pertinencia de la implementación del cómic como una mediación pedagógica que podría favorecer la construcción de una cultura de paz en el Instituto San Bernardo de La Salle (I.S.B).

El cómic en su estructura de carácter narrativa está acompañado de múltiples imágenes y colores que invitan al lector a dejar volar su imaginación en pro de recibir una buena información y un mensaje. Implementar ésta mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz es significativo, pues su buen uso y aplicación se puede reforzar en la educación en valores de un grupo de personas con finalidad educativa.

A continuación, algunas precisiones sobre el cómic:

8.4.1 Concepción sobre el Cómic

Al indagar sobre el conocimiento que se tiene del cómic, son varias las ideas que se perciben al respecto o en algunos casos se aprecia un desconocimiento de sus orígenes o la concepción del mismo, por lo que es oportuno realizar algunas aproximaciones.

Su origen es anglosajón, también conocido con el nombre de historieta o tebeos. El término cómic se dio a conocer hacia los años setenta en el mundo hispano, dicho término generó confusión en el público de ese entonces, puesto que los cómics relataban dramas y aventuras, y poco sobre hechos humorísticos, muchos fueron los intentos de algunos críticos en cambiar su término por “arte secuencial o novela gráfica”, argumentando que el término cómic precisa su asociación con la comedia o lo cómico y no había relación alguna.

Algunos autores que profundizaron en la definición del cómic, fueron Arango, Gómez & Gómez (2009) para ellos el cómic es “Una secuencia diacrónica, narrativa o descriptiva, en el que predomina la acción; construido por medio de viñetas y otros signos verbo-icónicos, que siguen una línea de indicación y conforman códigos sistematizados hacia un sentido determinado. Es un producto cultural creado para entretener, concebido como medio masivo de comunicación pedagógico” (p. 21).

En el libro *Understanding Comics*, Scott McCloud (1993) define el término cómic como: “Ilustraciones yuxtapuestas y otras imágenes en secuencia deliberada con el propósito de transmitir información u obtener una respuesta estética del lector” (p. 7).

Partiendo de las anteriores definiciones, se podría decir que lo que caracteriza al cómic es la narración sucesiva de una historia, utilizando en su gran mayoría ilustraciones llamativas, con el propósito de entretener, pero también es claro que hay un sentido pedagógico que se genera a partir de las necesidades sociales del público que lo recibe.

Por lo que es conveniente destacar las voces de los entrevistados: Para el experto en cultura de paz “*El cómic no es solo un recurso, no es solo un contenido, es una estrategia, es en sí mismo una producción cultural*”. (E6-Ex1), por otra parte, los docentes consideran al cómic como “*Una herramienta para el desarrollo de la creatividad*” E2-P2, como una “*Forma de contar historias, que los estudiantes lo ven con agrado*” E4-P4, “*Es una herramienta diferente que puede generar otro tipo de procesos en el aula de clases, producto de la implementación de un cómic también se pasa a la construcción o elaboración de nuevos cómics*” E5-D1, es “*Divertido, llamativo y con alguna enseñanza*” (E3-P3), con base en estas concepciones se afirma que el cómic se puede establecer como una mediación pedagógica que conlleve a la construcción en una cultura de paz, siendo pertinente afianzar en los docentes la concepción y uso del cómic como mediación para la solución de conflictos.

8.4.2 Elementos que constituyen el cómic

El cómic en su estructura de carácter narrativo utiliza imágenes y onomatopeyas por lo que se hace llamativo y divertido, siendo una mediación pedagógica que despierta el interés del estudiante.

Al destacar los aportes proporcionados por los entrevistados en la investigación se puede evidenciar que hay algunos elementos que se identifican como: *“Imágenes, iconografía y colores” (E1-P1)*, *“Imágenes, textos, globos donde salen los pensamientos de los personajes allí, onomatopeyas” (E1-P1)*, *“Los personajes, los diseños, los dibujos” (E2-P2)*, *“Imágenes y secuencias de las mismas imágenes” (E4-P4)*, *“Ilustración con los diálogos en formas de nubes, de los diagramas” (E4-P4)*, *“Personaje que llama la atención” (E5-D1)*, a partir del reconocimiento de estos elementos son aprovechados en al aula de clases como mediación y ejercitación de la convivencia, potenciando la imaginación y la creatividad al implementarlo.

Con base en lo anterior es conveniente precisar algunos elementos del cómic:

La Viñeta es la unidad mínima del cómic, reflejando un espacio y un tiempo. Se distingue en la viñeta un continente y un contenido. El continente, está formado, por líneas que demarcan el espacio total de la página del cómic. En cuanto al contenido, se clasifica en contenido icónico y contenido verbal; el contenido icónico hace referencia al movimiento y la expresividad. Y el contenido verbal se puede dividir como contextual o de transferencia, globos y onomatopeyas.

En cuanto al encuadre, limita el espacio real donde se desarrolla la acción de la viñeta. Existen dos tipos encuadre: el plano y el formato, siendo el espacio que se selecciona de la realidad y que ocupa en el papel.

Por otra parte, los ángulos de visión es el punto de vista desde donde se observa la acción, da profundidad y volumen a la viñeta, dando la sensación de grandeza o pequeñez.

Un elemento fundamental en el cómic es el color, cumpliendo diferentes funciones: figurativa, estética, psicológica y significativa.

A la vez, el lenguaje verbal, es el texto que se utiliza para representar sonidos, cumpliendo funciones como: diálogos, expresar pensamientos de los personajes y ruidos de la realidad a través de onomatopeya.

Entre tanto el bocadillo, es el espacio donde se colocan los textos que piensa o dicen los personajes. Constan de dos partes: la superior que se denomina globo y el rabillo o delta que señala al personaje que está pensando o hablando.

8.4.3 Propósitos del cómic en el ambiente escolar

El cómic como mediación pedagógica en su estructura narrativa cumple un propósito esencial “distraer”, sin embargo, debido a las necesidades y al prestigio social se ha implementado en las aulas de clase para motivar a los estudiantes a aprender y para hacer uso de éste como una mediación pedagógica facilitando el acto educativo, para los docentes entrevistados consideran que *“El cómic siempre ha sido una herramienta muy valiosa y subsidiaria de las disciplinas para transmitir mensajes, conocimientos y enseñanzas, a través de las imágenes y de los textos que son llamativos para los estudiantes”*. (E1-P1) por otra parte, es *“Divertido, llamativo y con alguna enseñanza”* (E3-P3). *“La verdadera labor del docente es darle valor al uso del cómic, a esa lectura, hay que buscar la manera de encontrar los valores, las enseñanzas afectivas a los estudiantes, no solamente los conocimientos que puede presentarse en ellos, sino como traspasa esa lectura a su diario vivir, cómo implementan en su contexto educativo, en su contexto familiar, social y eso permite que el estudiante pase las barreras del aula de clases y lleve ese aprendizaje sobre todo a su vida cotidiana”*. (E4-P4)

8.4.4 Bondades que favorecen la aplicación del cómic

Después de haber realizado éste proceso de análisis de la información y de haber constituido las categorías y subcategorías, se puede inferir que para los docentes de la Institución Educativa es pertinente el uso del cómic como una mediación, dado que *“Es una herramienta valiosa puesto que la parte visual para los estudiantes es un centro de atención potente”*. E1-P1, *“El cómic como una herramienta para el desarrollo de la creatividad”* E2-P2, *“Forma de contar historias, que los estudiantes lo ven con agrado”* E4-P4. *“Es una herramienta diferente que puede generar otro tipo de procesos en el aula de clases, producto de la implementación de un cómic también se pasa a la construcción o elaboración de nuevos cómics”* E5-D1. Tal como lo establece Córlica (2012) *“Las acciones, recursos y materiales didácticos empleados en el proceso educativo para facilitar la enseñanza y el aprendizaje. Promueve que el estudiante sea partícipe en su proceso de aprendizaje al interactuar entre la información y otros estudiantes, con la organización y con los medios técnicos.*

Los encuestados manifiestan que poco utilizan el cómic como mediación para el aprendizaje en su asignatura, por lo que el cómic será el recurso pertinente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un porcentaje menor de los encuestados implementaría el cómic como una forma de trabajo pedagógico. Por lo cual se hace importante establecer un cómic que medie la construcción de una cultura de paz en el ambiente escolar.

8.5 El cómic una forma de expresión para la sana convivencia

Al realizar el rastreo y mapeo en investigaciones sobre el cómic como mediación pedagógica en el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y la construcción de cultura de paz, se identifica que poco se ha utilizado el cómic para ésta intención, para lo cual se quiere establecer un cómic que sea el puente entre el proceso enseñanza-aprendizaje de cultura de paz y la aplicabilidad

que el estudiante le proporcione en el ambiente y contexto donde se desenvuelva, teniendo en cuenta que el cómic cumple una acción pedagógica y a su vez es un medio llamativo y divertido que centra el interés y la atención de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa.

8.5.1 El cómic como mediación Pedagógica

Darle valor al uso del cómic como mediación pedagógica es una afirmación que los docentes ven viable y fundamental en la construcción de una cultura de paz, donde el cómic sea el camino y a su vez una forma de expresión para los jóvenes en la aplicabilidad de su entorno inmediato, permitiéndoles transformar de manera positiva la construcción de una cultura de paz, un aporte significativo es lo expresado por un docente *“La verdadera labor del docente es darle valor al uso del cómic, a esa lectura, hay que buscar la manera de encontrar los valores, las enseñanzas afectivas a los estudiantes, no solamente los conocimientos que puede presentarse en ellos, sino como traspasa esa lectura a su diario vivir, cómo implementan en su contexto educativo, en su contexto familiar, social y eso permite que el estudiante pase las barreras del aula de clases y lleve ese aprendizaje sobre todo a su vida cotidiana”*. (E4-P4), en palabras de Córica (2012), la mediación pedagógica *“promueve que el estudiante sea participe en su proceso de aprendizaje al interactuar entre la información y otros estudiantes”*, lo que permite determinar que el cómic es una mediación que facilita la construcción de una cultura de paz, puesto que es él quien se hace partícipe en el proceso, valiéndose del cómic.

En el proceso de investigación, el cómic puede constituirse como la mediación pedagógica más próxima para los niños y jóvenes, por lo que puede considerarse que: *“Toda herramienta que busque innovar o generar creatividad en la práctica, definitivamente va en pro de los procesos de aprendizaje y el cómic particularmente en el colegio no ha sido una estrategia del cotidiano, podría*

generar nuevos procesos significativos” (E5-D1). Es aquí donde toma fuerza la mediación propuesta en la investigación, al contrastarse con la definición de los autores Gutiérrez y Prieto (1993) “La mediación pedagógica es el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas”, lo que es pertinente para la intención de construir la cultura de paz en el ambiente escolar.

8.5.2 Intereses de los estudiantes

Los intereses en los estudiantes varían de acuerdo a la edad, es por esto que se ha elegido el nivel sexto, puesto que los estudiantes se encuentran en una etapa transitoria donde están dejando su primera infancia e inician la pre adolescencia, por lo que resolver las situaciones que se le presentan en su cotidianidad se les hace un poco difícil, es por esto que uno de los docentes afirma “*Estas estrategias lúdicas o didácticas dentro del aula se centran en el interés de los estudiantes, pues ayudan a la sana convivencia, al trabajo colaborativo, cooperativo entre ellos, esto merma las dinámicas de conflicto*”. (E1-P1), por otra parte “*Es una herramienta valiosa puesto que la parte visual para los estudiantes es un centro de atención potente*”. (E1-P1)

Después de realizar éste proceso de análisis de la información con base en la entrevista semiestructurada, el análisis documental y la encuesta diagnóstica, constituyéndose las categorías y subcategorías, se infiere que para los docentes del Instituto San Bernardo De La Salle es viable y fundamental el uso del cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz, donde el cómic sea el camino y a su vez, una forma de expresión para los jóvenes en la aplicabilidad de su entorno inmediato y por qué no, permitirles transformar positivamente la manera de construir una cultura de paz, como lo plantea Tuvilla (2004) la cultura de paz “es el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y

creativa de relacionarnos para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

Para Córica (2012), la mediación pedagógica “promueve que el estudiante sea partícipe en su proceso de aprendizaje al interactuar entre la información y otros estudiantes”, relacionándolo con lo expresado por el experto *“El cómic no es solo un recurso, no es solo un contenido, es una estrategia, es en sí mismo una producción cultural”*(E6-Ex1), lo que permite determinar que el cómic es una mediación que facilitará la construcción de una cultura de paz en el colegio, como lo afirma uno de los docentes *“Estas estrategias lúdicas o didácticas dentro del aula se centran en el interés de los estudiantes, pues ayudan a la sana convivencia, al trabajo colaborativo, cooperativo entre ellos, esto merma las dinámicas de conflicto”*. (E1-P1).

De acuerdo con lo anterior se identifican elementos de los hallazgos que permitirán establecer el cómic como una mediación pedagógica, que puede contribuir a mejorar las prácticas en el aula de clase como vía para la construcción de cultura de paz, la resolución dialógica y reflexiva de los conflictos y despertar el interés de los estudiantes en cuanto a la enseñanza y el manejo de las situaciones que se presenten y que lo requieran, para el mejoramiento en el ambiente escolar.

9. Análisis de la observación

Otra técnica a la cual se acudió para el proceso de análisis e interpretación es la observación, según Hernández, Fernández & Baptista (2010) es el método de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías (p. 260), otro concepto es el de Piergiorgio (2007) quien considera que la observación:

“Implica mirar y escuchar. Pero al mismo tiempo esta técnica conlleva un contacto personal e intenso entre el sujeto que estudia y el sujeto estudiado, una larga interacción que puede durar incluso años, con una participación del investigador en la situación objeto de estudio, que constituye su elemento distintivo. El investigador observa y participa en la vida de los sujetos estudiados. Pero es el segundo aspecto el que hace que esta técnica sea diferente de todas las demás técnicas de investigación social” (p. 304).

Para identificar los aportes del cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz, perdón, reconciliación y postconflicto en primer lugar, se validó la acción pedagógica al grupo de maestrantes para cualificar y mejorar la mediación, sugiriendo aspectos como: Motivar al docente para el uso del cómic en la cultura de paz, proporcionar ejemplos que faciliten la realización de un cómic, establecer un personaje (héroe o antihéroe) para así crear la historieta, los estudiantes propongan diálogos sobre cultura de paz y solución de conflictos en viñetas a partir de las vivencias que se generan en el contexto escolar, emplear recortes de revista para crear el cómic.

Una vez acogidas éstas sugerencias por parte del grupo de la maestría, se elaboró un taller para los estudiantes del grado sexto del colegio, quienes elaboraron un cómic, considerado como una narración secuencial verbo icónica, a partir de una situación convivencial presentada en el aula, en la cual se generó diálogo y reflexión para mejorar las relaciones de convivencia, enlazado con el proyecto de desarrollo humano que se adelanta en la Institución Educativa, en la propuesta se vio pertinente aplicar dicho taller a todos los estudiantes del Instituto San Bernardo de La Salle.

Para ello, también se promovió un ambiente de aprendizaje armónico y una sana convivencia, como factores esenciales de la construcción de la cultura de paz, la reconciliación, el perdón y el postconflicto. A partir de la observación realizada en la aplicación de la mediación pedagógica del “Cómico Yefas” surgieron las siguientes categorías que se articulan con las demás categorías de análisis e interpretación de la información: creación de un personaje quien media la solución de

conflictos, situación problema, como el detonante en el cual se presentan tensiones y expresiones de agresión o violencia entre los estudiantes; la reflexión, como momento de interiorización, análisis, comprensión y el diálogo, en tanto capacidad de escucha y expresión de ideas, emociones y sentires, como aspectos cruciales para la conciliación.

En cuanto a la categoría creación de un personaje quien media la solución de conflictos, se evidencia una elaboración creativa del cómic, en tanto los estudiantes lo identifican y nominan, representándolo gráficamente con características de héroe, es decir salva a personas que se encuentran en dificultades o problemas. Y el superhéroe, es caracterizado por representaciones gráficas con capas, que vuela, tiene poderes, usa antifaz llamándolos como capitán Anticonflito, súper Sonik, Rana Estudiantil, entre otros, siendo mediadores de las necesidades expresas por quienes lo solicitan para la solución de situaciones problema que se presentan en su ambiente escolar.



Imagen No 4: Cómic realizado por los estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle.

Por otra parte, en la segunda categoría denominada situación problema, los estudiantes dibujan en los cómics situaciones reales o vivencias de problemas presentados en el aula de clases o fuera de ella, donde se reflejan agresiones físicas, verbales y gestuales, dando cabida al héroe o súper héroe para que sea el mediador, reconociéndose la apropiación de valores como la amistad y el

respeto y expresiones de perdón y reconciliación siendo factores relevantes que conllevan a la construcción de la cultura de paz.

A partir de la experiencia de la creación del superhéroe o héroe como mediador algunos estudiantes dijeron: *“Uy...que chévere nos quedó el cómic, nuestro superhéroe arregló el problema”* (Estudiante 1), *“Que divertido, porque nos tocó colorear e inventarnos un personaje, esto nos ayuda a solucionar nuestros problemas”* (Estudiante 2), *“Profe...no sabía que los cómic tenían viñetas, globos, onomatopeyas y mucha creatividad, los cómic nos dan pistas para mantener un ambiente bacano en el salón ”* (Estudiante 3). Expresiones como las anteriores donde los protagonistas han sido los estudiantes, al referir *“nuestro superhéroe arregló el problema”*, *“esto nos ayuda a solucionar nuestros problemas”*, se deduce que el estudiante empieza a identificar elementos de la reconciliación; al decir que *“nos dan pistas para mantener un ambiente bacano en el salón”* los estudiantes reconocen que después de toda situación problema se llega a un arreglo determinándose como postconflicto, además aspectos relevantes como la solución de problemas, el mediador de conflictos y un ambiente armonioso, aplicándolo en su contexto escolar. En cuanto a la percepción de los docentes al aplicar el taller de la creación de un comic, sus comentarios fueron: *“Es conveniente continuar realizando éstas mediaciones, como el cómic, pues son motivantes para los niños”*(Docente 1), *“Sugiero que se puedan dar a conocer los cómic realizados en los cursos, puesto que los niños demostraron creatividad, gusto y el propósito de solucionar situaciones conflictivas con reconciliación, tuvo acogida”*(Docente 2), *“En la experiencia que tuvieron los estudiantes al aplicar el cómic como mediación para solucionar sus diferencias, pude notar que utilizaron el diálogo para concertar acuerdos en la realización del cómic, donde inventaron un personaje solucionador de situaciones en el colegio, además se divirtieron”*(Docente 3), estos aportes de estudiantes y docentes donde han sido cercanos a la experiencia del cómic, proporciona el inicio de

un ejercicio de apropiación en el que implica valorar los beneficios del cómic como mediación pedagógica para la construcción de la cultura de paz, perdón, reconciliación y postconflicto en el Instituto San Bernardo de La Salle.

En la tercera categoría los estudiantes reconocen que, para la solución de un conflicto el dialogo y la reflexión son importantes en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y por ende facilitan ambientes escolares armoniosos y de sana convivencia.

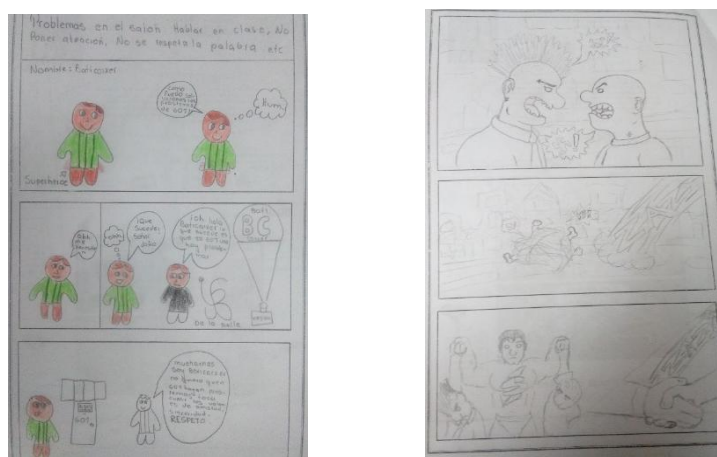


Imagen No 5: Cómic realizado por los estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle.

Una vez aplicado el taller, los docentes consideran que el cómic despertó el interés de los estudiantes, logrando en ellos la sensibilización al reconocer los diferentes conflictos en su ambiente escolar, para luego ser plasmados en la construcción de un cómic valiéndose de algunos elementos que lo componen: viñetas, globos, onomatopeyas, personajes, diálogos, colores, etc., para lo cual se identifica la pertinencia del cómic como mediación pedagógica, siendo la cuarta categoría que surge a partir de la observación.



Imagen No 6: Cómic realizado por los estudiantes del Instituto San Bernardo De La Salle.

10. Hallazgos

En éste capítulo se presentan los hallazgos encontrados de acuerdo con la información recolectada y la conjugación con la fundamentación teórica de la investigación en relación con los objetivos, para así identificar el uso del cómic como mediación pedagógica que favorece la construcción de una cultura de paz, perdón, reconciliación y postconflicto.

Respecto a los objetivos específicos referidos a la identificación del uso y conocimiento del comic por parte de los maestros; así como caracterizar el cómic como una narración secuencial diacrónica y descriptiva que contiene diálogos, personajes, actuaciones, movimientos, gráficos, onomatopeyas, globos, viñetas, continentes, colores, planos; valorar los beneficios del cómic como mediación pedagógica para la construcción de la cultura de paz, perdón, reconciliación y postconflicto.

10.1 La mediación pedagógica un concepto que adquiere fuerza en el ámbito escolar

En esta investigación se ha optado por establecer una mediación pedagógica, como es el “cómic Yefas”, se ha denominado de ésta manera para ser identificado en la Institución Educativa y

diferenciarlo de la creación de otros cómic, dado que facilita el acto educativo y en particular la construcción de una cultura de paz, se identifica que es una forma de entablar relaciones centradas en el respeto, valoración de las diferencias y ambientes más armónicos en el contexto escolar por parte de los estudiantes en el Instituto San Bernardo de La Salle. Al respecto, se retoman los planteamientos teóricos expuestos por Gutiérrez y Prieto (1999) quienes consideran que “la mediación pedagógica es el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas para facilitar el acto educativo” (p. 9), por lo cual toda mediación pedagógica se aplica para producir una información accesible y clara, organizándola en función del autoaprendizaje (p.179).

Emprendida la investigación y al hacer significativos los aportes y el apoyo de los docentes se identifica que en el colegio se empieza a utilizar en el cotidiano el discurso alusivo a la mediación, al respecto uno de los maestros entrevistados expresa: *“Pues no sé el origen del cómic, pero si he estado en algunas conferencias donde se trató el cómic como mediación pedagógica en la lectura y pues creo que si se puede aplicar para desarrollar otros aprendizajes, así no se queda solamente en el análisis respecto a la literatura, a la gramática, sino, que también se pueda aplicar a otras áreas del conocimiento como la ética y los valores, su aplicación en la vida de los estudiantes, como lo ven y que pueden aprender del mismo”* (E4-P4). Otro de los docentes dice al respecto: *“Es conveniente continuar realizando éstas mediaciones, como el cómic, pues son motivantes para los niños”* (Docente 1). Con lo anterior citamos a Córlica (2012), quien considera que la mediación pedagógica “promueve que el estudiante sea participe en su proceso de aprendizaje al interactuar entre la información y otros estudiantes”, determinando que en la Institución Educativa los docentes empiezan a identificar elementos de la mediación pedagógica, indicándonos que debemos continuar reforzando el concepto para configurarlo como el puente entre el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el docente genera acciones pedagógicas.

10.2 Una mediación pedagógica llamativa, divertida, creativa para construir una cultura de paz en el ambiente escolar

El cómic como mediación pedagógica en su estructura narrativa secuencial verbo icónica, cumple un propósito esencial “distraer”. Su origen es anglosajón, también conocido con el nombre de historieta o tebeos. El término cómic se dio a conocer hacia los años setenta en el mundo hispano, dicho término generó confusión en el público de ese entonces, puesto que los cómics relataban dramas y aventuras, y poco sobre hechos humorísticos, muchos fueron los intentos de algunos críticos en cambiar su término por “arte secuencial o novela gráfica”, argumentando que el término cómic precisa su asociación con la comedia o lo cómico, sin relación alguna.

Se ha venido implementado el cómic en las aulas de clase para motivar a los estudiantes a aprender y para hacer uso de éste como una mediación pedagógica facilitando el acto educativo, los docentes entrevistados consideran que *“El cómic siempre ha sido una herramienta muy valiosa y subsidiaria de las disciplinas para transmitir mensajes, conocimientos y enseñanzas, a través de las imágenes y de los textos que son llamativos para los estudiantes”*. (E1-P1) por otra parte, *“La verdadera labor del docente es darle valor al uso del cómic, a esa lectura hay que buscar la manera de encontrar las enseñanzas afectivas a los estudiantes, no solamente los conocimientos que puede presentarse en ellos, sino como traspasa esa lectura a su diario vivir, cómo implementan en su contexto educativo, en su contexto familiar, social y eso permite que el estudiante pase las barreras del aula de clases y lleve ese aprendizaje sobre todo a su vida cotidiana”*. (E4-P4).

Con lo anterior se afirma que los docentes reconocen el cómic como un recurso que contribuye a mejorar las prácticas de convivencia en el colegio; son los docentes quienes expresan conocer algunos elementos que lo constituyen, como: *“Un cómic se caracteriza por imágenes, textos,*

globos o llamadas donde salen los pensamientos de los personajes, onomatopeyas, mucho colorido y una historia corta". (E1-P1), de igual forma otra voz manifiesta: *"Lo que lo caracteriza es el mostrar historias, usar personajes importantes en esas historias, está separado por viñetas, secciones, por escenas"*. (E3-P3). Por otra parte, es importante destacar la postura del experto en cultura de paz al considerar que *"El cómic es un arte, una literatura es un acceso a la lectura. Los cómics son una respuesta ante las nuevas tecnologías que también pueden ser arte"*. (E6-Ex1).

10.3 El cómic potenciador de la construcción de la cultura de paz, perdón, reconciliación en el postconflicto.

En el proceso de investigación se indagó a los docentes, directivos docentes y expertos acerca de sus concepciones de cultura de paz y la manera en que se vivencia en los actos escolares al surgir los conflictos entre estudiantes, teniendo en cuenta que al hablar de cultura de paz implica resaltar los derechos humanos, de los niños y a su vez la conjugación de los valores, los principios, tradiciones, actitudes, comportamientos y estilos de vida para alcanzar la armonía del ser humano y con quienes convive.

En los resultados obtenidos a partir del análisis e interpretación de la información se aprecia que, aunque los docentes utilizan elementos para la solución de conflictos como: la escucha, el diálogo, la reflexión, el perdón y la reconciliación, considerados actos que permiten su aplicabilidad cuando son mediadores en las situaciones de conflicto que se presentan en los estudiantes, desconociendo que son aspectos relacionados sobre cultura de paz, fundamentándose más en la realidad de nuestro país y no en los soportes teóricos. Uno de los docentes entrevistados manifiesta que: *"Primamente el dialogo, el escuchar que ha pasado, poder confrontar al estudiante o los estudiantes implicados en el conflicto, tratar de hacer una conciliación verbal, reflexionar"* (E1-P1). Otro de los

entrevistados reafirma que para la solución de conflictos se requiere: *“Primero que todo no juzgar a priori ante una situación que se presente, sino escuchar a los estudiantes y mirar realmente que fue lo que sucedió, invitar a hacer una conciliación si la situación lo amerita o permite que se de este tipo de solución”* (E2-P2). Otra voz respalda que, para resolver las diferencias entre los estudiantes se debe llegar: *“A plantear con ellos cual sería la solución más lógica para llegar al arreglo de ese conflicto, estableciendo acuerdos”* (E3-P3). Ahora bien, el experto habla sobre experiencias de algunas instituciones en donde se implementa la cultura de paz, permitiendo dar a conocer el concepto de manera precisa: *“En Argentina el colegio De La Salle-Santa Fe, en primaria y secundaria han planteado un proyecto llamado “Construir Aulas Pacíficas”, donde conjuntamente los estudiantes tratan de reflexionar, discernir, construir normas de trabajo en el aula que sean de negociación, de concertación, comunitarias, cooperativas y no de violencia al otro, de reconocer que el otro también más allá de lo que yo pienso es un portador de paz. Otra experiencia de una escuela, donde los jóvenes venían con armas blancas, de fuego y pandillas de problemas barriales fuera de la escuela o que incitaban a robar, se hizo todo un trabajo de inclusión de esos jóvenes: “Vengan a tomar un mate, un café a comer algo juntos y vamos a hablar ¿por qué nos agreden?”, poner palabras al conflicto, palabras a la agresión del otro. Reconocer que cada barrio y cada chico tiene una historia y una riqueza, al pertenecer a distintos barrios pueden compartir la imaginación, donde podamos superar las diferencias, ha sido un proceso largo y nos ha dado resultados con consignas como: “tu palabra vale” “tu palabra es importante” “no pegues, hablar”, “no agredas, hablar”* (E6-Ex1).

Con lo anterior se hace necesario formar a los docentes en la resolución dialógica y reflexiva de los conflictos a través de la apropiación y fundamentación teórica acerca de cultura de paz, perdón, reconciliación y postconflicto.

Por otra parte, después de haber realizado el acercamiento a las diferentes fuentes teóricas se identifica que la paz no es ausencia de guerra, sino que la paz se vale del respeto a la diferencia, la resolución pacífica de conflictos, las relaciones armoniosas, la solución dialógica y reflexiva de situaciones, etc., elementos que favorecen la construcción de una cultura de paz en el escenario educativo.

En la formación de una cultura de paz la escuela de hoy requiere implementar una acción pedagógica como el cómic que le permite interactuar al estudiante entre la mediación y la solución de sus problemas convivenciales para la construcción de una cultura de paz, es por esto que las voces de los entrevistados expresan: *“En el aspecto comportamental creo que el cómic podría ser un apaciguador, éstas estrategias lúdicas o didácticas dentro del aula se centran en el interés de los estudiantes, se puede trabajar grupalmente ayudando a la sana convivencia, al trabajo colaborativo, cooperativo entre ellos, obviamente esto merma las dinámicas de conflicto”*. (E1-P1). Otra voz reconoce es favorable la utilización del cómic, considerando que: *“Toda herramienta que busque innovar o generar creatividad en la práctica definitivamente va en pro de los procesos de aprendizaje y el cómic particularmente en el colegio no ha sido empleado, podría ser una estrategia que se aplique en el cotidiano, generando procesos significativos”*. (E5-D1).

En relación a lo anterior, se afirma que el cómic como mediación pedagógica aporta al mejoramiento de las prácticas en el aula de clase como vía para la construcción de cultura de paz, la resolución dialógica y reflexiva de los conflictos y despertar el interés de los estudiantes en cuanto a la enseñanza y el manejo de las situaciones que se presenten y que lo requieran, para el mejoramiento en el ambiente escolar.

10.4 El cómic conocido, pero no apropiado pedagógicamente por parte de los maestros

A partir de la información expuesta por los docentes se evidencia que si bien en su quehacer pedagógico, acuden ocasionalmente al uso del cómic como una actividad para distencionar, ampliar, complementar, pero no como un puente que posibilita el respeto a la diferencia, la solución de situaciones conflictivas, el diálogo y la reconciliación, además de la expresión de emociones, sentires, pensamientos y creación de historias secuenciales de su cotidianidad, tal como lo exponen las siguientes voces: *“El cómic no es solo un recurso, no es solo un contenido, es una estrategia, es en sí mismo una producción cultural”*. (E6-Ex1), por otra parte, los docentes consideran al cómic como *“Una herramienta para el desarrollo de la creatividad”* E2-P2, como una *“Forma de contar historias, que los estudiantes lo ven con agrado”* E4-P4, *“Es una herramienta diferente que puede generar otro tipo de procesos en el aula de clases, producto de la implementación de un cómic también se pasa a la construcción o elaboración de nuevos cómics”* (E5-D1), es *“Divertido, llamativo y con alguna enseñanza”* (E3-P3), con base en estas concepciones se afirma que el cómic se puede establecer como una mediación pedagógica que conlleva a la construcción en una cultura de paz, siendo pertinente afianzar en los docentes la concepción y uso del cómic como mediación para la solución de conflictos.

De acuerdo a las voces anteriores se evidencia que el cómic tiene acogida por los maestros como recurso pedagógico para ser utilizado en las diferentes actividades escolares, ya que por ser llamativo los niños, niñas, adolescentes y jóvenes centran sus intereses para alcanzar los aprendizajes de manera lúdica, creativa y artística, y lo más importante es una herramienta creada por los mismos estudiantes con el fin de construir la cultura de paz en el colegio.

Así mismo, puede inferirse que el cómic conceptualmente es visto como una historia amena para los estudiantes desde la cual se distraen, pero se desconoce que es una narración secuencial verbo icónica en la cual se conjugan aspectos como: elaboraciones gráficas, creaciones escritas, descripción de personajes, creación de situaciones que posibilitan expresión y construcciones para la convivencia, reconocimiento y valoración de las diferencias, como de escenarios de solidaridad y ayuda entre los estudiantes, por ende de la cultura de paz en el contexto escolar. Hecho que se ratifica en una de las siguientes expresiones *“Toda herramienta que busque innovar o generar creatividad en la práctica, definitivamente va en pro de los procesos de aprendizaje y el cómic particularmente en el colegio no ha sido una estrategia del cotidiano, podría generar nuevos procesos significativos”* (E5-D1), ésta afirmación es un soporte significativo con la pertinencia en la aplicabilidad del cómic como una mediación innovadora en las prácticas pedagógicas con los docentes.

A partir de la presente investigación se ha generado en los docentes del área de lengua castellana la inquietud por utilizar el cómic con los estudiantes de los niveles sexto y séptimo del Instituto San Bernardo de La Salle, realizando los ajustes en el plan de asignatura con la finalidad de profundizar en la definición, características, elementos y utilización de cómic como texto literario.

En consecuencia, y como soporte de la investigación los maestros desde transición a grado once han venido reconociendo al cómic como una mediación que puede ser utilizada en el aula de clases, a través de la implementación de una serie de talleres para fortalecer la convivencia, como elemento primordial de la construcción de la cultura de paz donde son los estudiantes quienes han elaborado unos cómic dibujando en ellos situaciones de su cotidiano escolar, creando personajes y reflejando propuestas de perdón y reconciliación, para lograr entre ellos ambientes armoniosos.

11. Conclusiones

Decir que con el cómic hemos construido una cultura de paz en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el colegio es ambicioso. Lo que si podemos afirmar es que a través de ésta mediación pedagógica se ha dado inicio a propiciar ambientes dialógicos y reflexivos, donde la escucha y el respeto hacen parte de las buenas relaciones en la interacción del cotidiano, en tanto que los estudiantes han empezado a emplear en su contexto expresiones de reconciliación a partir del acuerdo, determinando que se ha empezado a construir una cultura de paz en torno al cómic con la intención de distraer, divertir, pero también de exteriorizar aquellas expresiones de creatividad mediante la representación gráfica, permitiendo interpretar aquellas situaciones del cotidiano en el que el conflicto emerge.

Es por esto que en medio de la saturación de contenidos académicos en el que los estudiantes se ven obligados a cumplir, hemos adoptado al cómic como una acción pedagógica con el propósito de propiciar espacios armoniosos a través de la motivación y participación activa de los jóvenes, posibilitando la construcción de una cultura de paz, perdón y reconciliación en el ambiente escolar.

11.1 Uso y conocimiento del cómic en la construcción de cultura de paz

Con relación al uso y conocimiento del cómic como mediación pedagógica por parte de los estudiantes, se identificó que emplean narrativas como: el cuento, el teatro, la música, la elaboración de carteleras en las diferentes asignaturas para fortalecer el acto educativo, sin optar por utilizar el cómic. Al inducirlos desde la presente investigación en el uso y conocimiento del cómic como mediación pedagógica, se despertó en ellos el interés por conocer acerca de los orígenes, las características y los elementos que lo constituyen. Los estudiantes han empezado a proponer personajes como héroes o superhéroes siendo mediadores en el conflicto, planteado una solución.

Emplean globos o bocadillos para comunicar ideas puntuales o conversaciones relacionadas a la convivencia. Les divierte utilizar onomatopeyas para expresar sonidos o movimientos dentro de la situación planteada en el cómic. Se evidencia una secuencia diacrónica, es decir un orden que permite comprender fácilmente la situación presentada.

Adicional a esto, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del colegio asocian la elaboración del cómic como el medio para la resolución de sus conflictos, puesto que en este proceso requieren emplear el diálogo, la concertación, la reflexión y los acuerdos para mejorar las relaciones entre ellos, constituyendo elementos propios de la cultura de paz.

Con base en talleres de sensibilización, motivación y socialización acercamos a los estudiantes al mundo del cómic, su origen, sus características y sus elementos, para que de esta manera se apropiaran de la propuesta como mediación pedagógica en el que el maestro se convierte en motivador. A partir de esta experiencia se evidenció que el cómic tiene acogida por los estudiantes y maestros como acción pedagógica para ser utilizado en las diferentes actividades escolares, ya que por ser llamativo facilita los aprendizajes de manera lúdica, creativa y artística, y lo más importante es creada por los mismos estudiantes con el fin de construir ambientes armoniosos en el contexto escolar, por cuanto se requiere continuar en la formación teórica y en la apropiación de esta acción pedagógica, para que se evidencie en las prácticas cotidianas del colegio que el cómic contribuye a la construcción de una cultura de paz.

Ya puesta en marcha esta mediación pedagógica, se hace necesario continuar con la motivación, utilización y conocimiento del cómic en el cotidiano de las prácticas lúdico-académicas con el fin de fortalecerla y constituirla en el colegio.

11.2 Caracterización del cómic como una secuencia diacrónica, narrativa o descriptiva

Si bien los docentes han venido reconociendo al cómic como mediación pedagógica, es importante continuar profundizando en aquellos aspectos que hacen parte de ésta mediación, considerada como una secuencia diacrónica, narrativa o descriptiva, además, sus características, sus elementos y su finalidad.

Al decir que el cómic es una narración secuencial, se empieza a evidenciar que los docentes inducen a sus estudiantes a expresar a través de las imágenes o dibujos las situaciones de convivencia presentadas en el aula de clases, de manera secuencial, con orden cronológico, teniendo en cuenta el inicio de la situación, el desarrollo y el cierre como solución ante las circunstancias presentadas; se resalta que los dibujos realizados por los estudiantes tienen en cuenta los detalles de la situación, siendo descriptivos ante la misma, facilitando su interpretación. Se hace necesario afianzar las características del cómic por parte de los maestros, para que de ésta manera sean transmitidos a sus estudiantes consolidándolo como una acción pedagógica con mensaje narrativo, donde se emplean diálogos e iconos. Además, se requiere fortalecer la identificación de los elementos del cómic, tales como la viñeta, los globos, los continentes, las onomatopeyas, entre otros.

Se hace evidente que los estudiantes han venido adquiriendo agilidad en la elaboración de cómic utilizando expresiones gráficas del cotidiano escolar, donde la creación de la figura del héroe o superhéroe se hace recurrente como mediador en la solución de dichas situaciones.

En este proceso se ha generado en los docentes del área de lengua castellana la inquietud por incluir en los ejes temáticos de la asignatura al cómic en los grados sexto y séptimo del Instituto San Bernardo De La Salle, realizando los ajustes en el respectivo plan de estudios, con la finalidad de

profundizar en la definición, características, elementos y utilización de cómic como texto literario, para ser conjugado en la construcción de cultura de paz, perdón y reconciliación.

11.3 Beneficios del cómic como mediación pedagógica para la construcción de la cultura de paz, perdón y reconciliación

En el ambiente escolar se empieza a tener en cuenta al cómic como una mediación de interés de los estudiantes favoreciendo las buenas relaciones entre ellos, logrando espacios de reconocimiento de los errores ante las faltas que afectan a sus pares como acto de autorreflexión, asumiendo el respeto a la diferencia, la práctica de la escucha, formando en la autonomía y toma de decisiones que facilitarán la solución de situaciones conflictivas.

En cuanto a los docentes, en sus prácticas pedagógicas se han interesado por impulsar a los estudiantes en utilizar al cómic en los diferentes momentos del ejercicio académico, haciendo énfasis en la construcción de la cultura de paz.

Para mantener la motivación en los docentes y la aplicabilidad en los estudiantes de ésta mediación es conveniente continuar en la formación y capacitación que permitirán consolidar en el cotidiano del colegio una sana convivencia.

12. Sugerencias y prospectiva

La escuela de hoy se preocupa por generar ambientes armoniosos y de sana convivencia, haciendo énfasis, no sólo en el ámbito académico, sino también en la formación humana, cuyo propósito se ha venido trabajando y más ahora cuando se pretende educar para una cultura de paz como principio de entendimiento entre individuos y lograr sanas relaciones convivenciales. Es la responsable de que la construcción de paz sea siempre parte fundamental en la formación integral de

los niños y niñas, adolescentes y jóvenes a quienes se les confía el mañana para que construyan una sociedad justa, pero ante todo feliz.

Al haber encontrado en el proceso de investigación que, en las prácticas pedagógicas el cómic es poco utilizado por los docentes, puesto que acuden a otras estrategias en su quehacer pedagógico, para lo cual se continuarán generando actividades que propicien la motivación en ellos para la utilización del cómic como mediación, provocándolos e induciéndolos, de ésta manera acercar a los jóvenes al manual de convivencia e identificar situaciones conflictivas presentadas en cada curso, logrando la reflexión y la concienciación en cuanto que es más fácil, respetar las diferencias del otro y poderse relacionar con él, siendo el principio de la construcción de una cultura de paz en el colegio.

Con respecto a los maestros, se requiere formación en cultura de paz, a partir de las políticas estatales con la implementación de la cátedra de la paz y sus implicaciones en el contexto escolar, además se requiere profundizar en qué es una mediación con la aplicación del cómic.

Con lo anterior, se identificó que en la Institución Educativa adolecía de una mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz, por lo cual se continuará recopilando los cómics realizados por los estudiantes en una cartilla, para compartirlos con sus pares, planteando diferentes formas de solucionar los conflictos. Se hace importante la interdisciplinariedad de las áreas como: innovación y tecnología, arte plástica, ética y sociales, con el propósito de hacer más evidente el trabajo realizado por los estudiantes y la divulgación en otras Instituciones Lasallistas del país.

Ante la necesidad de mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes en diferentes contextos, se requiere vincular a los padres de familia con el fin de fortalecer la mediación y su aplicabilidad, realizando capacitaciones sobre el cómic, cultura de paz, perdón y reconciliación. De esta manera se hace importante que, en futuras investigaciones sobre mediación pedagógica para la

construcción de una cultura de paz, se tenga en cuenta este proyecto investigativo, pues sus aportes son significativos en la búsqueda de mediaciones divertidas y atractivas para los estudiantes y que sirvan de mejora en las prácticas educativas en cualquier contexto escolar y que sea el cómic el referente para transformar las formas de solucionar los problemas entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para finalizar, se establecerá un personaje héroe o superhéroe creado por los estudiantes a partir de la modalidad de concurso, identificándose como el personaje del “Cómic Yefas”, siendo referente en la solución de conflictos en una situación problema, quien entablará relaciones centradas en el respeto, la valoración de las diferencias y un ambiente más armónico, para construir una cultura de paz, perdón y reconciliación en el colegio.

13. Bibliografía

- ACODESI (2003) *Asociación de colegios Jesuitas de Colombia. Hacia una educación para la paz, Estado del Arte*. Bogotá. Editorial Kimpres Ltda.
- Amador, M. (1998). *Redes telemáticas y educación*. Máster en Multimedia y Educación.
- Arango J, Gómez, L & Gómez, M (2009) *El cómic es cosa seria. El cómic como mediación para la enseñanza en la educación superior*. Universidad Nacional, Universidad de Medellín y Universidad Pontificia Bolivariana. www.revistas.udem.edu.co
- Arias, R. (2010) *Modelos y Experiencias de Conciliación Escolar y no Escolarizada. Aprendizajes <Juveniles para la Paz*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Editorial Mabel Ayure.
- Barbero, J. (1992) *Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación*. Bogotá, Colombia. Universidad Central.
- Benedicto XVI. (2007). *La XL Jornada Mundial de Paz del año. Mensaje de su Santidad*. Roma. Librería Editrice Vaticana.
- Blásquez, F., Devesa, A., & Cano, M. (2002). *Diccionario de términos éticos*. España: Verbo Divino.
- Bloomfield, D. (2006). On good Terms: clarifying reconciliation. *Recuperado de* <http://edoc.vifapol.de/opus/volltexte/2011/2521/pdf/br14e.pdf>
- Carriego, C. (2000). *Mediación pedagógica*. Buenos Aires: Fundec.
- Cascón, P. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Chaparro, A. (2007). *Cultura, política y perdón*. Centro editorial Universidad del Rosario. Bogotá.

Coll, C. (2001). Concepciones y tendencias actuales en psicología de la educación. In C. Coll, J. C. Palacios, & A. Marchesi (Eds.), *Desarrollo Psicológico y Educación: Psicología de la Educación Escolar* (pp. 29–64). Madrid: Alianza Editorial.

Corbin, J. & Strauss, A. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín. Editorial Universidad de Antioquía.

Córica, J. L. (2012). *Comunicación y nuevas tecnologías: Su incidencia en las organizaciones educativas*. México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Tesis de Grado.

Decreto 1038 de 2015. *Reglamentación Cátedra de la Paz*. Colombia. Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 1965 de 2013. *Por la cual se reglamenta la Ley de Convivencia Escolar*. Colombia. Ministerio de Educación Nacional.

Dios, D, M. 2010. *La paz como cultura. Fuentes y recursos de una pedagogía para la paz*. España. Editorial Milenio.

Díaz, G y Andrés R. 2005. *La entrevista Cualitativa*. Tesis. México

Echavarría C., Murcia N. & Castro L. (2014) *Imaginario sociales de la formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia en las Instituciones educativas del Distrito Lasallista de Bogotá*. Bogotá. Diseños e Impresos S.A.

Eisner, E. (1994). *Procesos cognitivos y currículo*. Barcelona: Martínez Roca.

Feuerstein, R. (2006). *Instrumental enrichment*. Jesuralem: ICEL Publications

Fisas, V. (1994). *Alternativas de defensa y cultura de paz*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Fisas, V. (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona

Flórez (2005) *Pedagogía del conocimiento. 2ª Edición / 374 págs. / Rústica /*

Castellano / recuperado <http://www.tirant.com/libreria/libro/pedagogia-del->

conocimiento-rafael-florez-ochoa-9789584103581#sthash.Acc9xQsX.dpuf Libro

McGraw Hill

Guerra, M. R., y Plata, J.J. (2005). *Estado de la investigación sobre conflicto, postconflicto, reconciliación y el papel de la sociedad civil en Colombia*. En Revista de Estudios Sociales No. 21

Gómez, C. (2014) *El Proceso de Paz en Colombia y los Retos del Postconflicto*. Conferencia en Barcelona (España). <http://www.youtube.com/watch?V=urZoHfugKag>

Gómez, J. (2003) *Educación para la paz*. Editorial CCS. Madrid. España.

Gutiérrez, F y Prieto, D (1993) *Mediación Pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Guatemala. Colección Programa EDUSAC

Gutiérrez F y Prieto D. (1999) *La mediación pedagógica*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Ciccus-La Crujía

Hernández S, R, Fernández C, C & Baptista L, P. (2010) *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.

Horizonte Educativo-Pastoral del Distrito Lasallista de Bogotá (2013). www.lasalle.org.co

IDEP. (2016) *Aprendizaje, cognición y mediaciones en la escuela. Una mirada desde la investigación en Instituciones Educativas del Distrito Capital*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá D.C.

Infante, A. (2014). *El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Jaramillo, S. Hacia el Postconflicto en Colombia. Conferencia en Barranquilla. Publicada el 24/12/13.<http://www.youtube.com/watch?V=gMGsKJX9nl4>

Jares, X. (1991). *Educación para la paz: su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial Popular.

Jares, X (1999) *Educación para la Paz: Un Reto en el Nuevo Milenio*. Universidad Autónoma del Estado de México. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales

Jiménez, A. y Torres, A. (2004) *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Universidad Pedagógica Nacional.

Latorre, A., Rincón, D. & Arnal, J. (2003). *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa*. Barcelona: Experiencia.

Lederach, J. P. (2007). *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Centro Cristiano para justicia, paz y acción no violenta. Justapaz. Bogotá

Ley 174 *Cátedra de la paz* (2014). Colombia. Congreso de la República de Colombia.

Ley 1098 (2006) *Código de Infancia y adolescencia*. Colombia. Congreso de la República de Colombia.

Ley 1620 (2013) *Convivencia Escolar*. Colombia. Ministerio de Educación Nacional.

Ley 115 de febrero 8 de (1994). *Ley General de Educación*. Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Colombia. Editorial Unión Ltda.

Martínez, J. y Neira, F. (2003). *Miradas Reconciliación: Reflexiones y experiencias*. Universidad de La Salle. Bogotá.

Martínez P, J y Neira S, J. (2010). *Cátedra Lasallista Miradas sobre la reconciliación: reflexiones y experiencias*. Universidad de La Salle. Bogotá.

Massi, A. (2008). *El concepto de praxis en Paulo Freire*. Buenos Aires, Argentina: CLACSOM

McCloud, S. (1993) *Understanding Comics*. Estados Unidos. Editor Mark Martin.

Méndez, M. (2011) *Revisión de la Literatura en Reconciliación*. Library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08551.pdf.

Mora, G y Carranza, R. (2011) *El cómic como herramienta pedagógica en la escuela básica primaria*. Universidad Libre. Tesis de Grado. www.repository.unilibre.edu.co

Morales, J. (2015). *¿Qué es el postconflicto? Colombia después de la guerra*. Ediciones B, grupo Z.

Muñoz, F. (2001) *La Paz Imperfecta. Instituto de la Paz y los Conflictos*. Universidad de Granada

Nueva Constitución Política de Colombia (2011). Editorial Unión Ltda.

Olaya, M (2009) *Significado y sentido de la mediación pedagógica*. Recuperado de <http://miambitoeducativo.blogspot.com.co>

Palacios, J. (2002) *Educación para la Paz*. Madrid. Editorial ccs.

Pérez, T. (2015). *Educación y cultura de paz en el postconflicto*. Universidad De La Salle.

Piergiorgio, C. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. España: McGraw-Hill

Prieto (2010). *Mediación pedagógica de las tecnologías en el espacio de la educación superior*. Documento. [Http://comunidadplanestic.uniandes.edu.co](http://comunidadplanestic.uniandes.edu.co)

Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS). Vol. 2, Núm. 1, 2013, pp. 173-194.

Revista Electrónica. Tecnología y Comunicación Educación. *La mediación pedagógica en el espacio de la educación universitaria*. 1994. ILCE. México

Rodríguez, J. L. (1988). *El cómic y su utilización didáctica. Los tebeos en la enseñanza*. Barcelona. Editorial Gustavo Gil.

Salamanca M., Casas A. & Otoyá A. (2009) *Educación para la paz. Experiencias y metodologías en colegios de Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana.

Taylor, S. J y Bodgan (1987) *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona. Editorial Paidós

Torres, A. (1985) *Aprender a investigar en comunidad II*. Arfin Ediciones. Bogotá.

Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz y educación: manual de paz y conflictos*. Granada: Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada.

UNESCO (1995). *La educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. Conferencia General de la UNESCO*. Paris.

UNESCO (1999). *Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz*. Asamblea general.

UNESCO. www.unesco.org

Valenzuela, E. (2005) *Educar en las Disposiciones de la paz en la escuela*. Pontificia Universidad Salesiana. Tesis Doctoral No. 582.Roma.

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación Social*. España: Editorial Síntesis

Vasco, C (1990). *Tres Estilos En Las Ciencias Sociales. Comentarios a propósito del artículo "Conocimiento e Interés" de Jiirgen Habermas*. 5a. Edición. CINEP Centro de Investigación y educación popular.

Vilchis, X. (2002). *La Importancia del Respeto como Valor Fundamental de la Responsabilidad Social*. México

Visauta, B. (1989). *Técnicas de Investigación Social*. PPU - Promociones y Publicaciones universitaria. Barcelona.

Vygotski, L. S. (1995). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*.

Vygotski (Ed.), *Obras Escogidas III*. Madrid: Aprendizaje Visor.

Zolli, A & Healy, A (2012). *Resiliencia. Por qué las cosas vuelven a su lugar*. Editorial Buena Semilla. Bogotá.

Zuluaga, O. (2003) *Pedagogía y Epistemología*. Colección Pedagogía e Historia. Magisterio Editorial.

ANEXOS



Anexo No. 1

Guía de Entrevista Semiestructurada

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
MAESTRIA EN DOCENCIA
PROYECTO: EL CÓMIC COMO MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL NIVEL
SEXTO DEL INSTITUTO SAN BERNARDO DE LA SALLE
GUIA DE ENTREVISTA

Esta entrevista tiene como propósito indagar el uso y le conocimiento del cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz, siendo parte del Macroproyecto Pedagogías para la Paz y la Reconciliación, en la línea cultura, fe y formación en valores del programa de la Maestría de la Universidad De La Salle, Bogotá, D.C.

Dirigido a Docentes y Directivos

Estimado Docente:

Nos encontramos realizando una entrevista con el fin de indagar el conocimiento y uso del cómic como mediación pedagógica para hacer un dialogo alrededor de unas preguntas orientadoras.

GUIA DE PREGUNTAS

1. ¿En qué área del conocimiento y en qué grados se desempeña?
2. ¿Hace cuánto trabaja en la Institución Educativa?
3. ¿Usted leía cómic cuando era niño(a)?
4. ¿Qué le gustaba de esos cómics?
5. ¿Qué contiene un cómic, ¿qué lo caracteriza?
6. ¿Sabe algo del origen del cómic y cómo puede aplicarse en el diario vivir pedagógico?
7. ¿Cree que el cómic es beneficioso y su uso fortalece la enseñanza desde su área?
8. ¿Estaría dispuesto a implementar un cómic con sus estudiantes para el desarrollo de sus clases, con qué propósitos?
9. ¿Cree que, si se implementara un cómic como estrategia pedagógica y lúdica, ayudaría a solucionar los problemas en los estudiantes?
10. ¿Cuándo las diferencias y el conflicto aparecen en sus estudiantes: ¿De qué manera interviene para ayudar en la resolución de esas dificultades? ¿Qué medidas toma?
11. En su experiencia y vivencia diaria en la Institución Educativa ¿Cuál es la situación comportamental y relacional que más predomina en los estudiantes y que incide en la sana convivencia?
12. ¿Considera que, si se implementara un cómic como mediación para crear una cultura de paz, éste servirá para solucionar conflictos en los estudiantes?



Anexo No. 2

Encuesta diagnóstica

UNIVERSIDAD DE LA SALLE - MAESTRIA EN DOCENCIA

El cómic como mediación pedagógica en la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el nivel sexto del Instituto San Bernardo De La Salle

Esta encuesta tiene como propósito indagar sobre el uso y conocimiento del cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz, como parte del Macroproyecto de Investigación “Pedagogías para la Paz y la Reconciliación” de la línea cultura, fe y formación en valores del programa de la Maestría de la Universidad De La Salle, Bogotá, D.C.

A continuación, encontrará preguntas, las cuales solicitamos responder de acuerdo a sus prácticas pedagógicas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Siempre (S), Casi siempre (CS), algunas veces (AV), nunca (N)

Docente ____ Directivo Docente ____ Área en la que se desempeña _____

Años de experiencia ____ Curso(s) _____ Nivel educativo _____

Marque una posibilidad por ítem.

ITEMS	CRITERIOS			
	S	CS	AV	N
1. Los recursos pedagógicos proporcionados por la Institución Educativa son utilizados como medios para el desarrollo de sus actividades pedagógicas.				
2. El desarrollo de los contenidos generan en sus estudiantes un pensamiento crítico que facilite la resolución de problemas o de conflicto.				
3. Las enseñanzas de su asignatura facilitan la actitud relacionada a la construcción del respeto por el otro.				
4. Induce a la práctica de una cultura de paz con sus estudiantes durante las actividades pedagógicas.				
5. En la Institución Educativa evidencia una construcción en valores y principios como un estilo de vida.				
6. Orienta a sus estudiantes en la práctica para la no violencia en situaciones cotidianas.				

ITEMS	S	CS	AV	N
8. Como docente ha posibilitado dialogo, escucha, relaciones interpersonales respetuosas entre los estudiantes.				
9. En la Institución Educativa se generan espacios de encuentro para restablecer las relaciones.				
10. El diálogo es un medio que facilita la solución de conflictos en la Institución.				
11. En la resolución de conflictos se cuenta con espacios y tiempos para el dialogo, solucionar situaciones cotidianas que irrumpen la convivencia.				
12. En la Institución Educativa se implementan lineamientos, directrices, políticas para prevenir que se presenten de manera recurrente conflictos y dificultades en la convivencia.				
13. En sus lecturas cotidianas acostumbra a leer cómic.				
14. El uso del comic en el desarrollo de su asignatura facilita el proceso de aprendizaje en los estudiantes.				
12. Implementaría un cómic como una forma de trabajo pedagógico para la construcción de una cultura de paz en la Institución Educativa				
ITEMS	CRITERIOS			
	SI	NO		
1. ¿Conoce el decreto 1038 de mayo de 2015 sobre la cátedra de la paz?				
2. ¿Conoce las estrategias de educación del Plan de Desarrollo del gobierno colombiano para una posible etapa del pos conflicto?				
3. ¿El PEI del colegio contribuye al fortalecimiento de una convivencia pacífica, justa y democrática en el pos conflicto?				



Anexo No. 3
Consentimiento informado
Maestría en Docencia

Respetado Docente

Nos encontramos realizando una encuesta con el fin de recolectar información sobre las prácticas docentes entorno a la construcción de una cultura de paz en ambientes escolares; es por esto que solicitamos su colaboración en el diligenciamiento de dicha herramienta, cuyas respuestas se usarán exclusivamente para fines del proyecto: **“El cómic como mediación pedagógica para la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el nivel sexto del Instituto San Bernardo de La Salle”**.

El cuestionario consta de quince (15) ítems con cuatro (4) criterios de aceptación.

Agradecemos de antemano su aprobación.

Nombre

Cédula _____

Firma _____

Anexo No. 4

Matriz de Transcripción de entrevista

Matriz de Transcripción de entrevista						
Pregunta	E1-P1	E2-P2	E3-P3	E4-P4	E5-D1	E6-Ex1
1. ¿En qué área del conocimiento y en qué grados se desempeña?	En el área de tecnología e informática, en grados de sexto a once.	Yo trabajo con el área de artes plásticas en primaria y bachillerato	En el área de ciencias sociales y este año me desempeño en sexto, séptimo y noveno.	Me desempeño en el área de español en los grados de quinto, sexto y séptimo.	Yo soy el coordinador académico del colegio y pues acompaño los procesos de transición a grado once.	Secretario de Educación del Distrito Lasallista Argentino-uruguayo.
2. ¿Hace cuánto trabaja en la Institución Educativa?	Hace 10 (DIEZ) años.	Hace 16 años.	Bueno, cumplí mis 26 años.	Trabajo hace un año.	Desde el año 2008.	30 años
3. ¿Usted leía cómic cuando era niño(a)?	Leía cómic de los periódicos, de la sección de cómic y uno que otro que tenía mi papá como Kalimán, por ejemplo.	Sí, claro que sí bastante.	Si.	Pues en algunas ocasiones, sobre todo en las tareas que dejaban en el colegio.	En algunas ocasiones lo hice, sí señor.	Si siempre, mi familia me daba lo de la semana en dinero, mi mamá y mi papá eran muy "comiqueros" y en un kiosko se pedía de todo lo que había, Superman, linterna verde, flash, hombre araña, "paturusú", "patarusito", condorito de Chile.
4. ¿Qué le gustaba de esos cómics?	Obviamente lo que más llamaba la atención eran las imágenes, la iconografía, los colores y pues los chistes o la parte humorística de ellos.	Bueno principalmente los dibujos por mi área de trabajo, las artes plásticas, lo que más me llamaba la atención de los cómics principalmente, eran los personajes, los diseños, los dibujos.	Pues en medio lo que a uno lo hacían reír y divertirse dejaban alguna enseñanza.	Pues sobre todo cuando era niño, las ilustraciones y otra forma de contar la historia, no solamente a través de palabras, sino a través de imágenes y de secuencias de las mismas imágenes.	Uno pues eran llamativos por su color, eran muy vistosos, dos porque eran sencillos de leer pues no eran muchas páginas y tres porque tenían algún personaje que llamaba la atención.	Ya de mayor fui apreciando el cómic de riqueza cultural y hoy soy un consumidor de cómic de una mayor densidad filosófica.
5. ¿Qué contiene un cómic, qué lo caracteriza?	Bueno un cómic se caracteriza por, estar constituido por imágenes, por textos, globos o llamadas donde salen los pensamientos de los personajes allí, onomatopeyas, mucho colorido y una historia corta.	Lo que lo caracteriza es el mostrar historias, usar personajes importantes en esas historias y que está separado por viñetas, por escenas.	Los muñequitos que representan un personaje, la imaginación con la que responden.	Primero que todo una historia, lo caracteriza sobre todo la ilustración con los diálogos en formas de nubes, de los diagramas y es pues lo que lo diferencia de los otros géneros, de los narrativos ya que lo hace más llamativo para las personas ya que permite entender de mejor manera el		El cómic es un arte, una literatura es un acceso a la lectura. Los comics son una respuesta ante las nuevas tecnologías que también pueden ser arte.

				mensaje en algunas ocasiones.		
6. ¿Sabe algo del origen del cómic y cómo puede aplicarse en el diario vivir pedagógico?	Bueno, del origen no conozco realmente nada. ¿cómo se aplica en el vivir pedagógico? Creo que el cómic siempre ha sido como una herramienta muy valiosa y subsidiaria de las disciplinas para transmitir algunos mensajes, algunos conocimientos, u enseñanzas, pues a través de esas imágenes y de esos textos que son llamativos para los estudiantes.	Bueno, de los orígenes del cómic no tengo una información precisa, sé que en Estados Unidos se maneja mucho el cómic, también los japoneses trabajan bastante con la historieta tipo cómic, viene de un estilo que se llamó el Pop, de una derivación de ahí, se trabajó fuerte con este estilo de dibujo para también representar obras de esta vanguardia y de este movimiento.	Pues la verdad no sé si son japoneses, son chinos, la verdad no sé de donde son y no me he preocupado por mirar esa parte. Y cómo puede aplicarse a diario en el vivir pedagógico? si me gustaría, sería muy bueno la manera como le llegaría a los chicos de manera divertida, llamativa y con alguna enseñanza	Pues no se el origen del cómic, pero si he estado en algunas conferencias donde se trató el cómic como mediación pedagógica y pues creo que si se puede aplicar desde la lectura del mismo, su posterior análisis y pues que no se quede solamente en el análisis respecto a literatura, gramática, sino que también se pueda aplicar respecto a otras áreas del conocimiento como ética y valores, que valores se pueden encontrar en el cómic, cómo se puede aplicar en la vida de los estudiantes, ellos como lo ven y que pueden aprender del mismo.	Frente al origen la verdad no tengo mucho conocimiento y como estrategia para aplicarse en el aula me parece que es muy significativa en la medida en que se pueda, se pueda llevar como una estrategia acorde para los procesos de enseñanza de aprendizaje.	
7. ¿Cree que el cómic es beneficioso y su uso fortalece la enseñanza desde su área?	Claro que sí, yo creo que es una herramienta valiosa puesto que la parte visual en los estudiantes es un centro de atención bastante potente. Entonces transmitir algún conocimiento a partir del cómic pues va ser benéfico para los estudiantes y para el maestro en cuanto es una dinámica llamativa.	Si, de hecho lo he utilizado con algunos estudiantes en los niveles de quinto y sexto sobretodo, he utilizado el cómic como una herramienta para el desarrollo de la creatividad.	Sí, yo lo podría aplicar también desde la parte geográfica, la parte histórica, muy genial para poderlo compartir con los muchachos.	Sí, estoy totalmente de acuerdo, debido a que es una forma de contar historias diferentes, que los chicos lo ven con agrado y tal vez de pronto de tanta narrativa, de solamente ver letras, si se cambia un poco ese paradigma y se ve un poco más la ilustración, más cómic, más del dialogo, los estudiantes pueden entender y pueden apropiarse de sus enseñanzas de una mejor manera.	Definitivamente creo que es una herramienta diferente que puede generar pues otro tipo de procesos en el aula de clases muy interesantes y por ejemplo producto de la implementación de un cómic también se pasa a la construcción, elaboración de nuevos cómics con los estudiantes.	La cultura del comic es muy atractiva para los adolescentes y los jóvenes, incluso para los adultos, porque el comic refleja los valores de una cultura de una sociedad de ese momento, por ese lado la herramienta y el arte del comic, del dibujo, del guion, el arte de la expresión artística es altamente significativo para los jóvenes, los niños.
8. ¿Estaría dispuesto a implementar un cómic con sus estudiantes para el desarrollo de	Sí podría ser, de pronto hacer uno, no sé cómo se llamará, un guion de pronto de un cómic, una secuencia,	Como le digo, si he utilizado y como propósito en el caso mío específicamente es desarrollar la creatividad y desarrollar el dibujo	Primero sería para reforzar conocimientos.	Si estaría de acuerdo con implementar un cómic en mis clases con el propósito de fortalecer las		

<p>sus clases, con qué propósitos?</p>	<p>ya tocaría mirar la parte de ilustración y colores y diagramación pues de pronto que alguien me colabore con eso, no porque no me considero fuerte, en graficación de cómic, pero si sería valioso tratar de implementarlo.</p>	<p>en el que los niños puedan a través de esas historietas crear sus propios diseños, crear sus propios personajes y contar historias.</p>		<p>habilidades de comprensión de lectura en los estudiantes debido a que el cómic permite sacar ideas principales, ideas secundarias, temáticas, problemáticas socioculturales, etc., entonces si lo desarrollaría con ese propósito, la comprensión lectora en los estudiantes y su fortalecimiento.</p>		
<p>9. ¿Cree que si se implementara un cómic como estrategia pedagógica y lúdica, ayudaría a solucionar los problemas en los estudiantes?</p>	<p>En el aspecto comportamental creo que es un apaciguador, éstas estrategias lúdicas o didácticas dentro del aula se centran en el interés como lo decía anteriormente, centran el interés de los estudiantes, se puede trabajar grupalmente pues ayudando a la sana convivencia, al trabajo colaborativo, cooperativo entre ellos pues obviamente esto merma las dinámicas de conflicto.</p>	<p>Depende del propósito con el cual se trabaje, probablemente podría ser una herramienta en ese sentido.</p>	<p>A nivel comportamental sí, porque yo considero que a través del cómic podemos llegarle de una manera a los chicos en que ellos vivencien y puedan aplicar eso, es una manera de motivarlos a que eso que ven allí puedan aplicar.</p>	<p>De la manera como se aplique, si se aplica solamente a nivel de clases, a nivel de la materia pues creo que se queda ahí, pero esta es la verdadera labor del docente que sobre todo sepa darle valor a ese cómic, a esa lectura, todos esos textos, todos esos cómic hay que buscar la manera de cómo encontrarle los valores, de cómo encontrarle las enseñanzas afectivas a los estudiantes, no solamente los conocimientos que puede presentarse en ellos, sino como traspasa esa lectura, como traspasa a su diario vivir, cómo implementan en su contexto educativo, en su contexto familiar, social y eso permite que el estudiante traspase las barreras del aula de clases y lleve ese aprendizaje sobre todo a su vida cotidiana.</p>	<p>Sí, me parece que toda herramienta que busque innovar o generar creatividad en la práctica definitivamente va en pro de los procesos de aprendizaje y el cómic particularmente en el colegio no es una herramienta sino una estrategia que se vea muy en el cotidiano y podría generar nuevos procesos muy significativos.</p>	<p>Sí, el cómic no es solo un recurso, no es solo un contenido, es una estrategia, es en sí mismo una producción cultural.</p>
<p>10. Cuando las diferencias y el conflicto aparecen en sus estudiantes: ¿De qué manera</p>	<p>Bueno, inicialmente pues se sigue un conducto regular que es el planteado</p>	<p>Primero que todo no juzgar a priori ante una situación que se presente, sino escuchar primero los estudiantes y mirar</p>	<p>La primera forma de intervenir es dialogando de manera individual con cada uno de los estudiantes que</p>	<p>La primera medida que tomo, siempre diría es acercar a los estudiantes y establecer un dialogo entre los</p>	<p>Digamos, el rol o la función que yo desempeño en el colegio como coordinador</p>	<p>Conozco algunas, Argentina el colegio De La Salle en Santa Fe, en primaria</p>

<p>interviene para ayudar en la resolución de esas dificultades? ¿Qué medidas toma?</p>	<p>institucionalmente, pero, inicialmente el dialogo, el escuchar que ha pasado, del poder confrontar al estudiante o los estudiantes implicados en el conflicto y poder tomarles una versión inicial de que es lo que ha pasado, tratar de hacer una conciliación verbal, reflexionar y ya después se haría un conducto regular de descargos en coordinación y demás.</p>	<p>realmente que fue lo que sucedió, invitar a hacer una conciliación si la situación lo amerita o permite que se de este tipo de solución, de lo contrario ya acudir a otras instancias, un coordinador, un comité de convivencia o algo así.</p>	<p>esté dentro del conflicto, la segunda forma pues con ellos mismos plantear cual sería la solución más lógica para llegar a la solución de ese conflicto; y pues como incido en esa sana convivencia? haciendo que finalmente ellos lleguen a unos acuerdos, que se pidan disculpas y hacer un seguimiento si realmente esas disculpas fueron honestas o no, que lo hagan de corazón.</p>	<p>mismos empezando con una reflexión, luego escuchando a cada una de las partes implicadas y ya después de eso se toman medidas, y si se puede arreglar con el docente o si no se seguirá el conducto regular como lo ordena la Institución o el mismo sistema educativo.</p>	<p>académico, estoy un poco también como un agente mediador en el sentido que busco generar y establecer diálogos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa cuando se presenta alguna situación: padres de familia, estudiantes, profesor. Frente al plano comportamental pues busco siempre que se cumpla el debido proceso cuando se presenta una situación que directo si tengo que intervenir por ejemplo si hay una riña entre unos estudiantes o de una situación que requiera de una atención inmediata, pues por lo menos para que la situación se pueda resolver en le momento y luego pasamos pues con el coordinador de desarrollo humano a darle todo el tratamiento de la situación haciéndole la ruta de atención integral correspondiente y agotando las instancias, llevándolo al comité de convivencia si lo amerita para generarse los procesos pedagógicos de acompañamiento que se requieran.</p>	<p>y secundaria que se llama, Construir Aulas Pacíficas, donde conjuntamente los estudiantes tratan de reflexionar, discernir, construir normas de trabajo en el aula que sean de negociación, de concertación, comunitarias, cooperativas y no de violencia al otro, de reconocer que el otro también más allá de lo que yo pienso es un portador de paz. Otra experiencia de una escuela, donde los jóvenes venían armados, con armas blancas, con armas de fuego y pandillas de problemas barriales, fuera de la escuela o que incitaban a robar y se hizo todo un trabajo de inclusión de esos jóvenes. Vengan a tomar un mate, un café a comer algo juntos y vamos a hablar ¿por qué nos agreden? Poner palabras al conflicto, palabras a la agresión del otro. Reconocer que cada barrio y cada chico tiene una historia sus riquezas y que al pertenecer a distintos barrios pueden compartir la imaginación, donde podamos superar las <u>diferencias</u>, ha sido un proceso largo y nos ha dado resultados</p>
---	--	--	---	--	---	--

						con consignas como “tu palabra vale” “tu palabra es importante” no pegues, hablar, no agredas, hablar.
11. En su experiencia y vivencia diaria en la Institución Educativa ¿Cuál es la situación comportamental y relacional que más predomina en los estudiantes y que incide en la sana convivencia?	Bueno yo creo que, la situación comportamental que más predomina en los estudiantes, pues está mediada por muchos anti valores como: el egoísmo, lo superfluo, la banalidad y todo esto lleva siempre a que el estudiante se crea mejor que el otro, tenga como un índice de superioridad frente a los demás y cualquier tipo de diferencia pues no es aceptada y es rechazada y además juzgada, entonces yo creo que el irrespeto, la agresión son pues como las, las situaciones que más, más predominan y pues obviamente esto influye en que no haya una armonía en el que hacer en el aula.	Bueno, en general a veces las agresiones verbales en los estudiantes, sobre todo en los primeros grados del bachillerato se agreden mucho con palabras, con apodos, con groserías, que lamentablemente en nuestra cultura ya se vuelven como muy normales, pero pues que en algunos casos llegan a generar conflicto realmente.	A pesar de que a veces el respeto que es como lo que falla entre ellos, sin embargo ellos saben que es la mejor manera de tener una buena relación con el otro, entonces insistirles mucho en que siempre se llamen por el nombre, en que cuando necesitan un favor del otro, pidan el favor, en que den las gracias, en el saludo, dar el ejemplo y ser la primera siempre en saludarlos, que ellos también, es a través del ejemplo.	Yo creería que la agresividad en los estudiantes y al encontrarnos en un colegio masculino, de pronto predomina el caballero el estudiante que quiere tener ese liderazgo, que quiere predominar esa autoridad sobre sus mismos compañeros, entonces hay esa competencia por quien es el que tiene la autoridad, entonces a tal rasgo se llega a tales fines de que los estudiantes comienzan unos a otros tomar medidas equivocadas para ganarse es el respeto de los demás, para ser autoritarios frente a los demás.	Yo creo que son dos en concreto: la primera tiene que ver con el manejo, el uso adecuado de redes sociales, puesto que generan o dan pie para que los estudiantes se puedan mofar o burlar de sus compañeros y eso impide que haya sana convivencia y dos los sobrenombres, producto de eso pues eso altera algunas situaciones porque genera que dada la repetición de la situación algunos estudiantes pues reaccionen de manera desfavorable frente al amigo.	Una afirmación muy global, porque la cultura juvenil no existe, existen distintas culturas juveniles en distintos contextos adentro de un país, de una cultura urbana, sub urbana, marginal, hay distintas formas de vincularse, yo creo que los jóvenes copian, imitan o ven como los adultos hemos generado formas de comportamiento social y los adultos no somos realmente ejemplos de culturas o seres convivenciales con cultura de paz. Por lo general la historia ha demostrado que los adultos, los gobernantes, los que tienen poder han resuelto sus conflictos de forma violenta y nunca en forma de dialogo y los jóvenes han visto esto, a nosotros y les hemos dicho los adultos como resolver sus problemas si en dialogo, grito o en violencia; cómo un país o países resuelven sus conflictos, el conflicto es un hecho social, no

						<p>hay razón social sin un conflicto, el conflicto nos constituye como seres humanos y como sociedades siempre. El conflicto es negar una parte constitutiva del hombre y de la sociedad, ahora, la resolución del conflicto está la conciencia y la ética nuestra, lo que tenemos que hacer como sociedades es mostrar formas de resolución de conflictos, al respeto de la palabra, del respeto de distintas opiniones donde todos ganamos y perdemos en la negociación. Los jóvenes tienen formas de convivencia violenta, también tienen formas de convivencia pacífica, los jóvenes que son muy violentos es porque han sufrido violencia; un joven que en la escuela es violento con un docente también ha sufrido violencia simbólica el docente frente al alumno, también muy posible que la historia escolar de ese alumno, ese niño, ese joven haya sufrido violencia explícita, implícita, simbólica de los adultos para con él, yo creo que los caminos de adultos empecemos a</p>
--	--	--	--	--	--	--

						hacerlo, que nos mostremos en resolver los problemas en construcción de cultura de paz o de forma de resolver los conflictos en forma mejor con convivencias más pacíficas implica que los formas distintas; hoy día son estos los modelos violentos, los Estados Unidos en sus discursos es violencia, los gobiernos neo liberales que rompen la dignidad del hombre por el mercado y por el dinero es una violencia alta, los gobiernos totalitarios que desconocen las formas distintas de la opinión y la expresión libre es violencia, el hambre es un hecho violento, cuando un niño o un joven ve que un padre no tiene trabajo y muere de hambre o sufre hambre es un hecho violento. Hay una violencia en la vida social y ser pacífico o tener convivencia más sana, implica una violencia hacia el interior de uno porque no siente establecer ser negociador o pacífico, ser convivencial para auto trascender e ir al encuentro del otro.
12. ¿Considera que si se implementa un cómic como	Yo creo que sí, como lo manifestaba	En la medida en que uno logre enganchar con la idea a un buen	Me parece que es muy efectivo, mirando muy bien	Estaría de acuerdo que si funcionaría, pero también	Yo creo que no es solo el cómic sino que	Si prácticamente, siempre y

<p>mediación para crear una cultura de paz, este servirá para solucionar conflictos en los estudiantes?</p>	<p>anteriormente, esas herramientas didácticas me parecen potentes, creo que la asignación de personajes y la personificación dentro del cómic de algunas situaciones que viven los estudiantes a diario pues les va a ser cercano en su experiencia para entender de pronto de otra manera, aquello que se quiere dar solución de los conflictos escolares y pues sería una herramienta bastante importante para que los estudiantes entendieran por lo menos a partir de esta estrategia, del cómic, que las circunstancias o las situaciones que se pudiesen presentar y como solucionarlas, creo que sería una estrategia valiosa para la reflexión de ellos.</p>	<p>número de estudiantes de que esta es una herramienta que nos puede ayudar a entender que nos podemos relacionar de manera diferentes, seguramente si podría funcionar bien, tendría que tener un propósito muy claro y un diseño muy específico y que apuntara en ese sentido.</p>	<p>cuál es el propósito central, si es hacia la sana convivencia creo que sí, escogiendo personajes que estén a la moda para ellos.</p>	<p>depende de las medidas que se tomen como lo dije anteriormente no se puede dejar solamente como para una clase, para distraer, hay que hacer un trabajo con ese cómic, tomarlo como una herramienta y a esa herramienta sacarle lo que más se pueda sobre todo hacer una buena elaboración para que se tenga en cuenta que será algo que se va a aplicar para la paz, entonces sí creo pero sobre todo es el buen manejo, de los docentes que son quienes lo aplicaría y hacerle crear al estudiante que la literatura, en este caso el cómic es una forma de construir paz, y que no solamente los diálogos, la paz está en un país, en la Habana, está entre el gobierno y las fuerzas armadas revolucionarias, sino que también la paz está en la cultura.</p>	<p>tendríamos que implementar, sino que tiene que haber aquí toda una estrategia, no quisiera decir de publicidad pero si una estrategia más bien de impacto como lo hace el cómic, lastimosamente hoy en día el cómic casi no se lee a nivel social porque pues el cine ha acogido ese espacio y entonces personajes como Superman, como Batman, como Spaiderman, o diferentes personajes que han sido protagonistas de los cómics a lo largo de la historia pues han pasado, han perdido su protagonismo en el papel para aparecer en la pantalla grande, pero lo que se podría hacer en una Institución Educativa es poder empezar un proceso diferente donde podamos no solo el cómic sino crear un personaje en torno a la sana convivencia que pues que ayude a generar conciencia en los estudiantes.</p>	<p>cuando los alumnos, los jóvenes sean los protagonistas armando el guion, de la historieta, de los personajes, los que dibujen y no seamos nosotros, sino que con algunas pautas sean los que construyan. Hoy los jóvenes son consumidores de cómic y de hecho el éxito de las películas de personajes de cómic tiene su atractivo sobre los cuarenta y cincuenta que hemos leído y disfrutado de niños. En cuanto a cultura de paz es tratar de generar un modo de hacer las cosas, la cultura son los modos de hacer los hombres en contextos culturales e históricos, los modos de relacionarnos, de amarnos de hacer con el entorno, la tierra, los objetos, los modos que tengo de construir las normas, las leyes. Y cultura de paz son los modos que tenemos de hacer las cosas desde una mirada altamente inclusiva del otro, una mirada que cobije al otro a los otros, una mirada hospitalaria del otro, una mirada que en vez de ser confrontativa belicosamente,</p>
---	---	---	---	--	--	--

						<p>pueda ser confrontativa en el proceso de negociación cultural y simbólica. Cultura de paz es construir formas de relacionarnos, de crear lasos, que puedan ser sostenidos más allá de las diferencias.</p>
--	--	--	--	--	--	---

Anexo No 5 Tabulación y Diagramas de Barras Encuesta Diagnóstica

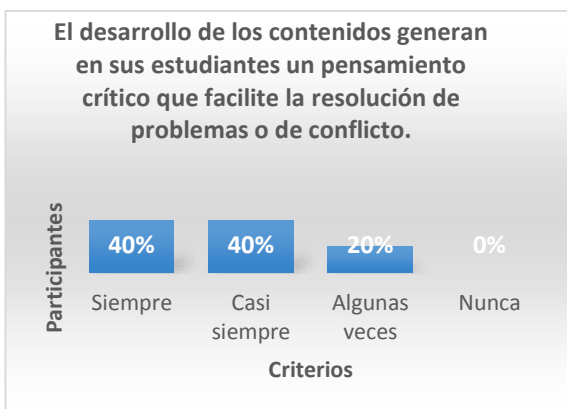
ITEM No. 1. Los recursos pedagógicos proporcionados por la Institución Educativa son utilizados como medios para el desarrollo de sus actividades pedagógicas.

CRITERIOS	PORCENTAJE
Siempre	47%
Casi siempre	47%
Algunas veces	6%
Nunca	0%
TOTAL	100%



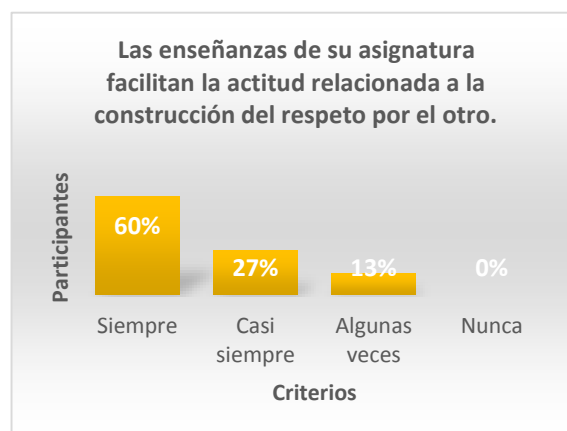
ITEM No. 2. El desarrollo de los contenidos generan en sus estudiantes un pensamiento crítico que facilite la resolución de problemas o de conflicto.

CRITERIOS	PORCENTAJE
Siempre	40%
Casi siempre	40%
Algunas veces	20%
Nunca	0%
TOTAL	100%



ITEM No.3. Las enseñanzas de su asignatura facilitan la actitud relacionada a la construcción del respeto por el otro.

CRITERIOS	PORCENTAJE
Siempre	60%
Casi siempre	27%
Algunas veces	13%
Nunca	0%
TOTAL	100%



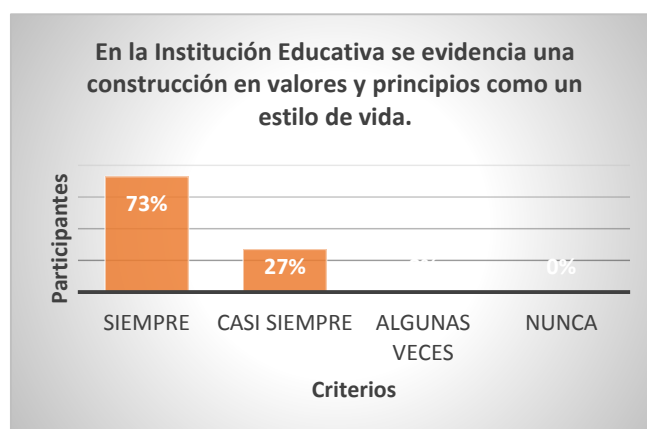
ITEM No. 4. Induce a la práctica de una cultura de paz con sus estudiantes durante las actividades pedagógicas.

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	10	67%
Casi Siempre	4	27%
Algunas Veces	0	0%
Ninguna	0	0%
No responde	1	6%
TOTAL	15	100%



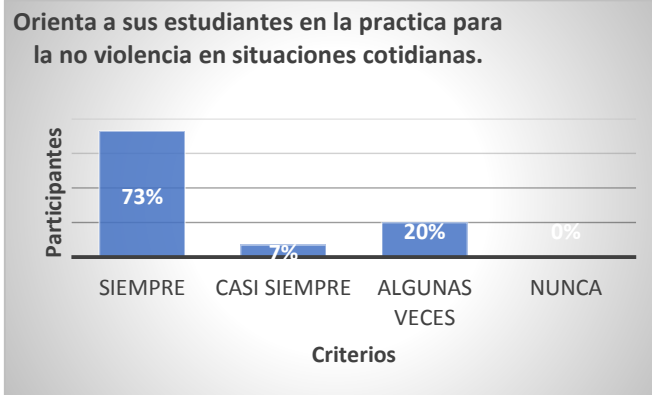
ITEM No. 5. En la Institución Educativa se evidencia una construcción en valores y principios como un estilo de vida.

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	11	73%
Casi Siempre	4	27%
Algunas Veces	0	0%
Ninguna	0	0%
TOTAL	15	100%

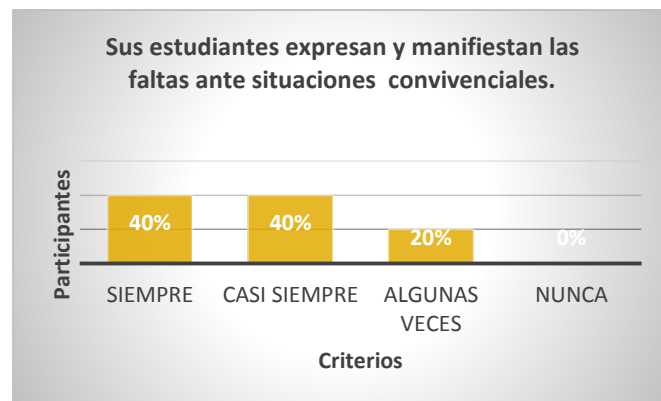


ITEM No. 6. Orienta a sus estudiantes en la práctica para la no violencia en situaciones cotidianas.

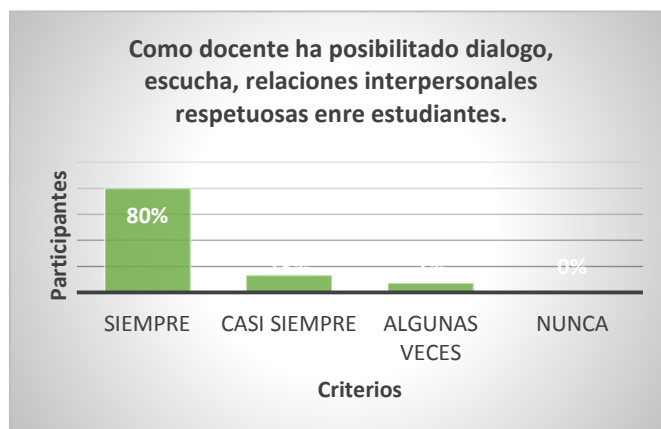
CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	11	73%
Casi Siempre	1	7%
Algunas Veces	3	20%
Ninguna	0	0%
TOTAL	15	100%



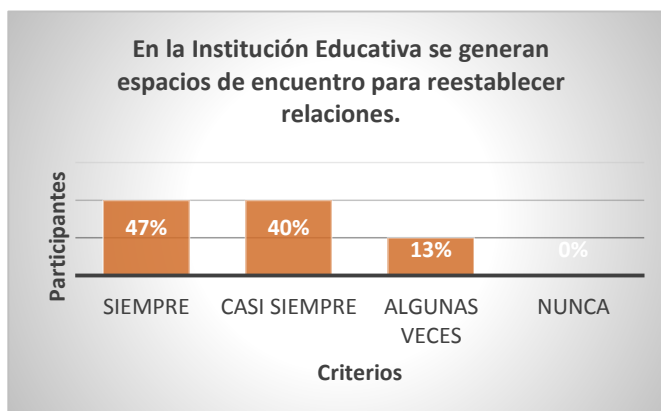
ITEM No.7. Sus estudiantes expresan y manifiestan las faltas ante situaciones convivenciales.		
CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	2	40%
Casi Siempre	2	40%
Algunas Veces	1	20%
Ninguna	0	0%
TOTAL	5	100%



ITEM No.8. Como docente ha posibilitado dialogo, escucha, relaciones interpersonales respetuosas entre los estudiantes.		
CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	2	80%
Casi Siempre	3	13%
Algunas Veces	0	7%
Ninguna	0	0%
TOTAL	5	100%

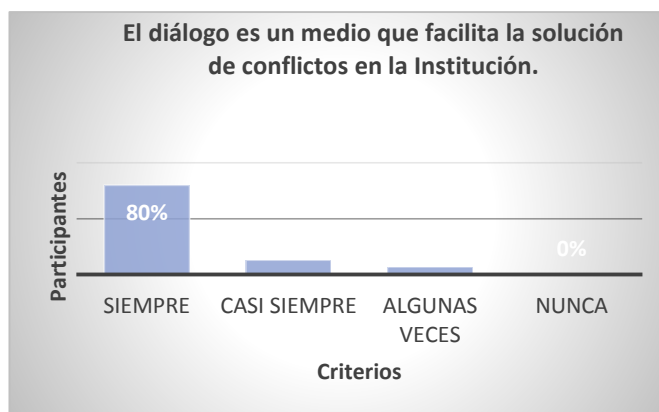


ITEM No.9. En la Institución Educativa se generan espacios de encuentro para reestablecer relaciones.		
CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	7	47%
Casi Siempre	6	40%
Algunas Veces	2	13%
Ninguna	0	0%
TOTAL	15	100%



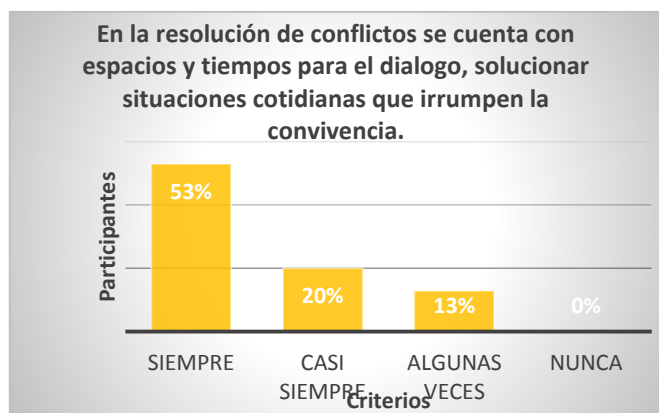
ITEM No. 10. El diálogo es un medio que facilita la solución de conflictos en la Institución.

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	1	80%
Casi Siempre	1	13%
Algunas Veces	3	7%
Ninguna	0	0%
TOTAL	5	100%



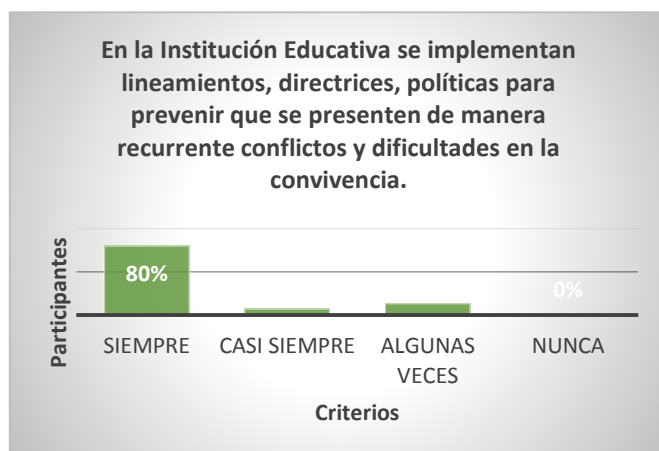
ITEM No. 11. En la resolución de conflictos se cuenta con espacios y tiempos para el dialogo, solucionar situaciones cotidianas que irrumpen la convivencia.

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	8	53%
Casi Siempre	5	20%
Algunas Veces	2	13%
Ninguna	0	0%
TOTAL	15	86%



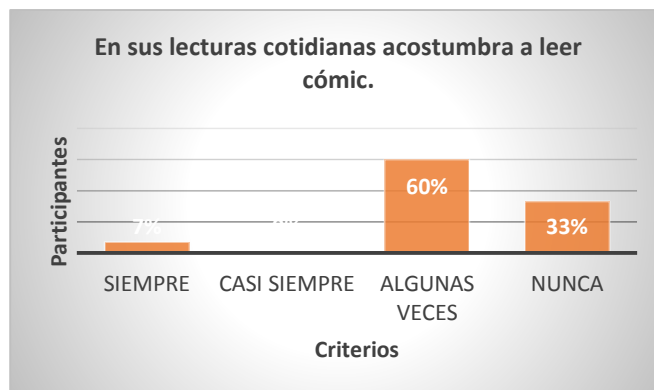
ITEM No. 12. En la Institución Educativa se implementan lineamientos, directrices, políticas para prevenir que se presenten de manera recurrente conflictos y dificultades en la convivencia

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	12	80%
Casi Siempre	1	7%
Algunas Veces	2	13%
Ninguna	0	0%
TOTAL	15	100%



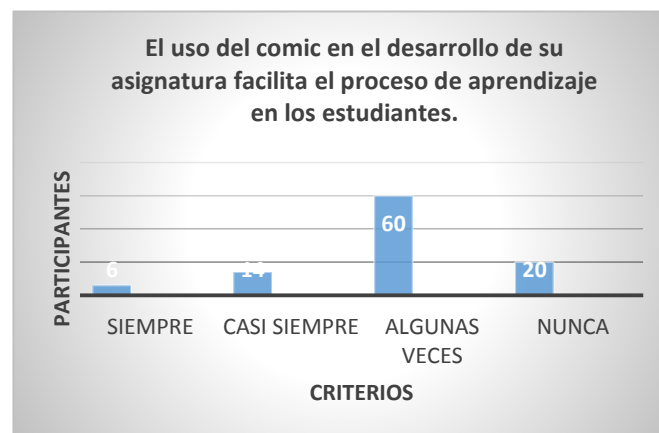
ITEM No. 13. En sus lecturas cotidianas acostumbra a leer cómic.

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	1	7%
Casi Siempre	0	0%
Algunas Veces	9	60%
Ninguna	4	33%
TOTAL	14	100%



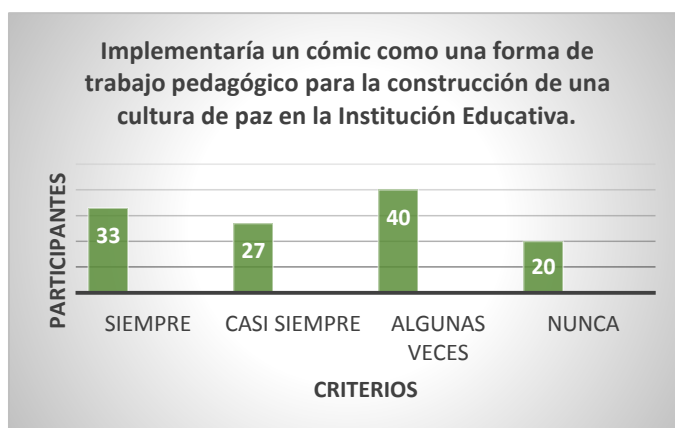
ITEM No. 14. El uso del comic en el desarrollo de su asignatura facilita el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	1	6%
Casi Siempre	2	14%
Algunas Veces	9	60%
Ninguna	3	20%
TOTAL	15	100%



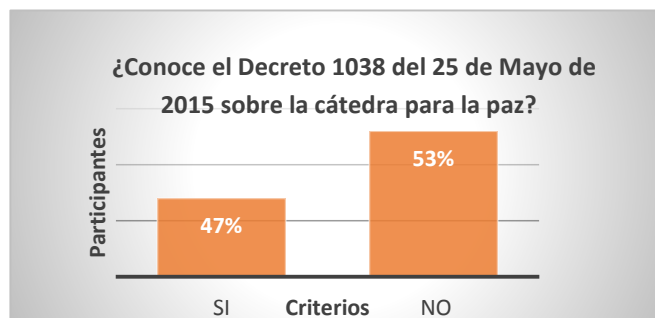
ITEM No. 15. Implementaría un cómic como una forma de trabajo pedagógico para la construcción de una cultura de paz en la Institución Educativa

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Siempre	5	33%
Casi Siempre	4	27%
Algunas Veces	6	40%
Ninguna	0	0%
TOTAL	15	100%



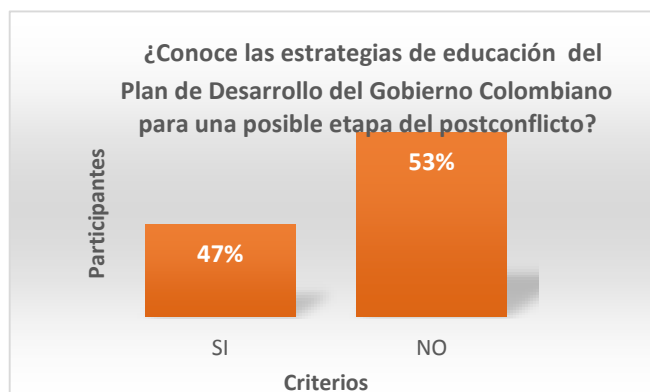
ITEM No. 1. ¿Conoce el Decreto 1038 del 25 de Mayo de 2015 sobre la cátedra para la paz?

CRITERIOS	PORCENTAJE
SI	47%
NO	53%
NO RESPONDE	0%
Total	100%



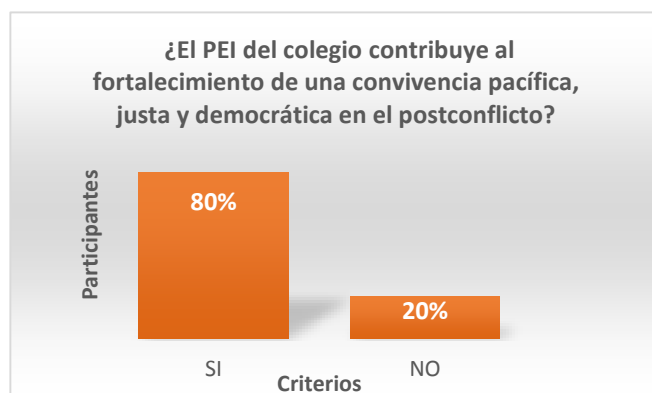
ITEM No. 2. ¿Conoce las estrategias de educación del Plan de Desarrollo del Gobierno Colombiano para una posible etapa del postconflicto?

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SI	7	47%
NO	8	53%
Total	15	100%



ITEM No. 3. ¿El PEI del colegio contribuye al fortalecimiento de una convivencia pacífica, justa y democrática en el postconflicto?

CRITERIOS	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SI	12	80%
NO	3	20%
Total	15	100%



Anexo No. 6

Codificación	
Técnicas o Instrumentos	Códigos
E1-P1	Entrevista 1-Profesor 1
E2-P2	Entrevista 2-Profesor 2
E3-P3	Entrevista 3-Profesor 3
E4-P4	Entrevista 4-Profesor 4
E5-D1	Entrevista 5-Directivo 1
E6-Ex1	Entrevista 6-Experto 1
I.S.B	Instituto San Bernardo
H.P.L	Horizonte Pastoral Lasallista
T.F	Teoría Fundamentada
D.I.E	Documento de investigación educativa

Anexo No. 7

Matriz Categorial de Entrevistas

Matriz Categorial Entrevistas			
Conceptualización	Categorías	Subcategorías	Voces
Cultura de Paz	Forma de relacionarse con el otro	Aceptación a la diferencia de: opinión, genero, raza, política, religión, costumbres.	<p>“Tratar de generar un modo de hacer las cosas, la cultura son los modos de hacer los hombres en contextos culturales e históricos, los modos de relacionarnos, de amarnos, de hacer con el entorno, la tierra, los objetos, los modos que tengo de construir las normas, las leyes. Y cultura de paz son los modos que tenemos de hacer las cosas desde una mirada altamente inclusiva del otro, una mirada que cobije al otro a los otros, una mirada hospitalaria del otro, una mirada que en vez de ser confrontativa belicosamente, pueda ser confrontativa en el proceso de negociación cultural y simbólica.”E6-Ex1</p>
	Forma de comportamiento social	Normas Leyes Convivencia	<p>“Cultura de paz es construir formas de relacionarnos, de crear lazos, que puedan ser sostenidos más allá de las diferencias”. E6-Ex1</p> <p>“Los jóvenes copian, imitan o ven como los adultos hemos generado formas de comportamiento social y los adultos no somos realmente ejemplo de cultura o seres convivenciales con cultura de paz. Por lo general la historia ha demostrado que los adultos, los gobernantes, los que tienen poder han resuelto sus conflictos de forma violenta y nunca en forma de dialogo y los jóvenes han visto esto, a nosotros y les hemos dicho como resolver sus problemas si en dialogo, grito o en violencia; cómo un país o países resuelven sus conflictos, el conflicto es un hecho social, no hay razón social sin un conflicto, el conflicto nos constituye como seres humanos y como sociedades siempre. El conflicto es negar una parte constitutiva del hombre y de la sociedad” E6-Ex1</p>
			<p>“Resolución del conflicto está la conciencia y la ética nuestra, lo que tenemos que hacer como sociedades es mostrar formas de resolución de conflictos, al respeto de la palabra, del respeto de distintas opiniones</p>

<p>Perdón y Reconciliación</p>	<p>Resolución de Conflicto</p> <p>Acuerdos y Convivencia Pacífica</p>	<p>Valores</p> <p>Aceptación del otro</p>	<p>donde todos ganamos y perdemos en la negociación” E6-Ex1</p> <p>“Los jóvenes tienen formas de convivencia violenta y convivencia pacífica, los jóvenes que son muy violentos es porque han sufrido violencia; un joven que en la escuela es violento con un docente, es él quien ha sufrido violencia simbólica frente al alumno, posiblemente la historia escolar de ese alumno, ese niño, ese joven es porque ha sufrido violencia explícita, implícita, simbólica de los adultos para con él. Los adultos empezamos a resolver los problemas, en construir una cultura de paz o una forma de resolver los conflictos” E6-Ex1</p> <p>“Hay una violencia en la vida social y ser pacífico o tener convivencia más sana, implica una violencia hacia el interior de uno, porque no siente ser negociador o pacífico, ser convivencial para auto trascender e ir al encuentro del otro”. E6-Ex1</p>
<p>Posconflicto</p>	<p>Diálogo</p>	<p>Reflexión</p> <p>Conciliación</p> <p>Convivencia</p> <p>Acompañamiento</p>	<p>“Prima inicialmente el dialogo, el escuchar que ha pasado, del poder confrontar al estudiante o los estudiantes implicados en el conflicto. Tratar de hacer una conciliación verbal, reflexionar” E1-P1</p> <p>“Escuchar al estudiante ante una situación, invitar a hacer una conciliación, permitir que se dé solución” E2-P2</p> <p>“Es dialogando de manera individual con cada uno de los estudiantes que estén involucrados y plantear la solución del conflicto” E3-P3</p> <p>“Acercar a los estudiantes y establecer un dialogo entre los mismos empezando con una reflexión, luego escuchando a cada una de las partes implicadas” E4-P4</p> <p>“Generar y establecer diálogos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa cuando se presenta alguna situación”. E5-D1</p> <p>“Reflexionar, discernir, construir normas de trabajo en el aula que sean de negociación, de concertación, comunitarias, cooperativas y no de violencia al otro, de reconocer que el otro también más allá de lo que yo pienso es un portador de paz”. E6-Ex1</p>
			<p>“Estas estrategias lúdicas o didácticas dentro del aula se centran</p>

<p>Mediación Pedagógica</p>	<p>Práctica Pedagógica</p> <p>Forma de expresión</p>	<p>Proceso enseñanza-aprendizaje</p> <p>Material didáctico</p>	<p>en el interés de los estudiantes, pues ayudan a la sana convivencia, al trabajo colaborativo, cooperativo entre ellos, esto merma las dinámicas de conflicto”. E1-P1</p> <p>“La verdadera labor del docente es darle valor al uso del cómic, a esa lectura, hay que buscar la manera de encontrar los valores, las enseñanzas afectivas a los estudiantes, no solamente los conocimientos que puede presentarse en ellos, sino como traspasa esa lectura a su diario vivir, cómo implementan en su contexto educativo, en su contexto familiar, social y eso permite que el estudiante pase las barreras del aula de clases y lleve ese aprendizaje sobre todo a su vida cotidiana”. E4-P4</p> <p>“Toda herramienta que busque innovar o generar creatividad en la práctica, definitivamente va en pro de los procesos de aprendizaje y el cómic particularmente en el colegio no ha sido una estrategia del cotidiano, podría generar nuevos procesos significativos” E5-D1</p> <p>“El cómic no es solo un recurso, no es solo un contenido, es una estrategia, es en sí mismo una producción cultural”. E6-Ex1</p>
<p>Cómic</p>	<p>Condiciones del cómic</p>	<p>Historia</p> <p>Secuencia</p> <p>Personajes</p> <p>Diálogos</p> <p>Códigos: Viñetas y globos</p>	<p>“Las imágenes, la iconografía, los colores” E1-P1</p> <p>“Por imágenes, por textos, globos o llamadas donde salen los pensamientos de los personajes allí, onomatopeyas” E1-P1</p> <p>“Los personajes, los diseños, los dibujos”. E2-P2</p> <p>“Imágenes y de secuencias de las mismas imágenes”. E4-P4</p> <p>“Ilustración con los diálogos en formas de nubes, de los diagramas”. E4-P4</p> <p>“Personaje que llamaba la atención” E5-D1</p>

	<p>Propósito del cómic</p>	<p>Enseñanza Transmitir mensajes Divertir Mediación Pedagógica</p>	<p>“El cómic siempre ha sido una herramienta muy valiosa y subsidiaria de las disciplinas para transmitir mensajes, conocimientos y enseñanzas, pues a través de las imágenes y de los textos que son llamativos para los estudiantes”. E1-P1 “Divertido, llamativo y con alguna enseñanza” E3-P3 conferencias donde se trató el cómic “Mediación pedagógica” E4-P4 “Como estrategia para aplicarse en el aula es significativa en la medida en que se pueda, llevar como una estrategia acorde para los procesos de enseñanza-aprendizaje” E5-D1</p>
	<p>Acción Pedagógica del cómic</p>	<p>Herramienta Creatividad Arte</p>	<p>“Es una herramienta valiosa puesto que la parte visual para los estudiantes es un centro de atención potente”. E1-P1 “El cómic como una herramienta para el desarrollo de la creatividad” E2-P2 “Forma de contar historias, que los estudiantes lo ven con agrado” E4-P4 “Es una herramienta diferente que puede generar otro tipo de procesos en el aula de clases, producto de la implementación de un cómic también se pasa a la construcción o elaboración de nuevos cómics” E5-D1 “El comic refleja los valores de una cultura, de una sociedad, por ese lado la herramienta y el arte del comic, del dibujo, del guion, el arte de la expresión artística es altamente significativo para los jóvenes y los niños”.E6-Ex1</p>

Anexo No.8

Matriz de Recolección de la Información

MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Categoría	Subcategoría	Información de los insumos a partir de las entrevistas	Información de los insumos a partir de la revisión documental de la Institución Educativa	Información de los insumos a partir de las encuestas
Cultura de paz una vía para la formación humana	Concepciones acerca de la cultura de paz.	“Cultura de paz es construir formas de relacionarnos, de crear lazos, que puedan ser sostenidos más allá de las diferencias”. (E6-Ex1)	“La construcción de paz no solo es un propósito formativo que se logra cuando la escuela trabaja en una sana convivencia y resolución pacífica de los conflictos, es también una conquista social y política, que involucra a otros sectores-económicos, eclesiales, políticos, estatales-que exige un análisis histórico más detallado de las condiciones que han favorecido el conflicto armado y la violencia. (Echavarría, Murcia y Castro 2014 p.27). “La construcción de paz es parte fundamental de la formación integral que niñas, niños y adolescentes deben recibir en la escuela” Echavarría, Murcia y Castro (2014 p.27).	
	Formas de relacionarse con el otro.	“La cultura son los modos de hacer los hombres en contextos culturales e históricos, los modos de relacionarnos, de amarnos, de hacer con el entorno, la tierra, los objetos, los modos que tengo de construir las normas, las leyes. Y cultura de paz son los modos que tenemos de hacer las cosas desde una mirada altamente inclusiva del otro, una mirada que cobije al otro a los otros, una mirada hospitalaria del otro, una mirada que en vez de ser confrontativa belicosamente, pueda ser confrontativa en el proceso de negociación cultural y simbólica.” (E6-Ex1)		De acuerdo a los resultados del ítem No. 3, un alto porcentaje de los encuestados opinan que las enseñanzas de su asignatura facilitan la reflexión sobre el respeto por el otro; en proporción menor a la anterior, los docentes manifiestan que las enseñanzas de su disciplina ayudan en éste aspecto y una minoría no están de acuerdo con la afirmación. Con lo cual se argumenta que se hace necesario estructurar las enseñanzas de cada asignatura para facilitar la construcción del valor del respeto. Al analizar el ítem No. 5, el mayor porcentaje de los encuestados afirman que se evidencia una formación en valores y principios, frente a una proporción menor.

				<p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede aducir que se muestra una fortaleza en la institución como formadora de estilos de vida a partir de una educación en valores y principios como pilares para lograr el respeto por el otro en la construcción de una cultura de paz.</p>
<p>Intenciones de la cultura de paz</p>	<p>Aceptación a la diferencia</p>	<p>“Es importante respetar y aceptar las diferencias para poder vivir en paz”. (Plan de Área Ética y Catedra de paz 2016)</p>		<p>De acuerdo a los resultados del ítem No. 3, un alto porcentaje de los encuestados opinan que las enseñanzas de su asignatura facilitan la reflexión sobre el respeto por el otro; en proporción menor a la anterior, los docentes manifiestan que las enseñanzas de su disciplina ayudan en éste aspecto y una minoría no están de acuerdo con la afirmación. Con lo cual se argumenta que se hace necesario estructurar las enseñanzas de cada asignatura para fortalecer la aceptación a la diferencia y por ende el respeto por el otro.</p> <p>En el ítem No. 6, su análisis permite afirmar que la mayoría de los docentes consideran que las prácticas escolares orientan a los estudiantes ante situaciones de no violencia que se presentan en la vida cotidiana del colegio y otros docentes requieren implementar en sus prácticas actividades que puedan inducir a sus estudiantes a una sana convivencia y solución pacífica de sus conflictos.</p>
	<p>Resolución de Conflictos</p>	<p>“Los jóvenes copian, imitan o ven como los adultos hemos generado formas de comportamiento social y los adultos no somos realmente ejemplo de cultura o seres convivenciales con cultura de paz. Por lo general la historia ha demostrado que los adultos, los gobernantes, los que tienen poder han resuelto sus conflictos de forma violenta y nunca en forma de dialogo y los jóvenes han visto esto, a nosotros y les hemos dicho como resolver sus problemas si</p>	<p>“La escuela no solo tiene una labor comprensiva de cuáles son los problemas que enfrentan sus miembros, también tiene una labor transformadora de la cultura y de la sociedad. Echavarría, Murcia y Castro (2014 p.29).</p>	<p>En cuanto al ítem No. 2, la mayoría de los encuestados reflejan que los contenidos de cada asignatura apuntan a generar en los estudiantes un pensamiento crítico, permitiéndoles tomar decisiones acertadas frente a la resolución de conflictos; mientras tanto, un porcentaje inferior considera que los contenidos no inciden en la formación de un pensamiento crítico, por lo cual se hace necesario que los docentes en la planeación implementen contenidos y enseñanzas que favorezca la resolución de</p>

		<p>en dialogo, grito o en violencia. (E6-Ex1) En la resolución del conflicto está la conciencia y la ética nuestra, lo que tenemos que hacer como sociedades es mostrar formas de resolución de conflictos, al respeto de la palabra, del respeto de distintas opiniones donde todos ganamos y perdemos en la negociación” (E6-Ex1) “Los jóvenes tienen formas de convivencia violenta y convivencia pacífica, los jóvenes que son muy violentos es porque han sufrido violencia; un joven que en la escuela es violento con un docente, es él quien ha sufrido violencia simbólica frente al alumno, posiblemente la historia escolar de ese alumno, ese niño, ese joven es porque ha sufrido violencia explícita, implícita, simbólica de los adultos para con él. Los adultos empezamos a resolver los problemas, en construir una cultura de paz o una forma de resolver los conflictos” (E6-Ex1) “Hay una violencia en la vida social y ser pacífico o tener convivencia más sana, implica una violencia hacia el interior de uno, porque no siente ser negociador o pacífico, ser convivencial para auto trascender e ir al encuentro del otro”. (E6-Ex1)</p>		<p>problemas de su cotidianidad. En el ítem No. 6, su análisis permite afirmar que la mayoría de los docentes consideran que las prácticas escolares orientan a los estudiantes ante situaciones de no violencia que se presentan en la vida cotidiana del colegio y otros docentes requieren implementar en sus prácticas actividades que puedan inducir a sus estudiantes a una sana convivencia y solución pacífica de sus conflictos. En cuanto al ítem No. 7, los encuestados afirman que los estudiantes reconocen las faltas cometidas, haciendo más eficaz el proceso de formación, reflexión y solución a situaciones convivenciales en las que ellos se ven inmersos.</p>
<p>Formas de conciliación a partir del diálogo y la reflexión</p>	<p>Acuerdos como acción reparadora</p>	<p>“Reflexionar, discernir, construir normas de trabajo en el aula que sean de negociación, de concertación, comunitarias, cooperativas y no de violencia al otro, de reconocer que el otro también más allá de lo que yo pienso es un portador de paz”. (E6-Ex1)</p>	<p>“Un trabajo colegiado y permanente para la reconfiguración de los marcos normativos, los procesos y procedimientos de sostenimiento y ampliación de los acuerdos cuando se requiera” (Echavarría, Murcia y Castro 2014 p.101). “Todo proceso de construcción de paz y convivencia está intrínsecamente relacionado con un proceso de formación política, ética y ciudadana, cuyos logros y alcances están enfocados en desarrollar en niñas, niños y adolescentes sus</p>	<p>Del análisis del ítem No. 9, se hace necesario fortalecer y propiciar espacios de encuentro donde los estudiantes puedan resolver las situaciones que afectan la convivencia, siendo el diálogo el principal medio para la solución de problemas.</p>

			<p>capacidades y posibilidades para ser dignos por sí mismos, respetuosos y cuidadosos con las otras formas de vida humana” Echavarría, Murcia y Castro (2014 p.30).</p>	
	<p>Reflexión dialógica</p>	<p>“Prima inicialmente el dialogo, el escuchar que ha pasado, del poder confrontar al estudiante o los estudiantes implicados en el conflicto. Tratar de hacer una conciliación verbal, reflexionar” (E1-P1) “Escuchar al estudiante ante una situación, invitar a hacer una conciliación, permitir que se dé solución” (E2-P2) “Es dialogando de manera individual con cada uno de los estudiantes que estén involucrados y plantear la solución del conflicto” (E3-P3) “Acercar a los estudiantes y establecer un dialogo entre los mismos empezando con una reflexión, luego escuchando a cada una de las partes implicadas” (E4-P4) “Generar y establecer diálogos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa cuando se presenta alguna situación”. (E5-D1)</p>	<p>“El reconocimiento crítico del conflicto en las relaciones posibilita la resolución dialógica de intereses y necesidades” (Horizonte Educativo Pastoral Distrito Lasallista de Bogotá 2014 p.14) “La comunicación asertiva es un instrumento de mediación para la convivencia y la construcción de una cultura de paz” (Plan de Área Ética y Catedra de paz 2016)</p>	<p>Con respecto al ítem No. 8, la mayoría de los encuestados posibilita el dialogo y la escucha con el fin de generar relaciones interpersonales respetuosas entre los estudiantes; son los docentes los encargados de hacer reflexiones que conllevan a mejorar las relaciones entre los educandos a favor de construir cultura de paz. Del análisis del ítem No. 9, se hace necesario fortalecer y propiciar espacios de encuentro donde los estudiantes puedan resolver las situaciones que afectan la convivencia, siendo el diálogo el principal medio para la solución de problemas. De acuerdo al ítem No. 10, un alto porcentaje de los encuestados responden que el diálogo es un medio que facilita la solución de conflictos que se presentan en la institución, siendo la estrategia principal para la reflexión, alternativa de solución y reparación entre las partes involucradas, se evidencia que el diálogo entre las partes afectadas es facilitador en la resolución de conflictos.</p>
	<p>Convivencia Pacífica</p>	<p>“El conflicto es un hecho social, no hay razón social sin un conflicto, el conflicto nos constituye como seres humanos y como sociedades siempre. El conflicto es negar una parte constitutiva del hombre y de la sociedad” (E6-Ex1)</p>	<p>“La mediación se caracteriza porque las partes en conflicto encuentran por sí misma soluciones satisfactorias, construyendo la convivencia pacífica” (Plan de Área Ética y Catedra de paz 2016) “Los conflictos se generan en todos los espacios y etapas de la vida, su importancia radica en la manera constructiva de siempre promover la paz” (Plan de Área Ética y Catedra de paz 2016)</p>	<p>Según los resultados del ítem No. 11, un porcentaje considerable de los encuestados aprecian que en la institución se cuenta con espacios y tiempos para generar diálogo en pro de resolver conflictos y solucionar situaciones que afectan la sana convivencia. Se requiere incrementar dichos encuentros que beneficiarían las relaciones interpersonales y la superación en las situaciones convivenciales del colegio El ítem No. 12, los encuestados consideran que los lineamientos, directrices y políticas de la institución se implementan con el fin de mitigar, prevenir actos</p>

				<p>conflictivos y dificultades en la convivencia, la Institución Educativa previene los conflictos mediante el diseño de lineamientos que orientan una convivencia pacífica.</p>
<p>Acción Pedagógica del cómic</p>	<p>Concepción sobre el cómic</p>	<p>“El cómic no es solo un recurso, no es solo un contenido, es una estrategia, es en sí mismo una producción cultural”. (E6-Ex1) “La verdadera labor del docente es darle valor al uso del cómic, a esa lectura, hay que buscar la manera de encontrar los valores, las enseñanzas afectivas a los estudiantes, no solamente los conocimientos que puede presentarse en ellos, sino como traspassa esa lectura a su diario vivir, cómo implementan en su contexto educativo, en su contexto familiar, social y eso permite que el estudiante pase las barreras del aula de clases y lleve ese aprendizaje sobre todo a su vida cotidiana”. (E4-P4) “El cómic es divertido, llamativo y con alguna enseñanza” (E3-P3)</p>		
	<p>Elementos que constituyen el cómic</p>	<p>“Las imágenes, la iconografía, los colores” (E1-P1) “Por imágenes, por textos, globos o llamadas donde salen los pensamientos de los personajes allí, onomatopeyas” (E1-P1) “Los personajes, los diseños, los dibujos”. (E2-P2) “Imágenes y de secuencias de las mismas imágenes”. (E4-P4) “Ilustración con los diálogos en formas de nubes, de los diagramas”. (E4-P4) “Personaje que llamaba la atención” (E5-D1)</p>		
	<p>Propósitos del cómic en el ambiente escolar</p>	<p>“El cómic siempre ha sido una herramienta muy valiosa y subsidiaria de las disciplinas para transmitir mensajes, conocimientos y enseñanzas, pues a través de las imágenes y de los textos que son llamativos para los estudiantes”. (E1-P1)</p>		

		<p>“Es una herramienta valiosa puesto que la parte visual para los estudiantes es un centro de atención potente”. (E1-P1)</p> <p>“El cómic como una herramienta para el desarrollo de la creatividad” E2-P2</p> <p>“Forma de contar historias, que los estudiantes lo ven con agrado” E4-P4</p>		
	<p>Recursos que favorecen la aplicación del cómic</p>	<p>“Toda herramienta que busque innovar o generar creatividad en la práctica, definitivamente va en pro de los procesos de aprendizaje y el cómic particularmente en el colegio no ha sido una estrategia del cotidiano, podría generar nuevos procesos significativos” (E5-D1)</p> <p>“Como estrategia para aplicarse en el aula es significativa en la medida en que se pueda, llevar como una estrategia acorde para los procesos de enseñanza-aprendizaje” (E5-D1)</p> <p>“Es una herramienta diferente que puede generar otro tipo de procesos en el aula de clases, producto de la implementación de un cómic también se pasa a la construcción o elaboración de nuevos cómics” (E5-D1)</p> <p>“El comic refleja los valores de una cultura, de una sociedad, por ese lado la herramienta y el arte del comic, del dibujo, del guion, el arte de la expresión artística es altamente significativo para los jóvenes y los niños”. (E6-Ex1)</p> <p>“Divierten y dejaban alguna enseñanza” (E3 P4)</p>		<p>Para el ítem No. 1, los encuestados en su mayoría manifiestan que utilizan los recursos pedagógicos proporcionados por la Institución Educativa para fortalecer su actividad pedagógica. Desde lo cual, puede inferirse que los docentes en su práctica utilizan diferentes medios para interactuar con sus estudiantes.</p> <p>El ítem No. 4, los encuestados responden en su mayoría que las actividades pedagógicas propician una cultura de paz en sus educandos; por otra parte, en menor porcentaje responden que sus prácticas pedagógicas inducen a una cultura de paz y tan solo una cantidad menor no responde, es decir que se hace necesario fortalecer en la planeación realizada por los docentes el uso de recursos que conlleven a la construcción de una cultura de paz en el ambiente escolar.</p> <p>En el ítem No.15, un porcentaje menor de los encuestados implementaría el cómic como una forma de trabajo pedagógico. Por lo cual se hace importante establecer un cómic que medie la construcción de una cultura de paz en el ambiente escolar.</p>
<p>El cómic una forma de expresión para la sana convivencia</p>	<p>El cómic como mediación pedagógica</p>		<p>“Conocer las condiciones institucionales, educativas, pedagógicas y didácticas que favorecen la convivencia y la paz en los colegios” (Echavarría, Murcia y Castro 2014 p.35).</p>	<p>Para el ítem No. 13, las respuestas de los encuestados sobre el ejercicio lector del cómic en su cotidianidad y su práctica pedagógica, permite inferir que hay preferencia en la lectura de otros géneros literarios, siendo pertinente la implementación de un cómic que sea mediador en</p>

				<p>la construcción de una cultura de paz, despertando el interés de los docentes hacia éste género.</p> <p>En cuanto al ítem No. 14, los encuestados manifiestan que poco utilizan el cómic como mediación para el aprendizaje en su asignatura, por lo que el cómic será el recurso pertinente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
	Intereses del estudiante	<p>“Estas estrategias lúdicas o didácticas dentro del aula se centran en el interés de los estudiantes, pues ayudan a la sana convivencia, al trabajo colaborativo, cooperativo entre ellos, esto merma las dinámicas de conflicto”. (E1-P1)</p>		<p>“El comic es atractivo para los adolescentes y los jóvenes, incluso para los adultos, porque el comic refleja los valores de una cultura de una sociedad de ese momento, por ese lado la herramienta y el arte del comic, del dibujo, del guion, el arte de la expresión artística es altamente significativo para los jóvenes, los niños”. (E.6-Ex.1)</p>